LA NACION

Año XII—Núm. 3364 | Buenos Aires, Sábado 26 de Noviembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Á los impresores

En la Imprenta de La Nacion hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

Las Comisiones Directivas del PARTIDO LIBERAL

A sus correligionarios políticos

La República Argentina ha adoptado para su gobierno el sistema representativo, que es el dogma político de todo pueblo libre.

Bajo este sistema, el pueblo solo delibera y gobierna por medio de las autoridades, que periódicamente elige, ejerciendo el derecho de sufragio, inherente á la calidad de ciudadano.

Pero el ejercicio de tan precioso derecho está subordinado en el órden nacional, al requisito de la prévia inscripcion, cuyo registro caduca cada cuatro años, por mandato espreso de la ley general de elecciones.

Nos hallamos precisamente en el periodo de una completa renovacion del registro de inscripcion nacional, y la demora de la ley complementaria ha hecho reducir al presente mes de Noviembre, el plazo asignado á la inscripcion.

Cinco dias hábiles han transcurrido ya desde la apertura del registro. Solo queda uno, el domingo 27 del corriente, pasado el cual el ciudadano omiso quedará inhabilitado para hacer pesar su voto sobre los destinos del país.

Cuando el partido liberal, fiel á sus declaraciones públicas y solemnes, procura reorganizarse pacíficamente para volver á las urnas así que pueda confiarse en la libertad y la pureza del sufragio, semejante omision, á la vez que un suicidio político, seria una cobardia indigna de ciudadanos viriles con la conciencia de su derecho y la responsabilidad de su actitud.

Los fraudes nuevamente perpetrados, asumiendo mas gravedad y mayor proporcion, alejan sin duda el dia esperado; pero en vez de retraernos de las mesas inscriptoras, deben estimularnos á descubrir á sus perpetradores para arrastrarlos ante el tribunal de la opinion y de la ley.

Así, pues, confiando en la decision de nuestros correligionarios políticos, esperamos que, penetrados de la solemnidad de la situacion, no quedará uno solo sin llenar el deber cívico de inscribirse para armarse del supremo derecho del voto, que es el arma del ciudadano en los países regidos por el sistema representativo.

Buenos Aires, Noviembre de 1881.

Manuel Quintana, Presidente.

Bartolomé Mitre—José M. Moreno—Martin de Gainza—Mauricio Gonzalez Catan—Eduardo Olivera—Francisco Balbin—Francisco Alcobendas.

Cárlos Basavilbaso—Julian Gelly
Secretarios.

Reparacion necesaria

Las violaciones de la ley moral, como de la ley escrita que en ella se funda, llevan en sí mismas la sancion penal respectiva que tarde ó temprano se aplica á los que las ejecutaron.

Las relaciones humanas no se desenvuelven al acaso, ni chocan entre sí; obedecen á las leyes coherentes de la naturaleza que establecen el órden, la regularidad y la armonia en todos los seres.

Así la colectividad social es una entidad solidaria y uniforme, y sus miembros reconócense obreros de un mismo ideal, dueños de idénticos derechos y dependientes de una misma ley.

Por eso, todo atentado al derecho de tercero es una perturbacion del órden establecido, un abuso que debe ser reparado para que la armonia no se destruya, y el individuo pueda realizar debidamente sus fines.

Si el atentado queda impune, si el menoscabo al derecho de tercero no se remedia, la sociedad sufre sérias perturbaciones; porque el órden en que descansa se disloca, y la moral, que es su principio fundamental, se desnaturaliza.

Y el atentado reviste otro carácter cuando la víctima es un funcionario público, porque entónces, á mas del ataque á la persona, se menoscaba la autoridad que inviste, circunstancia que agrava el hecho y exige mas amplia reparacion.

Esto esplica las sanciones y prohibiciones de las leyes escritas respecto á atentados cometidos contra los funcionarios públicos.

Por eso, cuando una violacion de la ley de esta naturaleza queda sin reparacion, el mal que deja tras de sí cunde y se generaliza, causando verdadero daño á la sociedad.

La justicia es, pues, necesaria é indispensable para que la sociedad y el individuo puedan respectivamente llenar sus fines, y cuando ella se manifiesta, aunque sea tarde, para reparar un daño, la fé en su eficacia y en su verdad se robustece y se retempla.

Es esto precisamente lo que sucede con motivo del proceso que, por resolucion del Senado de la Nacion, prosigue el Juez Federal de Santiago del Estero contra los autores de los atentados cometidos en la persona del respetable ciudadano D. Luciano Gorostiaga en 1874, siendo entónces Senador al Congreso.

Frescos están todavia en la memoria de todos los horrores cometidos allí en esa época, al amparo de las fuerzas nacionales, y una de las víctimas elegidas para las mas indignas persecuciones, fué el entónces Senador D. Luciano Gorostiaga.

Este se dirigió al cuerpo á que pertenecia, denunciando los inícuos atentados cometidos en su persona; pero el Senado de entónces, compuesto en su totalidad casi de adversarios políticos de aquel, encarpetó la comunicacion, dejando así en la mas grande impunidad aquellos atentados.

Hace poco que el Senado resolvió pasar al Juez Federal de la seccion respectiva la comunicacion del ex-Senador Gorostiaga, para que procediera con arreglo á la ley y al derecho.

El Senado procedia correctamente, pues si los atentados quedaban sin la debida reparacion, las inmunidades que á tales funcionarios acuerda la constitucion quedarian á merced de las pasiones y de los ódios políticos, lo que seria absurdo é inconveniente.

¿Cuál seria la suerte del Congreso Argentino si los ataques á sus miembros por cualquier causa, quedasen en la impunidad por efecto de la accion pasiva del tácito consentimiento, dejando corr[er] el tiempo?

Establecer semejante doctrina es atentatorio á los principios, á la moral, á la justicia y á la existencia misma del poder público que tiene la noble mision de dictar las leyes.

Con motivo de este proceso y de las prisiones preventivas ordenadas por el Juez Federal de Santiago, se desconoce la procedencia y legitimidad de tales medidas, diciéndose que ha trascurrido mucho tiempo ya del suceso, que ha habido en 1875 una ley de amnistia, y, por consecuencia, se pide que el Senado ordene al Juez que suspenda la prosecucion del proceso.

¿Para qué son las leyes, entónces, si su aplicacion ha de depender de las afecciones políticas?

¿A dónde vamos si por ser correligionarios políticos los autores de delitos comunes, los absolvemos de toda culpa y pena y los aplaudimos por añadidura?

El trascurso del tiempo no puede invocarse en favor de los autores de los atentados cometidos en la persona del ex-Senador Gorostiaga, porque no se prescriben, y aunque fueran prescriptibles, la accion respectiva no puede aducirse sino en la estacion oportuna del juicio.

Si se tratase únicamente de injurias personales y la víctima no revistiera las altas funciones que le atribuyen un carácter distinto de su individualidad, la prescripcion procederia; pero los atentados contra la Constitucion, los ataques á la inmunidad de los miembros del Congreso que ella establece, no son prescriptibles; porque el espectáculo que ofrecerian los violadores de la ley fundamental, permaneciendo tranquilos, completamente impunes, seria un insulto público y un estímulo para cometer nuevos y mayores atentados que pondrian en peligro la existencia de los poderes públicos y de la misma Constitucion.

En cuanto á la ley de amnistía, nada tiene ella que ver con los ataques de que ha sido víctima el señor Gorostiaga.

La ley de amnistía se refiere á delitos políticos, y no á atentados comunes con circunstancia agravante, como los de que se trata, los cuales deben ser juzgados conforme á las leyes que reglan la competencia y atribuciones de los tribunales federales.

Ahora, en cuanto á que el Senado ordene al Juez Federal la suspension del proceso, no deja de ser sorprendente.

¿Qué jurisdiccion ejerce el Senado sobre los Jueces?

¿En qué dependencia ó subordinacion están estos de aquel?

Aunque el Senado abusára de sus atribuciones constitucionales, y diera órden al Juez de suspender el proceso, este no estaria obligado á cumplirla.

El Juez obra segun la ley, y no segun las órdenes que le pueda impartir el Senado ó la Cámara de Diputados aisladamente.

Pasado á un juez federal el conocimiento de un asunto cuyo juzgamiento le corresponde originariamente, no puede salir de sus manos, sinó por ministerio de la ley, fenecida la instancia respectiva.

Esto lo sabe todo el mundo, y sorprende que se incurra en tan grandes despropósitos.

Por lo demás, las prisiones preventivas decretadas por el juez de la causa, son procedentes y conformes á la ley.

Las disposiciones vigentes sobre juicio criminal estableceu que el juez pueda y debe mandar arrestar á cualquiera persona contra la cual resultaren indicios bastantes para presumir que es autora ó cómplice del atentado, con tal que por él merezca pena corporal, como acontece en el presente caso, y sin que sea necesario esperar á que la sumaria produzca una prueba plena, ni semiplena del delito, ni de quien sea el verdadero delincuente.

Así, pues, no pudiendo el Senado ordenar al Juez la suspension del proceso, ni ninguna otra medida; no siendo, además, prescriptible el delito cometido en la persona del ex-Senador Gorostiaga, y, finalmente, procediendo el Juez de Santiago dentro de la ley, la causa iniciada tiene que seguir tramitándose, hasta que sea fallada en definitiva, como debe y corresponde hacerse en estos casos.

Es el fallo, es el castigo de los atentados lo que se teme y se quiere evitar, y es ciertamente lo que debe esperarse y espedirse para satisfaccion de la vindicta pública, para reparar el daño causado á un ciudadano y para castigar á los que han ultrajado la magestad del Congreso, atentando contra la inmunidad de uno de sus miembros.

La reparacion es necesaria, y el Juez Federal de Santiago está en el deber de seguir aplicando la ley en esta causa, como lo hace hasta aquí.

Inmigracion y diplomacia

Hace algun tiempo que publicamos un decreto espedido por el Ministerio de la Gobernacion, de España, instituyendo una comision encargada de proyectar las medidas necesarias para contener la emigracion española.

Posteriormente á esa publicacion, hemos dado á conocer todo cuanto la citada comision ha hecho, y ayer insertamos un recorte de *La Epoca*, de Madrid, en que nuevamente se habla del asunto y de cuyo contexto parece deducirse que los trabajos contra la emigracion tomarán un giro sério en España, aplicándose á contenerla las fuerzas de que el gobierno pueda echar mano, en la órbita de la ley.

Bien que esas medidas no llegarán en nuestro sentir á dar todos los resultados que el gobierno español desee, pues la emigracion es un fenómeno social que obedece siempre á causas que no es dado á los gobiernos suprimir, algun efecto pueden causar dichas medidas, sobre todo la propaganda que la comision propone, y en la cual, seguramente, se emplearán medios adecuados para desacreditar los paises que reciben inmigracion, si es que esa propaganda se emprende, como hay lugar á suponerlo.

En esta emergencia, el gobierno argentino debe apresurarse á resguardar al país de los daños que tal propaganda puede causarle, tomando medidas que eficazmente combatan el mal.

El género de esas medidas está indicado claramente por la naturaleza misma del mal que hay que combatir: será necesario oponer á una propaganda, otra propaganda, de modo que á cada aseveracion falsa sobre nuestro pais, le siga inmediatamente una rectificacion fundada.

Pero la organizacion de una empresa de tal naturaleza, solo puede venir dentro de algun tiempo, cuando los hechos que hoy se temen se hayan producido. Por el momento, lo urgente es pensar en darnos representacion diplomática en España, descargando de ese peso á nuestra legacion en Paris.

La primera medida reclamada es, pues, la creacion de una legacion en Madrid, dotada del personal suficiente para atender á todos los servicios que pueda requerir su doble mision.

Esa legacion deberia empezar por estudiar lo que hace y lo que deja de hacer el cuerpo consular argentino en España; podria remedio á las deficiencias que encontrara y podria luego consagrarse á vigilar los intereses de nuestro pais.

Condenada en teoría la inmigracion artificial y demostrados en la práctica sus males, debemos cuidar de que la espontánea no sea desviada á otros paises ó al menos restringida.

El peligro es sério, por cuanto el actual gabinete español, francamente opuesto á la emigracion, se ha consolidado, y ha demostrado en el poco tiempo que lleva de gobierno ocuparse muy formal y eficazmente de todas las cuestiones que afectan el interés de España. Si se tratara de un gobierno débil ó sin aptitudes, poco habria que temer; pero un ministerio como el que tiene actualmente España, obliga á pensar muy sériamente en los males que en tal sentido puede producirnos.

Afortunadamente para nosotros, si la prensa gubernista y la conservadora aplauden en España las medidas contra la emigracion, la republicana no participa de esas ideas, y, comprendiendo mejor que aquellas que los movimientos migratorios son síntomas que no se curan directamente sino atacando sus causas primeras, combate las medidas del ministerio y será así un elemento que neutralizará en parte los efectos de las resoluciones gubernativas, ilustrando la opinion. Sin embargo, esto no disculparia una actitud pasiva del Gobierno Argentino en el asunto, máxime en circunstancia en que el Ministerio de Relaciones Exteriores está lo suficientemente desocupado para buscar algun quehacer, en asuntos que no son de su incumbencia, como, por ejemplo, trabar la marcha de la Exposicion Continental.

Descomposicion social

Los diarios situacionistas han publicado una peticion de los vecinos del importante vecindario de Santo-Tomé, provincia de Corrientes, pidiendo seguridad para sus personas é intereses.

Prescindiremos de los términos en que está concebida y de los duros calificativos que emplea contra los que asaltaron el cuartel de dicho pueblo, para ocuparnos ligeramente del hecho en sí, haciendo caso omiso del carácter político que este pueda tener, carácter político que solo afecta á los dos bandos que han creado la nueva situacion anómala de Corrientes, y que hoy se tiran á matar.

Los solicitantes, entre los cuales aparece el vice-cónsul brasilero, califican de indiferencia criminal la conducta de las autoridades del Imperio vecino, por no proceder á la captura y prision de los asaltantes, ignorando que estas no proceden sino con pleno conocimiento de causa, y segun las reglas establecidas en los tratados.

Todos los diarios de esta ciudad, sin escepcion, han publicado el hecho de Santo-Tomé con los mismos detalles, y todos lo han atribuido á un Mayor Crisólogo Gomez, que ha sido el Jefe que dirigió el grupo de asaltantes y el que le dió su carácter y su filiacion política.

Desde luego queda eliminada una cuestion que la mala fé pudo haber suscitado, y es que los proscritos y asilados argentinos en el Brasil, por causa de las implacables persecuciones de que son víctimas en la provincia de Corrientes, no han tenido en el hecho de Santo-Tomé ninguna clase de participacion, y que no tienen vinculacion, ni solidaridad con sus autores.

El hecho de Santo-Tomé es una manifestacion propia de la terrible situacion que atraviesa la infortunada provincia de Corrientes, situacion que el Presidente sostiene por medio de fuerzas nacionales al mando de un hermano suyo.

Ahora no podrá desconocer la barbárie de esa situacion, que espanta y avergüenza á la vez, porque ahí está para atestiguarla un crecido número de vecinos, nacionales y estranjeros, que solicitan el amparo de su autoridad, porque el titulado gobierno de esa provincia, lejos de dar seguridad á personas é intereses, es el primero en atentar contra ella, y sus opositores políticos del mismo bando dividido, los que la atacan á mano armada.

El hecho de Santo-Tomé y la actual inseguridad en que se encuentra ese vecindario, así como la provincia toda de Corrientes, son efectos de causas conocidas y bien determinadas.

Los malos elementos, elevados allí por la intervencion, no podian cooperar eficazmente al bien comun y llevaban en sí el gérmen de su propia descomposicion.

La obra de la fuerza, llevada á cabo en Corrientes, siendo la negacion de todo principio y la supresion de la opinion pública y del régimen democrático, debia manifestarse, tarde ó temprano, en la mas completa confusion de ideas, en la perturbacion de todos los intereses, en la corrupcion y descomposicion, en fin, de todo el cuerpo social, convirtiéndose así en un verdadero peligro para el futuro.

¿No significan acaso el mas completo desquicio social la inseguridad de las personas é intereses, las persecuciones implacables, los asesinatos continuados, los grandes robos, los salteamientos de caminos por partidas organizadas de bandidos, los atropellos á todos los derechos, las cárceles, la mordaza hasta de la prensa afecta á la situacion, el martirio, en fin, de todo Corrientes?

¿No significan descomposicion social la espantosa dilapidacion de los dineros públicos y de las tierras del Estado, el robo oficial cometido por los mas altos magistrados y hasta por los mas insignificantes empleados, la supresion de la vida constitucional, la parálisis del comercio y de la industria, el alejamiento de la inmigracion y del capital estranjero, el descenso moral é intelectual, el descrédito completo, en fin, de toda una sociedad, por causa de la maldita semilla que fecundara allí la Intervencion Nacional y que se conserva al amparo de las fuerzas nacionales?

Cuando el crímen, la ignorancia, el vicio, la inmoralidad flotan en la superficie, como sucede ahora en Corrientes, se puede asegurar que la sociedad ha perdido su equilibrio y que se desenvuelve en la mas completa confusion y el mas espantoso desórden.

El hecho de Santo Tomé es de esto una prueba concluyente.

En efecto, los males que se producen en Corrientes, asumen caractéres tan alarmantes, que indican la descomposicion de su situacion actual dentro de sus propios elementos; pero al operarse este fenómeno lógico y natural, la sociedad esperimenta la mas honda perturbacion, á consecuencia de la completa violacion de los principios fundamentales en que reposa.

Y no puede decirse que el hecho de Santo-Tomé sea aislado, porque antes de ahora se han producido otros de igual naturaleza en Bella Vista y en Esquina, y ahora, despues de aquel, han tenido lugar otros en Caá-Catí y Curuzú-Cuatiá, lo que demuestra la generalidad del mal que afecta desgraciadamente todo el cuerpo social.

¿Es posible modificar esa situacion sin nombre, que es un escándalo en la misma actualidad de la República?

Mientras los malos elementos estén arriba, no hay posibilidad de mejorar, y como el Presidente los sostiene, completarán su obra, aniquilarán y esquilmarán á Corrientes; pero no podrán eludir las tremendas responsabilidades del porvenir.

Es fuera de duda que el Presidente, sin faltar á los deberes que la Constitucion le impone, puede influir en el sentido de colocar á esa Provincia en condiciones constitucionales, y si no lo hace, es porque no quiere.

¿Cómo es posible permitir que un gobernador, impuesto por la fuerza, asuma facultades extraordinarias y se convierta en el único Poder Público, como sucede en Corrientes, segun los tantísimos hechos que se han denunciado y comprobado?

Entre tanto, el Presidente, al tomar en cuenta la solicitud de Santo-Tomé, debe pensar un poco y creer que no es con la fuerza pública que garantirá la vida y los intereses de los habitantes de la República, sinó haciendo cumplir y cumpliendo la Constitucion, que en Corrientes es ahora letra muerta.

SUCESOS DE IRLANDA

Correspondencia de Dublin

Motines populares y sus consecuencias—Ataques á la propiedad y á las personas—40 policiales fuera de combate—Prevencion de la Policía.—Llegada del Lord Lugarteniente—La reunion de la Liga Agraria en que se aprobó el manifiesto al pueblo irlandés.

(Traducido para La Nacion)

Dublin, Octubre 18 de 1881.

El sistema de hacer algunas concesiones á las esquisitamente sensibles susceptibilidades "del pueblo", fué ensayado anoche por las autoridades, retirándose la policía de la vista pública, para evitar todo motivo de irritacion.

El resultado no fué en manera alguna alentador, y no es probable que esta nueva aplicacion de la antigua máxima: *fortiter in modo, suaviter in re*, vuelva á ser adoptada.

El populacho no supo apreciar la considerada indulgencia que se le demostrara, pero supo aprovecharse de la ausencia de la fuerza pública, préviamente retirada, para gozarse en la agradable tarea de apedrear á cuantos policiales apercibió, y destrozar todas las ventanas á su alcance. Las fachadas del *Friendly Brothers Club* y de varios otros edificios de la calle Sackville, exhiben en sus vidrieras pruebas palpables de sus bien dirigidos ejercicios.

Cuando algunos cuerpos de policía llegaron al teatro de los sucesos, el populacho volvió su fuego sobre los policiales con mayor estrago, y como habia abundancia de municiones en la calle—habiendo sido con tal objeto préviamente levantado en varios puntos el piso macadamizado del camino—las descargas llovian rápidas y compactas sobre los guardianes del órden.

Estos últimos cargaron repetidas veces á las turbas, las que, como siempre, se dispersaban y volvian á reunirse, haciendo la policía sobre ellas poca mas impresion que si fueran un banco de arena que la mano de la autoridad tratase de deshacer. Algunos individuos del populacho arrojaron grandes piedras sobre la policía, y uno de los policiales recibió una herida en la boca. La fuerza pública fué así obligada á retirarse, pero volvió en mayor número, aunque no sin dejar á muchos de sus hombres inhabilitados para el servicio á causa de los violentos ataques recibidos.

Como el grueso de la fuerza policial se hallaba reconcentrado en la calle Sackville y sus alrededores, las demás partes de la ciudad quedaron con poca proteccion; y el resultado de esto fué que grupos de cincuenta á cien individuos—principalmente jóvenes y muchachuelos,—se desprendieron de la muchedumbre de la calle Sackville, y pasando por la calle North Great George, donde tiene su residencia Mr. Dillon y vive tambien Mr. Goddard, destrozaron las ventanas á derecha é izquierda, y sin ninguna clase de obstáculo, siguiendo de allí por varias otras calles, con su personal en constante aumento, y arrojando indistintamente piedras sobre todas las ventanas que encontraban al paso.

No se hacian distinciones de clases ó de creencias. Destrozaron las ventanas de la Iglesia Presbiteriana y de varios edificios públicos, lo mismo que los faroles del muelle, de las calles Capel, del Parlamento, y otras. La destruccion de vidrios ha sido muy grande. La inclinacion del populacho fué principalmente la de hacer daño á capricho y sin plan; pero en sus ataques á la policía mostró lo peor de carácter, pues siempre que hallaba policiales aislados, los asaltaba con un cobarde espíritu de venganza.

Un policial que se desprendió del cuerpo á las órdenes del Superintendente, fué visto por un grupo dirigiéndose rápidamente hácia el puente Carlisle, y al instante fué perseguido hasta conseguir rodearlo. El policial se refugió en un coche de tramway, el que desgraciadamente para él, se dirigia hácia la columna de Nelson. El tramway fué apedreado por el populacho, colgándose de él muchos individuos, y tomando por consiguiente las cosas un giro bastante sério para el policial, cuando afortunadamente para este, el cuerpo de policía á las órdenes del Superintendente acudió á libertarlo.

Algunos de estos incidentes tuvieron algo de cómicos. En la vecindad de la calle Grafton, que quedó sin policía, "el pueblo" se entregó á muchos actos mal intencionados.

Una mujer semi-ébria consiguió tener casi media hora á la calle Harry en un estado de verdadera conmocion. Armada de un paraguas, principió por atacar á todas las personas que se ponian á su alcance, y entrando enseguida en un despacho de bebidas, desparramó á los parroquianos en todas direcciones, repartiendo golpes con su paraguas á diestro y siniestro.

Muy pocos resistieron á sus ataques, y solo desistió de su tarea, cuando completamente le faltaron las fuerzas para continuarla.

La policía hace presente que unos cuarenta de sus hombres han quedado por ahora inutilizados para el servicio activo. Algunos de ellos han recibido tan terribles pedradas, que sus cascos han sido atravesados, rompiendo los proyectiles las correas metálicas, y abriendo profundas heridas en la cabeza de los policiales.

Por otra parte, varios individuos han tenido que sufrir amputaciones de piernas en el Hospital de Mercer.

El siguiente aviso fué expedido hoy por el Comisionado de Policía:

"*Proceder desordenado y tumultuoso en las calles. Aviso de Policía*—Por cuanto, grupos de personas desordenadas y tumultuosas se han reunido de algun tiempo á esta parte al anochecer en varias de las calles y plazas de la ciudad de Dublin, con el propósito de turbar el órden público, asaltando á pedradas y de otros modos á individuos de la Policía Metropolitana; destrozando y dañando al mismo tiempo las moradas de algunos de sus habitantes: por el presente se previene que se han impartido órdenes á la policía para impedir y dispersar tales reuniones, y toda persona queda por el presente prevenida del peligro en que incurrirá tomando parte en tales tumultuosos procederes, ó fomentándolos con su presencia ó de cualquier otra manera.—Jorge Talbot, *Comisionado Principal de la Policía Metropolitana de Dublin*—Oficina de la Policía Metropolitana, Castillo de Dublin, Octubre 18 de 1881".

Su Exelencia el Lord Lugarteniente ha regresado á Dublin, asistiendo esta tarde á una reunion del Consejo Privado.

Como á las once y media de esta mañana Mr. Forster se dirigió en su carruaje al Castillo, bajo la proteccion de una escolta de policía montada, siendo esta la primera vez que tal proteccion se le presta.

Todo el dia ha estado ocupado examinando los partes é informes sobre el estado del país, recibidos últimamente.

El meeting semanal de la Liga Agraria tuvo lugar esta tarde, reuniéndose una multitud frente á las oficinas. La asamblea no tuvo lugar en el departamento acostumbrado, sino en una sala interior, donde se agrupó un gran concurso, compuesto principalmente de miembros de las ramificaciones rurales de la asociacion. Notóse, sin embargo, un aspecto general de desorganizacion en la primera parte de los procedimientos. Mr. Biggar, Mr. F. D. Sullivan y Mr. Leamy eran los únicos miembros del Parlamento que se hallaban presentes. Tambien se encontraban allí algunos sacerdotes católicos. El Reverendo Mr. Cantwell (Thurles) fué designado para la presidencia.

El Secretario interino (Mr. Campbell) manifestó que los libros de la Liga no eran por el momento de fácil alcance, pero que leeria una cópia del acta de la última reunion.

Anunció Mr. Campbell que la cantidad recibida desde la anterior reunion ascendia á lb. esterlinas 2.237.16 s. 3 d. leyendo enseguida varios telégramas, uno de ellos del *Irish World* anunciando que el *Henry George* habia zarpado el 15 y que probablemente llegaria á Dublin el 26, y pidiendo al mismo tiempo le hicieran una buena recepcion. Fueron nombrados varios miembros, entre ellos los Padres Franciscanos de Clara, y Mr. Drummond, abogado.

El secretario leyó despues el proyecto de manifiesto de la Liga Agraria al pueblo irlandés, (1) el que fué aprobado por aclamacion entre estrepitosos aplausos.

El Presidente (Rev. Mr. Cantwell) despues de aclamado el manifiesto, dijo:

Soy de opinion que el proceder que hoy debe seguirse debe ser un proceder de accion y no de palabras. Cuantos menos discursos haya, mejor.

Tengo encargo de anunciaros que los *meetings* semanales de la Liga Agraria Nacional Irlandesa no continuarán por ahora. Al mismo tiempo, hasta donde sea posible, todos los asuntos de la Liga serán despachados como de costumbre en este recinto. Ahora que la crísis es un hecho, y que el peligro llama á las puertas de todos, toca al pueblo irlandés probar si es un pueblo de cobardes. Yo creo que no lo es. (*¡Nunca!*)

El pueblo irlandés es capaz hoy de guiarse á sí mismo. Aunque sus caudillos sean arrebatados de su seno, la Liga Agraria permanecerá fuerte y organizada, y no es mas de esperar el aniquilamiento del pueblo irlandés, que la ruina de la Liga Nacional Agraria.

El clero de Irlanda no está en las prisiones, y el clero de Irlanda siempre se encontrará, al menos como corporacion, con los oprimidos y vejados de este país. Los sacerdotes no tienen la direccion de este movimiento, contentándose con bendecir en secreto las energias y la abnegacion de sus compatriotas; pero si llega el caso—y no lo creo distante—en que sea necesario que el cuerpo organizado del clero demuestre de un modo mas resuelto su fidelidad al pueblo irlandés, no dudo que lo hará así: (*Aclamaciones*) y será imposible encarcelar al clero irlandés.

El pueblo no lo permitirá (*¡Nó, no!*) y el gobierno no lo intentará. (*Una voz: ¡No se atreverán!*—*(Aclamaciones.)*

Si llega ese caso, habráse la historia repetido á sí misma; y en tiempos de agitacion como en tiempos de peligro, diré yo—sin intencion de herir las susceptibilidades de ninguno de los presentes—que los dorados vínculos existentes entre el pueblo católico y sus sacerdotes se estrecharán con mas fuerza, y en tiempos de peligro y de prueba se demostrarán entre uno y otros su recíproca fidelidad.

No creo que sea necesario hacer ulteriores observaciones. Diré, sí, que sobre la cabeza del Gobierno pesa toda la responsabilidad de las complicaciones en que se vé envuelto al presente este país, y que en vez de servir á los señores de la tierra y enriquecerlos, como se tuvo en vista, el arresto de Mr. Parnell ha contribuido á colocar á ese Gobierno en una situacion desesperada, en la que continuará hasta que las puertas de la prision se abran para Mr. Parnell y sus valientes colaboradores. (*Aplausos.*)

Y todos estos actos del Gobierno, ocurridos últimamente, los desatinos que se han cometido, y la confusion que de año en año ha ido creándose en el país, me convencen cada vez mas, como á todo irlandés, de que le es imposible á Inglaterra continuar gobernando á Irlanda en manera alguna.

Predigo que no está lejano el dia en que la Inglaterra deje de gobernar á este país, (*Aplausos*) y en que el pueblo, por sí mismo y aun sin caudillos absolutamente, no solo romperá las redes del señorío territorial que ha empobrecido al país y desterrado de sus felices hogares á nuestros valientes hermanos; no solo salvará las barreras de ese señorío, sinó que irá adelante fuerte y unido, hasta que tengamos un Parlamento Irlandés en *College Green*, que haga leyes para nosotros mismos y gobierne nuestro propio país. Creo que ese dia no está lejano, y que la complicacion de acontecimientos que ha tenido lugar, está apresurando el término de la jornada tan rápidamente como la imaginacion puede concebirlo. (*Aplausos*).

Tengo entendido que ninguno de los señores presentes desea tomar la palabra en esta reunion. Como lo he dicho al principio, hoy es dia de trabajar y no de hablar, y así, con vuestro permiso, declararé disuelto este *meeting*.

Hay solamente una palabra que agregar por via de consejo para todos mis compatriotas, y es que, cada uno individualmente, ó haciendo valer su influencia sobre los otros, se abstenga de violencias de todo género en el país. Nuestra actitud es de resistencia pasiva. Somos un pueblo desarmado, y todo hombre de criterio, como todo hombre que ame á su país, y aspire á no hacer cosa alguna que pueda serle desfavorable, procurará por todos los medios á su alcance evitar que se cometa accion alguna imprudente, ó que se produzcan choques con la fuerza armada.

Es simplemente una locura, y de las mas grandes, el provocar choques entre un pueblo que no puede presentar mas que el pecho descubierto de sus ciudadanos desarmados á la accion de la fuerza armada.

Con esto terminó la sesion, entre aclamaciones entusiastas á los jefes y directores de la Liga, y murmullos de desaprobacion á Mr. Forster.

(1) Publicado íntegro en La Nacion de ayer.

Expedicion á Nahuel-Huapí

Exploracion del Limay

RESULTADOS SATISFACTORIOS

Correspondencia especial para La Nacion

A bordo del vaporcito *Rio Negro*, Rio Limay, Noviembre 5 de 1881.—A los 39° 44' de latitud Sur y 68° 53' 58" longitud Oeste de Greenwich.

Señor Director:

Hace varios dias que nos hemos internado rio adentro remontando el Limay hasta mas arriba de Picun-Leofú, ó rio Pequeño del Norte, como lo llamó Villarino, uno de los primeros exploradores de estas lejanas regiones.

El desierto con sus ruidos y rumores misteriosos nos circunda. Dia y noche el indio astuto y sanguinario nos acecha, esperando la ocasion, que felizmente creo no llegará, para saciar sus apetitos en los expedicionarios.

A pesar del interés que despierta la exploracion de regiones poco conocidas, no deja de causar tristeza el encontrarse por la noche en estas latitudes por mas que se tenga compañeros como los que mencionaba en mi anterior. ¡Se agolpan á la mente tantos recuerdos, que las conversaciones languidecen al momento, y nuestro pensamiento fijo en los que dejamos en esa ciudad, olvidamos el desierto y el sueño nos rinde!...

Pero amanece, emprendemos la marcha y ocupados en admirar el paisaje ó en el desempeño de nuestro cometido, la nostalgia nos abandona y vuelve la alegria á nuestros espíritus.

Zarpamos de *Villa Roca* el 22 de Octubre, escoltados por 50 hombres de los regimientos 5° y 7° de caballeria que, al mando del capitan Gomez, puso el coronel Winter á las órdenes de nuestro jefe, el comandante Obligado.

Ese dia, muy temprano, llegamos á la confluencia y embocamos el rio Neuquen, fondeando frente al paraje donde estuvimos estacionados en nuestro viaje anterior, desde el 2 de Abril hasta el 26 de Mayo del año corriente. Aún se conservan los ranchos y ramadas que construimos entónces; en cuanto al sembrado que habíamos hecho ni rastros encontramos, lo que no es de extrañar, puesto que los soldados del fortin cercano deben haberlo consumido todo.

Pocas horas despues el capitan Gomez vino á bordo, y mas tarde O'Connor y Formantin (hijo) fueron hasta el "Paso del Neuquen" con los botes y algunos marineros, para pasar hasta la orilla opuesta las fuerzas que nos servian de escolta.

El dia 23, animados del deseo de avanzar, y con la esperanza del buen éxito en nuestra exploracion, nos pusimos en marcha, embocando el Limay á las 5 h 15 m. a. m. Notamos el rio mas crecido que en Marzo y Abril. Abandonando el canal que navegáramos en el otro viaje, remontamos el brazo de la márgen derecha.

Debo hacer presente que en el "Primer Paso", el Limay se divide en dos brazos principales; el uno costea la márgen izquierda y remontándolo se llega á la *Vuelta del Desengaño*, y el otro, que nosotros seguimos ahora, corre por la opuesta, es decir, al sud.

¡Cuántas emociones, cuántos temores, al entrar en el canal del Sud! Temíamos no encontrar fondo suficiente; pero, felizmente, pronto esos temores se disiparon. En los pasos que, en el cróquis que dibujado por mí le envio, van marcados con una línea roja, el escandallo acusó un aumento de *cinco cuartas*.

Puede V. imaginarse cuánto nos alegró esto. Alentados mas y mas, por el número de *piés y cuartas* que encontramos en los canales, no dudamos que iríamos adelante sin tropiezos. Efectivamente, al llegar al canal principal divisamos, rio abajo, el tronco que plantamos la otra vez con nuestras inscripciones; le dimos un adios y lo saludamos irónicamente, perdiéndolo de vista al doblar una isla.

Desde ese dia la navegacion se presentó bajo buenos auspicios, salvo uno que otro percance, inherente á esta clase de exploraciones. Todavia no hemos varado una sola vez y, por consiguiente, no ha sido necesario *fallar de una espía*! Esto se debe indudablemente á que, á pesar de la rapidez con que remontamos este correntoso rio (6, 7 y 7½ millas por hora), el jefe de la expedicion no desprecia precaucion alguna para que una falsa maniobra ó alguna imprudencia no comprometa el éxito de su comision, que hasta ahora marcha tan bien.

¡Qué vistas preciosas se admiran en estos parajes! ¡Qué imponentes serranías! ¡Qué magestuosas murallas naturales de granito!

Como mi pluma no sabe describir tanta maravilla, deseo muchas veces que los que estas líneas lean, pudiesen trasportarse hasta estas soledades, para que gozaran contemplando estas maravillas de la creacion. ¡Cuánta tristeza la que nos invade, cuando despues de admirar tanta grandeza, pensamos en la familia y amigos que dejamos en esa Buenos Aires tan querida!

¡Cuántas veces el temor de no volver, nos asalta en estas soledades!

A cada milla que avanzamos hácia el Sud, tratamos de animarnos deseosos de olvidar tan siniestros presentimientos, que con mayor vigor nos atormentan...

Pero el vapor sigue avanzando y nuevas sorpresas preséntanse ante nuestra vista.

El 28, vimos por vez primera el *Cerro Imperial*, cubierto con su manto de nieve, al que Villarino así designó en Setiembre de 1782.

Hemos dejado atrás las ruinas de una ciudad fortificada, toda de piedra roja ó ladrillo, y, centinela avanzado de esta reina de la pampa, un alto y caprichoso peñasco, separado de la sierra y que especialmente llamó la atencion de Villarino y de Moreno. Parece, como dice el primero, un "Gigante de rodillas".

He dibujado algunos cróquis que espero poder remitírselos en otra oportunidad.

Nada de notable ocurrió en los dias 28 y 29 de Octubre. La parte del rio que hemos explorado es feísima; bancos, islotes poblados de sauces, desplayados, troncos en los canales, piedras y canales falsos: hé ahí, en pocas palabras, reseñada esa seccion que es demasiado estensa y que nos ha hecho pensar sériamente en la vuelta.

Muy laboriosa ha sido la navegacion hasta el 31. Siempre entre los bancos y las islas, que forman una red enmarañada de canales y arroyuelos incómodos y fastidiosos, tanto que á veces corre mas el rio entre ellos que en el verdadero canal y como, generalmente, son profundos en la entrada, es fácil equivocarse, lo que ya nos ha sucedido dos veces.

Dos pasos peligrosos se nos presentaron ese dia, el uno con *cinco cuartas* de agua, atravesado y muy estrecho y con una corriente tan rápida que, á pesar de la espía que teníamos por la proa, esta no pudo aguantarse, el cabo ó la guindaleza faltó y...la corriente, con mas poder que el *Rio Negro*, nos arrastró sobre la cabeza del banco, tocando varias veces sobre el pedregullo que por estas alturas es ya muy grueso. El comandante Obligado no perdió un instante en hacer largar el ancla y garreando, garreando, llegamos al fin á la boca del canal, por el cual habíamos entrado, mientras se zafaban las vueltas que la espía, al fallar, habia tomado en el eje y en las palas de la rueda de babor; todo esto se efectuó en menos tiempo del que empleo para narrarlo!...

El otro paso, peligroso como el anterior, tiene una anchura de 40 metros y la forma de una S. Es, como el anterior, sumamente correntoso (7 á 8 millas por hora). Para salvarlo empleamos 47 minutos... En venganza del mal rato que nos dió le hemos llamado, por unanimidad de votos, el *Paso del Infierno*.

Para cruzarlo fué necesario que los marineros, armados de remos y botadores, cambiaran de una banda á otra, para poder aguantar un poco la proa cuando la corriente la hacia guiñar á babor ó á estribor.

Debido á la prudencia y pericia con que se hizo la maniobra, hemos golpeado, como mas arriba digo—resultado final, que pasamos los dos pasos, sacando de ellos algunas abolladuras y un remache flojo, avería, como Vd. comprenderá, de muy escasa importancia. Es la única que hemos sufrido hasta ahora y que hacemos votos por que sea la última tambien, hasta llegar á Nahuel-Huapí.

Dos dias pasaron sin poder avistarnos con las fuerzas que manda el capitan Gomez—él marchaba por la márgen izquierda del Limay; es decir, á nuestra derecha.

La distancia que nos separaba el 1° de Noviembre era grande. Como no encontrábamos cerca de *Coyon-Curá* nada temíamos, á pesar de que, tanto él como nosotros, continuamos vigilados por los salvajes, que por primera vez ven surcar las aguas del Limay una carreta que echa humo y que marcha sin ser tirada por bueyes ó caballos.

Seria curioso conocer los comentarios que harán los salvajes al notar nuestro vehículo, nunca visto por ellos. ¡Cuánto disparate no se dirá entre ellos!

¡Qué sorpresa no deberá causarles cuando vean entrar en el *Coyon-Curá* ó en el grandioso lago al pequeño *Rio Negro*!

Por averiguarlo seria capaz de hacerles una visita.

Varios compañeros me observan que los muchos chilenos que viven con ellos les esplicarán sin duda lo que es un vapor, despertando en ellos mayor curiosidad por conocerlo y apropiarse de esta carreta que silba mas fuerte que los tobas del Chaco y corre tan veloz como un caballo.

Me dicen, que además de los chilenos, muchos desertores de nuestro ejército hacen vida comun con los descendientes de aquellos que hacian fracasar la primera expedicion de D. Pedro de Mendoza, en 1535.

No sin algun temor, notamos el 1° que el rio habia bajado una pulgada...

Para los que viven á orillas del Plata, esto tendrá poca importancia. No sucede lo mismo con nosotros, que por unas pocas pulgadas de agua podemos vernos obligados á interrumpir nuestra exploracion y permanecer por estos mundos pensando en los que á estas horas, felices y contentos, se pasean por la calle de Florida y ven reflejarse sus imágenes en los cristales y espejos de las lujosas tiendas, sin consagrar un recuerdo siquiera á los que hacen parte de esta expedicion y tripulan el primer vapor que, con la bandera argentina al tope, vá á surcar las aguas del gran lago Nahuel Huapí, al que no sé por qué los indios llaman "La Isla del Tigre," que tal es la traduccion mas exacta de "Nahuel-Huapí."

A las 10.20 a. m. se nos presentó á bordo el capitan Gomez, que fué recibido con general satisfaccion.

Así como nosotros temíamos por él, tambien él llegó á temer por nosotros. Creía que hubiésemos tenido algun sério contratiempo en nuestra marcha. En parte no se equivocaba.

Reinaba ese dia un fuerte viento, que los marinos llaman *fresco* y que nos impedia navegar.

Fué por esta razon que el capitan Gomez nos encontró fondeados pocas leguas antes de *Pichi-Puramí*. Hacía varios dias que dejó de ver *humos* de los indios que lo vigilaban á la distancia.

Segun lo que nos comunica el capitan Gomez, es inexacto que por aquí exista el famoso *Salto del Mosquito ó Salto de Piedra*, que el sargento mayor Bejarano aseguraba interrumpia á estas alturas la libre navegacion del Limay.

Así, otro de los inconvenientes que temíamos encontrar en nuestra ruta se desvanece.

Con los datos que nos trasmite el capitan Gomez no es posible continuar creyendo en la denuncia del sargento mayor Bejarano, tanto mas cuanto que nos encontramos á muy pocas leguas de *Pichi-Puramí* y á existir el salto ya lo hubiésemos topado.

Sea de ello lo que sea, lo cierto es que desde que salvamos el *Paso del Infierno*, las conchas que hemos navegado son muy buenas, las aguas son azuladas y en los canales hay mucha profundidad.

En fin, hasta estos momentos, el viaje no puede ser mas feliz: pedir mas fuera golleria.

El comandante Obligado ha resuelto que regrese á *Villa Roca* el capitan Gomez con su fuerza.

Para podernos ver en adelante, tendria este pequeño destacamento que atravesar *Coyon Curá*, lo que seria difícil, si no imposible, porque Shayhueque le opondria séria resistencia, como es natural; y fuera una tontera exponer inútilmente cincuenta bravos que se harian matar antes de ceder un palmo de tierra á los salvajes.

Aprovechando, pues, del regreso del capitan Gomez escribo á la ligera estas carillas, deseoso de comunicarle todo lo nuevo ocurrido en la marcha de la expedicion, de la cual hasta fines de Diciembre, es casi seguro que no podré volver á darle noticia alguna.

Víveres llevamos suficientes y esperamos nos duren hasta Enero, época en que, si no se lleva á cabo la espedicion militar, el gobierno nos remitirá con el regimiento que el comandante Obligado indica salga á esperarlo en caso que antes de terminar Diciembre no se tengan por "Villa Roca" noticias de nosotros.

Naturalmente, si no nos sucede ningun percance, haré cuanto en mi mano esté por que lleguen á La Nacion noticias nuestras, sobre todo el dia que pueda comunicarle que al fin llegamos á "Nahuel Huapí," último límite de la presente espedicion.

Mucho quisiera agregar á esta carta; pero el capitan Gomez vá á partir y por mas que lo sienta debo cerrar aquí estas líneas, prometiendo escribirle en la primera oportunidad.

Hasta entónces lo saluda afectuosamente—*Su Corresponsal.*

VARIEDADES

¡Era tímido para el trabajo!

Rechazo honradamente la paternidad de la historia que vais á leer. Anoche me la refirió uno de mis amigos. Yo no he hecho otra cosa que ponerla presentable.

Si en lugar de ser una verídica historia cuyo héroe falleció hace poco, fuera una obra dramática, juro que cedia á mi amigo la mitad de mis derechos de autor.

***

Habreis oido atribuir la frase que encabeza estos renglones, al insigne autor de *D. Francisco de Quevedo*, Eulogio Florentino Sanz.

Hay quien la concede á Ventura de la Vega, á Ayala y á otros perezosos igualmente ilustres.

Al héroe de mi cuento, por ser ilustre y por ser perezoso, le cuadraba tambien.

Tenia un gran talento que jamás empleó. En su conversacion derrochaba los chistes espontáneos y las observaciones filosóficas.

Como decia el epitafio de un cementerio, hubiera sido un gran literato, un excelente periodista y un aplaudido autor, si la muerte no le hubiera arrebatado á los cuarenta años de edad sin haber hecho nada.

***

Una noche se hallaba reunido con varios amigos, los cuales blasonaban todos de tener una carrera.

—Yo soy abogado,—decia uno.

—Yo, médico.

—Yo, comerciante.

—Yo,—interrumpió modestamente nuestro héroe—soy perezoso. Tenia la conciencia de la mision que sobre la tierra estaba llamado á cumplir.

Su familia no le destinó á esta gran carrera. Pero le obligó á seguirla una irresistible vocacion.

Desde sus primeros años se sintió animado por el invencible deseo de no hacer nada.

Como todos los casados, empezó por ser soltero. Mas tuvo que casarse para atender á las prosáicas necesidades de la vida, con una mujer que tenia unas tierrecitas en Pozuelo.

Todos le decian que el matrimonio le animaria á trabajar. Pero no sucedió así. Solo á los tres meses de luna de miel pensó en sacudir la terrible inercia que le dominaba.

Hacia diez años que tenia el proyecto de escribir un drama. Ninguna ocasion como esta se le volveria á presentar. Tenía casa, tenia mujer, tenia mesa, papel y pluma. Y, sin embargo, comprendia que le faltaba algo. ¿El qué?

¡Una bata!

Una bata, sí...

¿Quién trabaja en casa sin bata? La bata es una gran inspiradora. No se le pasó por la imaginacion ni por un momento que se pudiera escribir de levita.

Recorrió todos los almacenes de ropas hechas y todas las sastrerías de Madrid para tomarse tiempo antes de encontrarla. Unas le parecian muy vistosas, otras muy sérias, algunas *cursis*... Verdaderamente, á su gusto no encontró ninguna.

A los seis meses sintió remordimiento de conciencia, y mandóse hacer la íntima prenda en casa de un gran sastre. Es verdad que no pensaba pagarla.

Al sentir sobre su cuerpo el suave calor de la bata, comprendió que estaba en uno de los momentos mas solemnes de su vida.

—Vamos á cuentas,—se dijo entonces á sí mismo—Tengo una mujer y una bata. Sin embargo, no tengo ganas de trabajar. Indudablemente es que aún me falta algo. ¿Qué me falta?

Entónces oyó los gritos que daba una vecina por no sé qué diabluras que habia hecho uno de sus hijos.

—¡*Eureka*!—exclamó nuestro perezoso, dándose una palmada en la frente.—Ya sé lo que me falta: un hijo. La cuna inspira al hombre sentimientos de trabajo.

***

Desde entónces no tuvo otra idea que la de llegar á ser padre de familia.

Cuando su mujer le dijo una tarde, ruborizándose, por supuesto, que se hallaba en el mas interesante de los estados, nuestro héroe creyó volverse loco.

Llegó el dia de la realizacion de sus esperanzas. Su mujer dió á luz á una niña.

—¿Trabajarás ahora?—le preguntó el dia del bautizo la dulce compañera de su vida.

—¡Bah!—respondió.—Una hija dá tan poco que hacer, que realmente no vale la pena de ponerse á trabajar. Una boca más no significa nada. Donde comen dos comen tres.

Este mismo razonamiento se hacia cada vez que un nuevo vástago venia á poblar su hogar.

Y llegó á tener ¡doce hijos!

Entónces comprendió que no habia trabajo posible para alimentar á aquel regimiento, y se cruzó de brazos.

Marrasquino.

El ejército francés en Túnez

Le Figaro ha publicado últimamente un largo artículo de *Pierre de Touche*, uno de sus colaboradores militares, dando un circunstanciado informe sobre la formacion del cuerpo de ejército francés que opera en Túnez.

Comprendiendo que una narracion de envio de contingentes no tendria ningun interés para los lectores de La Nacion, tomamos de ese artículo la única parte que puede aprovecharles: el efectivo actual de ese ejército.

Hé aquí, segun el citado escritor, el número y condicion de las tropas que forman el ejército:

35 batallones de infantería	33,000 hombres
15 escuadrones de caballería	2,430 "
19 baterías de artillería, parque y columnas de municiones	4,210 "
8 compañías de ingenieros	1,450 "
Tren de equipajes, obreros, telégrafos, etc., etc.	3,000 "
Total	44,090 "

Hace poco se han enviado de Argelia 8,000 hombres al general Saussier; de esta manera, se completa un efectivo de 50,000 hombres, que es el número de plazas con que cuenta el ejército.

La formacion de este data de abril del corriente en que se enviaron de Europa los primeros contingentes, al solo efecto de reprimir, en territorio argelino, la sublevacion de los Krumirs.

Poco á poco se hizo necesario llevar mas fuerzas y así ha ido creciendo el número de hombres que se enviaban á África.

Dos tronos

Escriben de Petersburgo á un periódico francés que han empezado ya los preparativos para la coronacion del Czar y la Czarina.

El trono que ocupará en esa ceremonia el Czar es todo de marfil. Es el de Constantino XI, uno de los últimos emperadores de Constantinopla. Su heredera Sofía Paleologa lo transportó á Moscou y lo vendió á la corona rusa. Durante el reinado de Ivan el terrible, ese trono fué avaluado en 2,500 rublos.

Lleva en el espaldar el águila bizantina, y adornos de carácter mitológico: Orfeo y Eurídice, Leda, Saturno, etc.

El trono que servirá para la Czarina es tambien de procedencia oriental, con relieves persas de plata; está adornado con 876 rubíes y diamantes, y 1223 zafiros, turquesas y perlas finas.

El espaldar lleva esta inscripcion:

"Potentissimo et invictissimo Moscovitarum Imperatori Alexio, in terris feliciter regnanti, hic thronus, summa arte et industria. Fabre factus, sit futuri in cœlis et perennis faustam felixque omen. Anno Domini 1659."

Este trono fué regalado á la corona rusa en 1659 por negociantes armenios que lo llevaron á Moscou.

Exposicion caldáica

Vá á abrirse en el Museo del Louvre, de Paris, una exposicion de antiguedades caldeas que han llegado á Francia y que remontan á mas de veinte siglos antes de la era cristiana.

Ese museo, único en Europa, dejará muy atrás á todas las colecciones orientales conocidas hasta ahora.

Las escavaciones para conseguir los objetos que lo componen han sido hechas, de órden del gobierno francés, por una Comision de sábios designados por el Ministerio de instruccion pública, en la antigua Caldea.

Los pasos para obtener la autorizacion del gobierno otomano, necesaria para hacer las escavaciones, fueron dados en secreto y los trabajos han durado tres años.

Un soneto inédito de Ventura de la Vega

(De *La Epoca*, de Madrid)

Ha empezado á publicarse un periódico literario y festivo, que se dice heredero del famoso *Cascabel*, y cuyo título es *La Campanilla de los Apuros*. En su primer número hemos tenido el gusto de leer un soneto, escrito con estraños consonantes, fijados de antemano en una de las sesiones de competencia del Liceo artístico y literario. Para que la dificultad fuera mayor, á lo revesado de los consonantes se unió la alteza del asunto supuesto tambien, pues el soneto habia de referirse á la órden de la Jarretera.

Hé aquí cómo salió del apuro el inolvidable poeta:

A la órden de la Jarretera

SONETO

A cierta dama hermosa de más—medro
que fresca moza natural de—Cangas,
se le cayó una liga yendo á—gangas,
de una pierna robusta como un—cedro.
Cogióla el Rey y dijo: "No me—arredro,
que aunque el mundo las llame—mogigangas,
señora habrá de recamadas—mangas
que ha de envidiar la liga por—San Pedro."
Pero la envidia vil, sierpe—trifauce
á la dama llamó, vid de aquel—olmo;
y murmuró, que el Rey bajo de un—sauce
llegó con ella de la dicha al—colmo;
y el mar cruzando despues, del mar el—cauce,
hoy brilla desde Cádiz á—Stocolmo.

La Campanilla de los Apuros ha venido á recordarnos el periodo mas memorable del renacimiento de nuestra literatura: con la revolucion política de 1834 coincidió la presencia en el mundo de las letras de escritores tan insignes como Larra, Espronceda, Enrique Gil, Ventura de la Vega, Quintana, Zorrilla, Roca de Togores, Madrazo, Campoamor y otros ciento que traian las inspiraciones de las nuevas escuelas. Uno que no era literato, pero que adoraba la literatura, D. José Fernandez de la Vega, quiso reunir en un haz aquellas vigorosas fuerzas esparcidas, reunió en su casa de la calle de las Huertas á los pintores y á los poetas, y fundó el Liceo artístico y literario que en la calle de Atocha despues, y en los magníficos salones del palacio de Villahermosa por último, hacia exposicion periódica del movimiento literario de la época. Allí se [illegible] meros cantos de Zorrilla, allí el Curioso parlante leyó sus preciosos artículos; allí Espronceda [illegible] los ánimos con su canto del Cosaco; allí Ventura de la Vega lució como poeta y como actor, y en una de las sesiones de competencia, en que los poetas habian de [illegible] damas, como en los antiguos juegos florales, se hizo gimnasia intelectual, escribiendo sonetos con piés forzados, y entre ellos el preciosísimo que ahora se recuerda por la coincidencia de haber sido investido S. M. el Rey con la órden de la Jarretera.

Exámenes Universitarios

LAS CLASIFICACIONES

(Publicacion Oficial)

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

Resultado de los exámenes de ayer:

Botánica (primer año)—Sobresaliente: Ricardo Luna, 10 puntos; Distinguido: Eduardo Pittaluga, 8 id; Buenos: Anselmo Cisneros, 6 id; Adolfo Lloveras, 6 id; Regular: Domingo Genta, 3 id. Hay un reprobado.

Introduccion al Algebra Superior y Trigonometria Rectilínea y Esférica

Sobresaliente: Orfilio Casariego, 10 puntos; Distinguidos: Rufino Luro, 8 id; Jaime Savorit, 8 id; Sebastian Iturrios, 7 id; Faustino Krausse, 7 id; Buenos: Ignacio Unanue, 6 id; Teodorico Moron, 6 id; Domingo Krausse, 6 id; Ramon Guevara, 6 id; Ventura Barreiros, 5 id; Narciso Aladariaga, 5 id. Hay tres reprobados.

Química analítica—Sobresalientes: Cárlos Bunge, 10 puntos; Bartolomé Martinez, 10 id.—Distinguidos: Nicolás Uriburo, 8 id; Anselmo Lazo, 7 id; Teófilo Meana, 9 id; Angel Etcheverri, 9 id; Juan Sagastume, 9 id; Apolinario Lucero, 8 id; Salustiano Arévalo, 8 id; Pascual Quesnel 8 id; Ernesto Diaz, 7 id.—Buenos; Vicente Castro, 4 id; Andrés Cremona, 5 id; Guillermo Simonazzi, 5 id; Ramon Pacheco, id 6; César Cáceres, 6 id; Cárlos Romero, 6 id; Ramon Lizarralde, 5 id; Ignacio E. Guevara 5 id; José Sarhy, 6 id.—Regular; Dionisio Pardo, 3 id.

—Hoy á las 8 a. m. continúan los exámenes de introduccion al Algebra Superior y Trigonometría y los de Botánica; á las 12 m. los de Química Analítica.—*El Secretario*.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Continuó la Cámara ocupándose del proyecto de ley de Aduana, del cual sancionó los once artículos que faltaban para su total aprobacion.

De estos, trascribimos los que contienen modificaciones con respecto á los actualmente en vigencia. Dichas modificaciones van subrayadas:

Art. 8° "Concédese á los vinos, aceites, aguardientes, cerveza y licores en cascos una merma de *cinco por ciento* si proceden de puerto situado al otro lado del Ecuador, y de *tres por ciento* de este lado, no concediéndose merma á las procedencias de cabo adentro.

Acuérdase una merma de *dos por ciento* á los mismos líquidos cuando vengan embotellados, cualquiera que sea su procedencia.

Las taras, mermas y roturas para los demás artículos serán fijadas en la tarifa de avalúos".

"Art. 10 El pago de los derechos de importacion, cuando excedan de doscientos pesos fuertes, podrá hacerse con letras garantidas á satisfaccion de los Administradores de Rentas respectivos, estendidas en papel sellado que corresponda, á noventa dias de plazo, *contados desde quince dias despues de la fecha en que se pida el despacho y con el interés de medio por ciento mensual*.

El P. E. descontará á los interesados que lo soliciten, el medio por ciento mensual sobre el valor de las letras firmadas, de conformidad á la anterior disposicion, por el tiempo que faltara para su vencimiento.

Cuando el pago se hiciera al contado, el P. E. cobrará al introductor el medio por ciento mensual por el tiempo que hubiese transcurrido desde la fecha en que se pidió el despacho y aquella en que se hiciere el pago, con deduccion de los quince dias que se conceden para hacerlo.

Los derechos de exportacion se pagarán al contado antes de la salida del buque exportador."

Además, entre las escepciones impuestas al artículo 12, que prohibe el tránsito terrestre de las mercaderias que no hubiesen abonado derechos de importacion en cualquier Aduana de la República, se incluyó la de las mercaderias que de las aduanas de Buenos Aires y Rosario pasen en tránsito á la de Córdoba.

Terminado este asunto, que se remitirá al Senado para su revision, la Cámara pasó á un cuarto intermedio, despues del cual entró á considerar el proyecto de ley de Correos para 1882.

Fueron sancionados los seis primeros artículos.

A mocion del diputado Bouquet, se resolvió, en seguida, que los dias sábados no se reuniera la Cámara, á fin de dar á la comision respectiva el tiempo necesario para terminar el estudio de los presupuestos.

Estos fueron los asuntos de que se ocupó la Cámara en su sesion de ayer, que duró hasta las cinco y media p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para La Nacion

PARIS, Noviembre 23.

Los telégramas oficiales recibidos por el ministerio de la Guerra aseguran que la insurreccion en Túnez disminuye considerablemente, hallándose ya reducida á proporciones que permiten predecir su pronta desaparicion.

RIO DE JANEIRO, Noviembre 24.

Un telégrama fechado en Burdeos el 21 del corriente, anuncia que se habian embarcado el dia anterior en el vapor francés "Niger" SS. AA. II. la princesa Da. Isabel y el Conde d'Eu, de regreso al Brasil.

Agencia Havas.

Tucuman, Noviembre 25—Sr. Ministro del Interior—Servicio—Considero conveniente para el mejor servicio organizar la policía de estos trabajos con un personal propio, á las órdenes de un comisario nacional, que dependa directamente de los jefes de division, sin restricciones.

Actualmente se hace este servicio por piquetes del 12 de línea, con instrucciones limitadas de su Jefe, que no convienen á las necesidades y carácter de los trabajos.

Estimaré una resolucion urgente sobre este punto.

Saludo á V. E.—*Matias G. Sanchez*, Director de las obras del ferro-carril á Jujuy.

Tucuman, Noviembre 25—Al Ministro del Interior—Servicio—A fin de mantener un número constante de trabajadores para sostener las obras en un pié conveniente de actividad durante la mala estacion y vista la gran dificultad de conseguir peones del país, considero urgente y necesario mantener una corriente constante de inmigrantes, como ya lo he solicitado, para reponer las bajas.

Ruego á V. E. tome una resolucion al respecto.—Saludo á V. E.—*M. G. Sanchez*.

Tucuman, Noviembre 25—Al Ministro del Interior—Servicio—Se han establecido sobre los trabajos de prolongacion ventas munidas de patente provincial en que se espenden licores. He reclamado á la Policia y esta cree que no tiene derecho para intervenir en el asunto.

Considero altamente perjudicial á los trabajos esta clase de establecimientos con tales facultades.

Pido á V. E. autorizacion para hacerlos retirar á distancia conveniente ó suprimirlos si no se obligan á no vender licor ó armas bajo una séria multa. Ruego una resolucion urgente. Saludo á V. E.

M. G. Sanchez.

Montevideo, Noviembre 25—3.15 p. m.—A la Bolsa—Antonina, *Stella Maris*— Janeiro, *Esperanza*—Deuda amortizable á 15 5[8—Despues de hora á 15 1[2—Títulos adicionales á 32 1[2—1000 cueros becerro á 71—Se han vendido para esa: un cargamento vino por *Nueva Paula* 762 pipas marca Rose á 44 pesos—Otro por *Luisa* 180 pipas Segreda Badia á 43—500 bocoys caña Mauricio á 87 pesos la fuerte de 29 grados y á 71 la sencilla de 24—300 pipas vino para esta plaza, de varias marcas, á 64 y 65—No sale vapor.

Avisos de lluvia

Por el Telégrafo del Estado

Noviembre 25.

Lujan—De 2.35 á 5 p. m. con mucha piedra. Sigue.
Pilar—Despacio y á intérvalos de 3.30 p. m. 6,25 p. m. sigue.
Cañuelas—Desde 4.15 hasta ahora 6.15 garuando.
Alvear—De 2.20 á 2.50 p. m. llovió despacio.
Saladillo—Id 2.25 á 4 id id fuerte á intérvalos.
Arrecifes—Id 2.10 id 2.55 id id regular.
Giles—Id 12.10 id 4.55 id id copiosamente.
Zárate—Id 3.10 id 5.30 id id 6.30 continúa.
San Vicente—Id 4.45 id 6 id id despacio.
Las Flores—Id 5 id 6.40 id id regular.
Atacucho—Id 5.40 id 6.25 id id copiosamente.
Capilla—Id 2 id 6 id en intérvalos.
Navarro—Id 3.20 id 5 id id despacio.

NOTICIAS

Ferro-carril á Salta y Jujuy—Tenemos algunos datos exactos acerca de los trabajos que se practican en estos momentos para prolongar hasta Salta y Jujuy el ferro-carril que llega á Tucuman, cruzando así la República hasta llegar al estremo Norte.

Los trabajos se hallan bastante adelantados, si bien no se llevan á cabo con tanta actividad como seria de desear.

Están ya construidos mas de veinte kilómetros de desmonte y terraplen; ó sea la distancia que media entre la ciudad de Tucuman y el lugar llamado el "Saladillo."

Al presente se hacen los trabajos preparatorios de la perforacion del túnel que en este punto hay que construir para atravesar el monte que lleva el mismo nombre del lugar. El túnel tendrá unos 250 metros de estension.

Salvado el monte del Saladillo, el desnivel del terreno hace indispensable un viaducto que tendrá unos 370 metros de estension y 30 de altura, debiendo empiearse en él, segun cálculos hechos, unos 16 millones de ladrillos.

Como ya lo indicamos en otra oportunidad, los trabajos se hallan bajo la direccion de dos Divisiones, que constan á su vez de tres secciones cada una.

Estas Divisiones debian constar, segun la reglamentacion que se les dió al principio, de seiscientos obreros cada una; pero apenas tienen unos cuatrocientos y tantos, á causa de las dificultades con que se tropieza para el envío de peones, que faltan cada dia mas y que cada dia, tambien, son pedidos con mayor urgencia para poder seguir las obras con la actividad requerida.

El ingeniero jefe de la primera Division, es el señor D. Nolasco Ortiz Viola; el de la segunda es el señor D. Miguel Alejandro Araoz, ambos argentinos é hijos de la Provincia de Salta, hácia la cual se dirige el ferro-carril.

Las tres secciones de la 1a. Division tienen, á su vez, por jefes: la 1a. al ingeniero Bulseeth, inglés; la 2a. al ingeniero Castelli, italiano; y la 3a. al ingeniero Sanchez, español.

Los jefes de las tres secciones de la 2a. Division son: de la 1a. don Mariano Salas Castro, salteño, de la 2a. don A. Pocobelli, italiano; y de la 3a. el señor Riosechi, italiano.

La traza del camino se halla ya definitivamente determinada y jalonada hasta el Rio de las Piedras, de donde solo distan 24 leguas á la ciudad de Salta.

La remocion de cada metro cúbico de tierra representa actualmente un gasto de 25 á 30 centavos oro. Se atribuye la causa de este gasto, relativamente muy exagerado, á la circunstancia de estarse empleando aún procedimientos casi primitivos, sin haberse echado mano de los elementos modernos que la ciencia ofrece para hacer con mas rapidez y menos costo trabajos de esta naturaleza.

Se espera que este mal será subsanado pronto y que las obras recibirán mayor impulso, como consecuencia de haber sido destinado el ingeniero D. Matias G. Sanchez para dirigir exclusivamente estos trabajos, quitándole las tareas de la Administracion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, que le privaban del tiempo necesario para atender debidamente aquellos.

El viérnes de la semana pasada se recibió de dicha Administracion el nuevo administrador nombrado recientemente, ingeniero D. Miguel Tedin. Aún no se le ha hecho oficialmente la entrega de la línea de Córdoba á Tucuman, de la que se ha encargado provisoriamente. La entrega oficial, prévio inventario de todas las existencias, se verificará dentro de breves dias, habiendo sido comisionados para efectuarla, en nombre del Gobierno Nacional, el Sr. Suffern, contador de los ferro-carriles nacionales, que saldrá de esta ciudad el 30 del corriente, D. Paulino Centeno, contador de la prolongacion de Tucuman á Jujuy y el contador del ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Es probable que antes de un mes el ingeniero Ortiz Viola se vea obligado á abandonar sus tareas y venirse á Buenos Aires, á causa de encontrarse bastante enfermo. Si esto sucede, será reemplazado por el ingeniero Solá, que hace parte del cuerpo de trabajadores en estas obras y que actualmente se ocupa en rectificar las nivelaciones.

Hay inexactitud en las noticias que han circulado, asegurando que habia constantemente un número crecido de enfermos entre los trabajadores, por efecto del mal clima. Los informes fidedignos de que nos servimos para esta noticia, atestiguan que nunca pasó de diez el número de los enfermos, entre las mil y tantas personas empleadas.

El Gobierno Nacional recibió ayer del Ingeniero Sanchez los tres telégramas que publicamos en la seccion respectiva.

Los tres han sido contestados ayer mismo.

Respecto del primero, le ha dicho el Ministro del Interior que, como la creacion del Comisario nacional importa crear un empleo que ocasionará gastos, será necesario someter á un acuerdo de ministros su indicacion.

Respecto del segundo, se dirigió una nota al Comisario General de Inmigracion á fin de que haga internar hácia Tucuman el mayor número de inmigrantes aptos para esos trabajos.

En cuanto al tercero, se telegrafió al Gobernador de Tucuman á fin de que dicte las órdenes necesarias para que esos venteros retiren sus negocios á una distancia conveniente.

Al mismo tiempo se autoriza al director de las obras del ferro-carril á Salta y Jujuy para que haga uso de la fuerza de que dispone en caso de que sean resistidas las órdenes que dicte al respecto.

A la memoria de D. Félix Frias—Una reunion de personas distinguidas ha concebido y se propone realizar el pensamiento que vá espresado en la invitacion mas abajo inserta.

Ese pensamiento ha encontrado ya simpática acogida en la sociedad, y solo falta que la buena voluntad de los que estimaron en vida al Sr. D. Félix Frias y respetan su noble memoria, presten su concurso activo á la obra emprendida.

Hé aquí la invitacion á que nos referimos:

Homenaje á la memoria de don Félix Frias

Los abajos firmados invitan á los amigos de D. Félix Frias, á la reunion que tendrá lugar el Lúnes 28 á las 8 y 1[2 p. m. en la calle Potosí núm. 159, con objeto de concertar los medios necesarios para recibir dignamente sus cenizas y consagrarle un modesto recuerdo en el Cementerio del Norte.

Nicolás Calvo, Dr. Aristóbulo del Valle, Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento, José Manuel Estrada, Dr. Antonio Bermejo, Dr. Pedro Goyena, Dr. Cárlos Basavilbaso, Dr. Emilio Lamarca, Santiago Estrada, Dr. Antonio F. Crespo, Dr. José A. Ayerza, Dr. Alejo de Nevares, Leonardo Pereyra, Cárlos Guido Spano, Dr. Federico R. Leloir, Dr. Joaquin María Cullen, Eduardo B. Legarreta, Samuel Alberú, José A. Ojeda, Dr. Miguel Goyena, Dr. Francisco Ayerza, Dr. Luis O. Basualdo, Dr. Juan B. Ferreyra, Juan J. Lanusse.

Mejoras en el Telégrafo Nacional—El Inspector General de los Telégrafos de la Nacion ha pasado ayer al Director General de Correos y Telégrafos, la nota siguiente:

Noviembre 25 de 1881—Señor Director General:—Tengo la satisfaccion de comunicar al Señor Director que el dia de ayer á las 3 p. m. fué terminada la colocacion del nuevo alambre telegráfico entre la ciudad del Rosario y Villa María, así como el cambio de los aisladores Siemens por los de porcelana.

Me guia tan solo el interés, al participarle esta nueva, de hacer conocer de V. S. los beneficios que reportará el servicio en general y el público en particular con la celeridad característica á esta clase de servicio que viene á llenar del todo esta reforma, pues con ella se obtiene hoy la comunicacion rápida con Chile y las Provincias de Cuyo, quedando en comunicacion directa por los dos hilos restantes las Provincias del Norte.—Saluda á V. S.—*Olegario V. Ugarte*.

La proclama de Garcia Calderon—Un telégrama dirijido de Santiago de Chile á La Nacion y publicado por este diario hace tres dias, trasmitió en extracto la proclama dirigida al pueblo del Perú por el Presidente Garcia Calderon, al ser embarcado en el Callao para trasladarlo preso á Chile.

Nuestro Cónsul en la Capital de Chile ha enviado íntegra dicha proclama al Gobierno Nacional en un telégrama oficial que se ha publicado ayer.

He aquí, *in extenso*, ese documento:

El Presidente provisorio de la República á la Nacion

Conciudadanos:—El 6 del mes en curso he sido reducido á prision por las autoridades chilenas que ocupan Lima, y se me ha conducido á bordo del blindado "Almirante Cochrane", para ser llevado como prisionero á la República de Chile, junto con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Manuel María Galvez.

Esta medida violenta ha sido dictada contra mí por la energía con que he defendido la integridad del territorio y la soberanía de la Nacion. Siendo la víctima de tan noble causa, voy al extranjero con la satisfaccion del deber cumplido y llevo la conviccion profunda de que la obra comenzada por mí llegará á término feliz por la accion del Vice-Presidente, Contra-Almirante D. Lisandro Montero, que por el hecho de mi prision queda encargado del mando. En este momento supremo es deber mio dirigiros la palabra antes de partir, y al hacerlo, me es grato deciros que hoy tengo mas fé que nunca en los destinos del Perú.

Para llegar al fin apetecido, solo se necesita la union de la familia peruana. Téned presente que la anarquía ha paralizado mi accion por largo tiempo, y que apenas se ha unificado la opinion, la República se ha presentado grande y se ha hecho respetable. Que esta esperiencia os sirva de ejemplo en lo futuro. Robusteced con vuestra union la autoridad del Vice-Presidente, no olvideis jamás que en la union está la fuerza y que solo es libre el pueblo que quiere y sabe serlo.

Confiado en la Providencia, cuya fé no me ha abandonado jamás, veo próximos los dias felices del Perú. Entre tanto, del lugar á que me lleve mi destino, os acompañaré siempre con fervientes votos por la prosperidad de la patria.

Vuestro compatriota y amigo.

Francisco Garcia Calderon.

Bahia del Callao, á bordo del *Cochrane*, á 7 de Noviembre de 1881".

Partida del Ministro en el Perú—Si el tiempo no lo impidiese, cosa que no es probable, á pesar de la fuerte lluvia caida ayer á la tarde y de la pequeña que caia anoche, hoy se embarcará para Montevideo, á fin de tomar allí el vapor del Pacífico, el Ministro de la República Argentina en el Perú, Dr. D. José Evaristo Uriburu, acompañado de su distinguida señora esposa.

Deseamos el mas feliz viaje á tan estimables personas.

Fecundidad—Una señora de Balcarce ha dado á luz, la semana pasada, tres niños.

Bazar—El 11 de Diciembre próximo se inaugurará en Moron un bazar cuyo producto se destina á continuar las obras del templo de esa localidad.

"Stella di Roma.—La sociedad italiana *Stella di Roma* anuncia un baile para esta noche en su local.

Luchas, beneficio, esperanzas—El morrudo y festejado Bartoletti venció el juéves á sus dos competidores, con la máxima facilidad. Las luchas no ofrecieron interés; el público en general no les atribuia importancia y los enemigos de Bartoletti en particular, se afanaban en hacer creer que *habia gato*, cosa que nos parece completamente incierto.

La funcion de esta noche obliga á todos los concurrentes habituales, pues se trata nada menos que del beneficio de Margarita Guillaume, la aplaudida amazona. El director de la Compañía ha resuelto "echar el resto" en esta funcion, acumulando atractivos, por lo cual hay dobles motivos para asegurar que esta noche habrá lleno, como si se tratara de una funcion de moda.

La beneficiada tendrá, naturalmente, el principal papel, y en cada uno de los números del programa encomendados á ella, tratará, como se acostumbra á decir ahora, de sobrepasarse á sí misma.

Pasada esta semana, los interesados en las luchas esperan la llegada del famoso Rafetto, (a) *Cuarenta Onzas*, del cual se dice que debe venir á luchar con Bartoletti. Tambien se anuncia un próximo reto que dirigirá á este un vasco de esta ciudad, hombre de tan formidables biceps que levanta una cuarterola de vino llena completamente, la alza á cierta distancia de la cabeza y bebe el líquido encerrado, como quien se empina un porron.

En Rafetto y en ese vasco tienen los enemigos de Bartoletti puestas todas sus esperanzas para conseguir vencerlo. Si lucha con alguno de ellos, se apostará mas dinero aun que el que se apostó en las luchas con Moulinas. La situacion de las apuestas se puede desde ahora señalar: todo el dinero estará al competidor de Bartoletti, pero los amigos de este tomarán cuanto se les ofrezca.

Santa Catalina—La funcion de Santa Catalina se ha celebrado ayer en su capilla de la calle del Brasil, con el brillo de todos los años.

La modesta iglesia habia sido alumbrada extraordinariamente: la imágen de la santa colocada á la derecha del altar mayor en una gradería especial; entre los altares y en estos mismos, grandes y preciosos ramos de flores.

El panegírico fué pronunciado, despues de la misa solemne, por un padre de la comunidad de dominicos.

La iglesia era pequeña para contener la gente que habia acudido; los niños de la escuela anexa á la capilla, estaban en masa; dos vigilantes montaban guardia en la puerta; el coro era ocupado por los músicos, cantores é invitados del sexo masculino; en cuanto al sexo femenino,—permítanos el padre Palomar este pensamiento profano—estaba deliciosamente representado por una cantidad de señoras y señoritas de espléndida belleza. ¿De dónde salen para aparecer en estas fiestas tantas mujeres tan hermosas? *Nescimus*; el hecho es que se presentan en las funciones, y que ayer, en la de Santa Catalina, formaban casi la totalidad de la concurrencia.

Las cuarenta horas continuan hoy.

Baile en San Justo—A mediados del próximo mes de Diciembre tendrá lugar un baile en los salones de la Municipalidad de San Justo.

Construccion de un muelle—Los señores Nemesio Meyer y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional solicitando el permiso necesario para construir en el puerto de San Nicolás de los Arroyos un muelle particular y un depósito para mercaderias.

Colegio Militar—Los exámenes de ingreso en el Colegio Militar de Palermo principiarán el 1° de Diciembre próximo.

Los esperan en Saavedra—Es decir, esperan á Vds., los elegantes, los generosos, los que pródigan en medio de las reuniones femeninas los tesoros del dandysmo.

Todo el mundo lo sabe; es mañana cuando los esperan, mañana á las 12 del dia, en la calle 25 de Mayo—vulgo, calle Real—de Belgrano, donde habrá Omnibus que los conducirán hasta Saavedra por la suma de 2 $ m[c, entrando al Parque mediante otros 2 $ m[c.

Por lo demás, protestamos que no se espera tan solo á los *landlords* de la velutina; se espera, en general, á todo el que quiera buenamente ir á divertirse pasando un dia de campo, con emociones de todo género, con las emociones agradables que siempre despierta la sociedad de damas hermosas y amables, con las emociones depresivas del que paga y con la tristeza del que se vé postergado por un nuevo comprador que se presenta—bolsillo *bouffant*—aspirando al honor de lucir su garbo y su dinero.

¿Por qué no decir que habrá tambien las emociones del *bock* y las fruiciones del sorbete?

Jardin Florida—El elegante jardin vá poco á poco recuperando su imperio absoluto de centro elegante por excelencia.

La concurrencia se mostró en los primeros dias un poco remisa; pero cuando se ha visto que las damas mas en evidencia en el mundo *fashionable* le acuerdan todos sus favores, la masa del público ha acudido á los conciertos.

El de esta noche, ofrece mas de un atractivo avasallador y esa circunstancia asegura concurrencia numerosa, como la habrá tambien mañana, dia especialmente favorecido, por ser de fiesta.

Roguemos á Santa Cecilia, en bien del Jardin, que haga hoy y mañana un calor insoportable, para que la gente se vea obligada á toda fuerza á ir al concierto.

Maestros de la Provincia—Se está procediendo al pago de los haberes adeudados á los maestros de escuela de la Provincia, por el mes de Octubre pdo.

Servicio de Aguas Corrientes—La Comision de Aguas Corrientes, en interés de remediar la falta de agua que siente hoy la poblacion, ha concebido la idea de dividir la ciudad en dos secciones, cada una de las cuales recibirá agua en hora distinta del dia.

Este proyecto se halla en estudio, para establecer si su realizacion seria ó no benéfica á la poblacion.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Antes de entrarse á la órden del dia, se resolvió, por mocion del diputado Luro, hacer constar en las actas los nombres de los diputados que se retiren del recinto dejando á la cámara sin *quorum* para continuar funcionando.

Se entró á la órden del dia con el proyecto pasado en revision por la Cámara de Senadores autorizando al P. E. para mandar practicar la nivelacion de la zona de la Provincia que sufra ó sea susceptible de sufrir inundaciones.

Despues del informe de práctica se votó en general y fué aprobado.

En la discusion en particular se produjo una pequeña discusion, aprobándose en seguida todos los artículos del proyecto en la forma en que ya son conocidos de nuestros lectores.

La sesion terminó á las 5.30 p. m.

Conflicto en perspectiva—Se ha publicado en los diarios de esta capital un aviso del Superintendente Nacional de Educacion, llamando para el 15 de Febrero de 1882 á los estudiantes libres que deseen rendir exámen en la Escuela Normal, con el objeto de obtener el diploma de maestros.

El Ministro de Instruccion Pública considera que ese aviso invade su jurisdiccion, segun un decreto dictado en Febrero último, que deslinda las atribuciones de ambos, y niega á la Superintendente el derecho de inmiscuirse en la educacion superior, sosteniendo que en esta categoría están incluidas las Escuelas normales.

El Superintendente, que no cede así no mas, contestará al Ministro refutando sus doctrinas, y de ahí el que algunos esperen se produzca entre ambos funcionarios un conflicto... que terminará despues de un cambio de notas estensas y mas ó menos picantes.

Besad á vuestros hijos—Recorriendo un periódico inglés, en el desempeño de nuestra diurna tarea, hallamos allá hácia el pié de una columna, como para llenar un claro que quedaba libre, las pocas líneas que siguen, y que llamaron nuestra atencion por el tierno y sencillo sentimiento de que están impregnadas.

Traduciéndolas y dándolas en seguida, estamos seguros de proporcionar un momento agradable á aquellos á quienes van dirigidas.

Están redactadas en forma de consejo, y dicen así:

"Procurad que vuestros hijos pequeños se sientan felices cada noche al ir á la cama. Cualesquiera que sean los cuidados que os preocupen, dádles un caliente beso al enviarlos al lecho.

El recuerdo de esos besos, en los dias tormentosos que pueda el porvenir reservar á los pequeñuelos, será como la estrella de Belen para los consternados pastores. ¡Mi padre, mi madre me amaba! ¡Ah, nada puede arrancar ese bendito bálsamo del corazon! Secado por la fiebre del mundo, se humedecerá de nuevo bajo la influencia de juveniles recuerdos. ¡Besad á vuestros hijos, antes de mandarlos á la cama!"

República Oriental—De los diarios de Montevideo de anteayer tomamos las siguientes noticias:

—La Comision de Salubridad, en vista de la epidemia de viruela que tantas víctimas ha causado este año, ha ordenado que se proceda á la vacunacion de todos los niños que concurren á las escuelas públicas.

Esta resolucion la ha tomado de acuerdo con la Direccion General de Instruccion Pública.

—La Direccion General de Agricultura é Inmigracion vá á ser autorizada por el Superior Gobierno, para invertir una suma de dinero en la adquisicion de útiles de labranza, destinados á los inmigrantes agricultores que lleguen á nuestra ciudad y que carezcan de ellos. Una vez que los agricultores se encuentren en condiciones de abonar el precio de ellos, estarán obligados á hacerlo, destinándose nuevamente ese dinero á la compra de otros con el mismo objeto.

—*El Orden*, de la Colonia, dá algunas noticias referentes al asesinato de Pedernera, que ha producido honda impresion en aquel departamento. El criminal Sigas hállase engrillado; preso el comisario Vera, que por torpeza ó parcialidad aparecia desfigurando el hecho, así como tambien el sub-delegado Carámbula, que fué engañado por su subalterno.

—Se ha dicho que el Ministerio de Relaciones Exteriores no será ocupado ni por el doctor Sagastume ni por don Francisco Bauzá. El candidato que parece tener mas probabilidades de sentarse en la poltrona es don Oscar Ordeñana, actual Ministro Plenipotenciario de la República ante el Santo Padre.

—Venciendo en breve el plazo otorgado al señor Verragaude para la presentacion del capital para constituir el Banco de Crédito Real Mixto, nos consta que serán declarados caducos los privilegios que le fueron otorgados y que se tomará en consideracion otro proyecto idéntico que pende de solucion legislativa.

—Dice *La España*:

"Nos aseguran que en algunos departamentos de campaña los *blancos netos* correligionarios políticos del General Aparicio andarán á la greña con los elementos gubernistas por empeñarse estos en que los futuros diputados y senadores pertenezcan á la fraccion política conocida por *colorados netos*.

Veremos si de aquí resultará algun incidente que interrumpa las amigables relaciones de esas dos comunidades políticas."

—La Comision de Salubridad elevará á la consideracion del Superior Gobierno un proyecto presentado por uno de sus miembros, referente á la plantacion obligatoria de *eucalyptus* al frente de las casas que se hallan situadas en las calles cercanas al Norte de la vieja y nueva ciudad.

Los postes de los teléfonos—El Presidente de la Municipalidad dirigió ayer al Ministerio del Interior la siguiente nota:

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881—Exmo. Señor Ministro del Interior—Tengo el honor de dirigirme á V. E. adjuntándole una queja que formula el Gerente del Tramway de la Boca y Barracas con motivo de la colocacion de postes en la via pública destinados á la comunicacion telefónica.

Esta corporacion se ha abstenido espresamente de conceder autorizacion para colocar aparatos de esta naturaleza, mientras no sancione una ordenanza reglamentaria y se establezca por el Poder Legislativo el impuesto que necesariamente deben satisfacer las empresas de teléfonos por la ocupacion de la via pública, independientemente de los otros inconvenientes que puede acarrear el sistema adoptado entre nosotros.

Ruego al Sr. Ministro, con este motivo, quiera manifestarme si esas empresas obran de esta manera con autorizacion de V. E., porque á no ser así, la Corporacion que tengo el honor de presidir procederá como corresponde de acuerdo con las facultades que le están conferidas.

Saludo á V. E.—Torcuato de Alvear.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

El Ministerio del Interior contestó ayer mismo esta nota diciendo que ningun privilegio ha sido concedido á las empresas telefónicas y que todas están sometidas á las leyes vigentes y que en adelante se dictaren sobre la materia. Al efecto le trascribe todas las disposiciones que existen al respecto.

Pension á la viuda del Dr. Villegas—Varios miembros de la Legislatura van á presentar un proyecto acordando una pension de diez mil pesos m[c mensuales á la viuda del Dr. D. Sixto Villegas, que falleció en ejercicio de su cargo como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Se hará la respectiva convocatoria á las Cámaras para que este asunto sea tratado en sesiones extraordinarias.

Senado provincial—Por no tener asuntos á la órden del dia no se reunirá hoy la Cámara de Senadores.

Alumbrado público—Vuelven á formularse quejas contra el mal servicio del alumbrado á kerosene en los barrios apartados del municipio.

Despues de las doce de la noche los faroles permanecen apagados.

Esta es una séria irregularidad que la Municipalidad está en el deber de evitar.

Si el servicio de alumbrado no se hace en las horas convenientes, valdria mas suprimirlo del todo.

Fiesta religiosa—Hoy á las 11 de la mañana tendrá lugar en el templo de San Ignacio una funcion religiosa en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

San Fernando—Cuatro propiedades en $ 120,000.
Boca del Riachuelo—10 m 825 de frente por 21 m 68 de fondo en $ 19,000.
Avenida Santa Lucia 16—5259 m cuadrados en $ 300,000.
Defensa 492 y 494—730 m cuadrados en pesos 176,000.
Garantias, entre Juncal y Arenales—12 m 12 de frente por 38 m 97 de fondo en $ 41,000.
Paraguay 571—7 m 79 de frente por 21 m 65 de fondo en $ 110,000.
Calle de Rincon—8 m 660 de frente por 48 m 496 de fondo en $ 19,500.
Independencia 870—13 m. 300 de frente por 30 m. 567 de fondo, en $ 56,000.
Bahia Blanca—32 m. 42 de frente por 60 m. 620 de fondo, en $ 10,000.
Merlo—10 manzanas, en $ 28,550.
Tacuarí 494 y 496—170 m. cuadrados, en $ 92,000.
Paraná 497—6 m. 62 de frente por 12 m. 537 de fondo, en $ 29,000.
Solís 304 y 308—8 m. 66 de frente por 57 m. 156 de fondo, en $ 101,500.
Tres Arroyos—Tres fracciones: la primera y segunda de 8000 hectáreas y la tercera de 2666, en $ 1,000,000.
Deslinde de los partidos de Rauch y Monte—124.931,070 m. cuadrados, en $ 1.000,000.

Un bombo inédito—Hemos recibido ayer un largo pliego, escrito con letra lastimosa y plagado de errores de ortografía, afirmando á varias maestras de escuela de la parroquia de Balvanera un bombo monstruosamente exagerado, al cual acompañaban con toda modestia, dos papeles de diez pesos, bastante usados.

La tarifa de nuestra administracion para las publicaciones en *Campo Neutral* ó *Solicitadas*, no permite la insercion de tanto bombo por tan poco dinero, ni siquiera entre los avisos.

Si quiere, pues, el autor—ó autora—ver su pliego en letras de molde, en el *Campo Neutral*, sírvase traer ó remitir la suma de 80 $ que, con los 20 ya enviados, integrarán el precio de la publicacion.

Los 20 $ recibidos quedan á disposicion del dueño ó dueña de ellos.

Si por ser esa persona demasiado allegada á cualquiera de las *bombeadas*, no quiere hacerse conocer y prefiere abandonar los susodichos 20 $, sírvase avisarlo para enviarlos á la tesoreria de las *Hermanas de los Pobres*.

Fuga de un demente—Del Asilo de las Mercedes se ha fugado el individuo italiano Nicolás Chiapara, que estaba asistiéndose en ese establecimiento.

El demente logró burlar la vigilancia de los individuos que lo custodiaban mientras trabajaba en la quinta, perdiéndose de vista á los pocos momentos.

Se han impartido las órdenes convenientes para capturarlo.

Asilo "Romero Gimenez"—Con motivo de inaugurarse el próximo 8 de Diciembre la capilla del Asilo español *Romero Gimenez*, se han organizado grandes fiestas populares á beneficio de ese establecimiento.

Las fiestas principiarán el 4, continuarán el 8 y terminarán el 12 del citado mes.

En un terreno situado frente al Asilo se levantará una gran carpa donde habrá diversos entretenimientos.

Creacion de una escuela—El Consejo escolar de Ayacucho se ha dirigido al Consejo General de Educacion de la Provincia solicitando la creacion de una nueva escuela en ese partido.

Presupuesto provincial—La Cámara de Diputados pasó ayer á la de Senadores el proyecto de Presupuesto de la administracion para el año próximo.

El Senado se ocupará en la semana próxima de las modificaciones introducidas en ese proyecto.

Entrega de fondos—La Municipalidad de Mar Chiquita se ha dirigido al Gobierno de la Provincia reclamando el 10 % del impuesto de la Contribucion Directa que por la ley le corresponde.

Baile—La Sociedad *Dei Liberi Pensatori Italiani* anuncia un baile para esta noche en su local calle de Chile núm. 378.

Creciente—El rio Paraná continúa creciendo con fuerza. En la márgen derecha, las aguas desbordadas se internan en el Chaco hasta una legua.

Lo mismo sucede en los terrenos bajos de la márgen izquierda, estando inundados los suburbios de la ciudad de Corrientes.

Nuevos maestros—Por el Ministerio de Instruccion Pública se remitieron ayer á la Escuela Normal del Paraná los diplomas para los alumnos que han terminado sus estudios.

Los nuevos maestros á quienes corresponden esos diplomas se llaman Pedro Capdevila, Ramon Lopez, Ramon Aranzadi, Julio L. Aguirre, José G. Cámara, Silvano Castañeda, Eleodoro Calderon y Pedro Capdevila.

Corresponde tambien el diploma de maestra á la señorita Violeta Lelong, que ha estudiado en la misma escuela, que, como se sabe, es la única mixta que existe en la República.

Nuevo telégrafo de Policía—Se han presentado al Gobierno Nacional los Sres. Zimmermann y Cía. proponiendo construir, por la suma de 9.000 $, un nuevo telégrafo de policía, en esta ciudad.

Cónsules—Ha sido reconocido en su calidad de Vice-Cónsul de Italia en la colonia "San Cárlos", D. Bautista Gulmi.

—Cónsul de la República Argentina ha sido nombrado D. José A. da Cunha Portos, en reemplazo del Sr. de la Riestra, que renunció.

Ejercicios militares—Los vecinos de las plazas General Lavalle y San Martin se presentarán en la semana próxima al Jefe de la 1° Division, General Levalle, solicitando se prohiba á los batallones de infantería de Marina y 8 de línea continúen sus ejercicios en las calles inmediatas, en las primeras horas de la mañana.

Dicen esos vecinos en su solicitud, para la cual recogen firmas, que el ruido de los clarines y tambores y las voces de mando no les permiten conciliar el sueño y hacen llorar á todas las criaturas del barrio.

Regata—Entre los muelles de pasajeros y el de Catalinas tendrá lugar mañana la regata convenida entre el guigue de la cañonera *Uruguay* y la falúa de gala de la Capitanía General de Puertos.

Ha despertado mucha curiosidad esta regata entre los marinos y las apuestas que se han cruzado representan ya una regular suma de dinero.

La falúa será tripulada por nueve remos y el guigue por seis.

En las regatas del domingo venció la falúa, por mucha distancia.

Mañana se correrán tambien varias regatas entre botes particulares.

Para el subteniente Massa—El comandante de la bombardera *República*, Sr. Lázaro Iturrieta, se ha dirigido al Capitan General de Puertos, pidiéndole quiera proceder á levantar una suscricion entre los empleados de esa reparticion, para auxiliar á la madre del subteniente de la armada, D. Ruperto Massa.

Como se sabe, este oficial, que mandaba el cútter *Bahía Blanca*, fué asesinado por los indios en el puerto de San Antonio, en la última invasion que se realizó el 6 del corriente.

En los buques de la armada se ha comenzado con buen éxito á recolectar fondos con ese noble objeto.

Paseo al "Almirante Brown"—Mañana á las 7 a. m. zarpará del muelle de las Catalinas la cañonera *Uruguay* conduciendo hasta el *Almirante Brown* á los miembros del Poder Judicial de la Nacion y provincia de Buenos Aires.

Solo se admitirán á bordo los que vayan munidos de la correspondiente tarjeta.

Malon—Los indios que merodean entre los rios Colorado y Negro y que hasta ahora no ha sido posible estirpar, han tenido la peregrina ocurrencia de visitar un establecimiento pastoril de Mr. Mulhall, redactor del *Standard*, llevándose al retirarse una tropilla de seiscientos caballos, con el fin, sin duda, de hacer con mayores facilidades el regreso á sus tolderías.

Esta noticia ha sido trasmitida ayer por personas que, sin carácter oficial, residen por aquellos lugares. Algunos de esos telégramas fueron recibidos por empleados superiores del Gobierno Nacional.

El almirante Grivel—El almirante Grivel, con sus ayudantes y el Ministro de Francia, ha visitado detenidamente la Boca del Riachuelo y las obras hidráulicas que en ella se están ejecutando.

Pozos inagotables—El Presidente de la Municipalidad ha formulado un proyecto, que ha presentado á la Corporacion, tendente á suprimir el gasto de aguas corrientes que hacen los establecimientos que dependen de nuestra edilidad.

El Sr. Alvear propone mandar perforar pozos inagotables en todos esos establecimientos.

El arquitecto Buschiazzo—Hoy parte para Montevideo el arquitecto municipal, señor Buschiazzo, con el objeto de desempeñar la comision que le ha sido confiada por el Presidente de la Municipalidad.

300,000 adoquines—Se han presentado á la Municipalidad de la Capital los señores Florentz y Ca., ofreciendo en venta trescientos mil adoquines fabricados en el Estado Oriental, al precio de veinte reales cobre cada uno.

El Jefe de Policía de la Provincia—En la semana próxima partirá de esta ciudad con destino á diversos partidos, el Jefe de Policía de la Provincia.

Lo acompañarán dos comisarios inspectores.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881.

Durante la hora oficial se vendieron:
$f. 6,000 al contado á 25.05.
Id 135,000 para Noviembre 30 á 25.10.
Id 70,000 para Diciembre 15 á 25.10.
Id 50,000 para Diciembre 31 á 25.10.

En la liquidacion se arreglaron algunos negocios al contado á 25.05 y unos $f. 30,000 para fin de mes á 25.10.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Ventas realizadas á precios un poco mas firmes.
A $f. 18,000 al contado á 99 %.
Id 3,600 para hoy á 97 1[8 %.

COMPAÑIA GAS PRIMITIVA—Sin causa justificada se inició una baja en este título, vendiéndose:
75 acciones al contado á 1,750 y 1,725 $.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza ha continuado de baja contra la esperanza de los que creian que al acercarse el fin de mes, por efecto de las fuertes operaciones hechas, contando con un gran descubierto, los precios experimentarian una gran reaccion. Se anotaron:
280 acciones al contado á 104 1[2, 103 3[4, 104 1[4, 104 %.
30 id para hoy á 104 %.
3,700 id Noviembre 30 á 104 1[2, 104, 104 1[4, 104 1[2, 104 %.
2,800 id Diciembre 31 á 104 1[2 para entregar, 106, 105 3[4, 106 1[4, 106 1[2, 106 %.

Despues de hora se produjo una nueva baja, vendiéndose 3,000 acciones para fin de mes á 104, 103 3[4, 103 1[2 y 103.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda de 7 1[2 á 8 % al año y en oro sellado de 6 1[2 á 7 %.
Letras del Gobierno Nacional 7 1[2 á 8 id.
Las cotizaciones sobre acciones del Banco Nacional se negocian de 10 á 11 %.

CAMBIOS—Sin operaciones—y se cotizan:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 7/8 d	50 d á 50 1/2
Francia	5 fr. 25	5 fr. 29 á 5 fr. 31
Amberes	5 fr. 25	5 fr. 30 á 5 fr. 32
Génova	5 fr. 25	5 fr. 30
Hamburgo		4 m 28
Rio Janeiro		10|950 reis por £
Montevideo		3/4 á 1 % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres 49 3/4 d; Paris, Amberes y Génova 5 fr. 25 y Hamburgo 4 m 28 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A	á 99 %
B id id	" 80 o/o
Id id id C	" 98 nominal
Id id id D	" 98 "
Id id id E	" 79 3/4
Acciones del Banco Nacional	" 104 o/o
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 134 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion	" nominal
Id id id de 1863	" 88 o/o
Id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 102 "
Id id 1876	" 95 o/o
Deuda estranjera—Oro	" 88 o/o nomin
Acciones puentes y caminos, id id	" 101 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	" 1725 $ m/c
Gas Argentino	" 93 o/o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 59 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	£ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c
MONEDAS—Libras esterlinas	á 1 p% premio
Napoleones	" á 2 p% id
Cóndores chilenos	" 1 p% premio
Bolivianos en cuatros	" 18½ $ m/c
Soles	" 82 á 81½ c oro
Chirolas	" 76 id

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 26 de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con diez centavos ... 25.10

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos moneda corriente.

Ayer se han hecho las primeras 6 importantes ventas de frutos de nuestros saladeros.

Del establecimiento del señor Roca, en la Magdalena, se vendió un cargamento de sebo vacuno para entregar hasta fines de Enero al precio de 13½ reales oro por arroba.

Del mismo establecimiento y con las mismas condiciones de entrega, se dice haberse vendido 15,000 quintales de carne gorda para el Brasil á precio reservado.

De San Nicolás de los Arroyos se arregló un cargamento de sebo de carnero á 42 $ m/c por arroba.

Uno de nuestros saladeristas, que habia mandado ya sus capataces á comprar novillos por la campaña, ha recibido una carta de uno de ellos, en que le dice que ha comprado unas 3000 cabezas á 320 $ cada una.

Se ha hablado de un negocio de sebo del saladero Paysandú á precios reservados y otro del Tuyú del establecimiento de D. S. Luro.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 26 de 1881 260 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, y 32,520 arb. lana. El mercado en lanas continúa sin variacion alguna en sus precios, lo mismo los cueros lanares; vacunos siguen muy flojos; en las demás pieles en general no hay variacion; lo mismo trigo y maiz.

Ventas de ayer—300 arb. lana de Entre-Rios, especial por E. Casey $ 100; 700 id id superior el mismo id 82; 600 id id id el mismo id 78; 350 id id regular el mismo id 72; 500 id borrega superior, el mismo id 82; 400 id id buena; liviana el mismo id 76; 3,500 id id regular, buena, superior y otra muy superior M. G. id 71, 75, 82, 85; 3,100 id id buena, liviana y superior L. Balletto 77, 78, 82: 4950 id inferior, regular, buena y superior M. Z. id 62, 69, 70, 74, 79; 500 id superior J. Bellocq id 80; 60 id borrega, superior, Rufino F. Basavilbaso 80; 1300 id id buena, liviana el mismo id 77; 1500 id id id id T. Perez 78; 500 id id id id el mismo id 76; 300 id id id id Labarthe y D. 77; 250 id id id id Peirano y L. id 76 1[2; 1300 id id regular y buen a J. Robbio 72, 73, 74; 1000 id id regular E. y P. Raffo id 72; 650 id id id Eduardo F. Martinez 72.

Cueros vacunos—85 vs. campo bueno 1[2 lib. de tara $ 154: 60 id id regs. 1[2 id id Peirano y L. id 150.

Cueros lanares—100 doc. matadero, especial, por L. Balletto 26 r[s. lib; 70 campo inferiores y desecho, el mismo 21, 17 1[2; 310 especial, infr. id, Peirano y L. 26 1[2, 22, 20; 240 superiores, buenos, y desecho, N. Z. 25 1[2, 24 1[2, 17, 18; 350 regr, infs. y desecho, el mismo 23, 21 1[2, 15, 17; 60 regs, y desecho, Rufino F. Basavilbaso 25, 19; 100 buenos, y desecho, Labarthe y D. 23 1[2, 18.

Cueros de corderito—320 doc. regs, y buenos, $ 10, 11, m[c.

Cueros de potro—43 campo, sups, 33, 34.

Cerda potro—48 arb. superior 135, 136.

Sebo—10 bordalesas exportacion, Ojea y Chillado 44; 15 pipas id, Unzué 44; 10 bordalesas de campo, el mismo 40; 6 id id, Rufino F. Basavilbaso 40.

Trigo—60 fanegas costa, bueno por L. Balletto 150.

Maiz—80 fs. morocho, desgranado, 52; 100, id amarillo desgranado, Ghiraldo y M. 47.

Harina—400 arbs. de los rios, inferior, J. Robbio, 23.

Lana vendida a ultima hora—500 arb. lana superior por Juan Lucio Somoza, 82.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 26 de 1881—57 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 26,140 @ lana entrada por el ferro-carril y tropas.—El mercado continua; en lanas flojo pero con bastante interés por las buenas clases, no así por las inferiores y de mala condicion, las que son muy difíciles para sus ventas; en cueros vacunos, potros, cueros de corderito, gama, nutria y cerda de potro no hay variacion, continuando estos en baja las demás clases de frutos siguen sostenidos.

Ventas de ayer—2500 @ lana mestiza, extra-especial del partido Magdalena, establecimiento del señor Tómpsom, R. Cutó, $ 107; 1500 id id buena, fina y lavada en pié, por el mismo, id 75, 80, 35, 100; 300 id id fina, id el mismo, 85, 400 id id buena, id id 77: 400 id id defectuosa y barriga, por el mismo, $ 70, 30; 2000 id id fina, y extra-especial, id J. Ortiz, id 80, 98; 700 id id superior, especial, extra-especial, id Apellaniz $ 83, 88, 90, 97; 2000 id id é id por B. Ginochio id 78, 84, 85, 94; 800 id id especial, id Mendez y R., id 92; 1000 id id fina é id de Chascomús, id Perydieu y C., $ 85, 92; 800 id id regular, id fina, id San Vicente, id los mismos, $ 73, 82; 840 id id fina, id Las Flores, id los mismos, $ 80; 800 id id vieja, regular, Las Flores, id id id 63; 1200 id id nueva, buena, fina y especial por Rubin, $ 75, 83, 92; 200 id id especial, por Souza Martinez, $ 90; 2600 id id defectuosa, buena y superior, id J. Bellocq, id 70, 77, 79, 81, 88, 89; 350 id id superior, por J. Indarte, $ 87; 250 id id fina, id Benitez Bilbao la Vieja, $ 85; 500 id id defectuosa, por el mismo á $ 70; 900 id lana mestiza, fina, por C. Leyte, $ 84; 1000 id id id id A. Leguineche id 84; 3000 id id buena y fina, id E. Bunge, $ 75, 78, 80, 84; 1500 id id fina y barriga, id M. Udaondo, $ 82, 40; 2000 id id inferior, buena y fina, id R. Landera, 69, 77, 80; 2000 id id regular y fina, por Chapar y Ca., $ 76, 79; 3500 id id inferior, id los mismos, $ 69; 750 id id y buena id J. Lanús, id id 68, 78; 350 id id id por Soriano id id 78; 800 id id regular, id Serrano y Ca., id 73; 350 id id inferior, (vieja) id Castañon y C., $ 57; 600 id id id por G. y Coulin, precio reservado.

Cueros vacunos—100 cueros campo, buenos, 1[2 lib. rebaja, Ginochio y otros, $ 153; 700 id id id 1[2 id, R. Cobo y otros, id 150.

Lanares—100 docs. campo, superior, desecho, por Cosentino, $f. 27, 19 1[2 rls. lb.; 300 id id buenos y desechos, Bellocq, 26 1[2 y 25 1[2, 18 id id; 48 id id id id. Indarte y otro, 26, 18 id id; 100 id id muy regular id, Somoza, 25, 18 id id; 100 id id id id, G. y Coulin, 24, 17 id id; 200 id id pelados inf., los mismos, $ 36; 240 id id reg. y desecho, R. Cobos y otros, 24, 17 rls. lb.

Corderito—Se realizaron 1400 docs. inf. y reg., $ 11 á 13.

Cueros de gama—55 docs. libres de pintado, Landera y otro, $ 90.

Cerda de potro—36 arb. al barrer, sup., R. Landera, á $ 146; 200 id id id buena, B. Ginochio y otro, $ 142.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Noviembre 25 de 1881. Vaca novillo para matadero, gordo, 380, 400, 420, 450; id id id carne gorda 330, 340, 360; id id buena carne 260, 280, 300; id id id chancheria 200 220; cueros de novillo frescos 135, 140, 150; id id vaca, frescos 90, 95, 100; terneros grandes 200, 220; id chicos 100, 110—Matanza 431 cabezas.

CORRALES DE ABASTO—Noviembre 25 de 1881. E. Cárdenas, Zárate 78; Leandro Linch y Ca., Castelli 106; id id, Zárate 75; S. y Mandia, Tordillo 150; Dugham hnos., Cañuelas 50; A. Ceballos, Chascomus 27. Total 486 cabezas.

Despacho de Aduana

DIA 25

MERCERIA, LIBRERIA Y OTROS ARTICULOS—Monsegur, 5 btos papel para escribir, cartulina; P. Matthey, 1 c carton; Zuberbuhler y Ca, 1 c cinta de algodon para alpargatas; Artaza y Ca, 12 c juguetes; Fernandez y Ca, 6 c muñecas, cepillos, guantes de seda y algodon, carteras, pasadores y peines de goma, paletos de id, libretas, impresos; A. Gcdet, 30 btos papel para imprenta; Labourdette y Artigas, 2 c agujas, alfileres; R. Carcano, 1 bto encajes de hilo, 3 vestiditos para niño, un delantal para id; Laborde, 1 c articulos fantasia; Regis Labattu, 1 c pomitos vacios, 1 c borlas y cordones; Bono y Bruschi, 1 c cubiertos, bandejas, aceiteras y jarras; Dellazoppa y Ca, 100 c tubos para lámparas; Villanueva y Saralegui, 3 c costureros mimbre, botones seda; Storni Hnos., 2 c mechas para lámparas, arañas bronce, brazos id; J. M. Challe, 1 c bolsitas, botones para camisas, perfumeria, etc.; J. Solar, 4 c perfumeria, cepillos para ropa, hule, carpetas de id, muestras; Merlo y Dominguez, 1 c plantas secas, y libros impresos.

FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS—Santa Marina Girault y Ca, 1 casco tornillos, 1 c ventanas, 10 rollos elásticos, 20 cascos cadena, J. Boyd, 406,400 k carbon de piedra; Mac Hoeffener, 1654 btos fierro en barras, 4 btos rieles; Moore y Tudor, 250 cascos tierra romana; Dellazoppa, 1 c tijeras para esquilar; J. Borra, 30000 tejas de canaleta, 90000 baldosas de Marsella; Lawson, 200 bcas tierra romana; J. Bell, 40 cascos zinc en planchas, 5 máquinas de coser; Moore y Tudor, 5 motores á vapor; Santa Marina Girault y Ca, 8 btos cuchillos, puñalitos; Mieli y Ca, 9 c tijeras, estaño en barras, teteras, azucareras; Müller, 200 c puntas de Paris; Hardt Koch y Ca, 4 c yuguillos.

TEJIDOS, CONFECCIONES Y OTROS ARTICULOS—Hardy, 3 btos lienzo gris, crinolina, colchas de algodon; Bemberg Heimendahl y Ca., 2 fdos arpillera; Labattu, 5 c camisas surtidas, capellinas, fichús, pañuelitos, blondas, encajes, gorras, sombreritos, casimir, enaguas, joyeria etc; J. Challe, 2 c medias surtidas de algodon, camisetas de id, calzoncillos, pañuelos bordados; Burnichon, 1 c medias surtidas; Carrá Labourdette y Artigas, 1 c pañuelos muestras; Lagos Macgregor, 6 btos mantas de algodon, jergas mezcla, género de algodon; Verazzi y Larco, 2 c tohallas de hilo; T. Drysdale, 1 c alfombras de Bruselas, papel para empapelar; Hardt Koch y Ca., 7 c géneros de algodon, raso de id; Tornquist, 4 c muselina de lana, género de algodon, tela para poncho; Hopmann y Ca., 1 c dril de algodon; Monsegur, 1 c muestras; Arijon hnos., 1 c medias algodon para señoras; G. Fernandez, 1 c tiras bordadas; Mallmann y Ca., 4 c medias cortas algodon; Muller y Williamson, 2 fdos bolsas de arpillera; Artaza, 1 c pañuelos de seda, corbatas para señora; Weekind Fehr y Ca., 2 c géneros de seda, granadina, encajes; Bates Stokes y Ca., 1 c cambray de algodon.

BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS—Tornquist y ca, 1 c cerveza; Mathey 100 c cognac; Naveira y Laclaustra 50 c vermouth; Cibils hnos. 508 pipas, 56/2, 109/4 vino tinto, 48/16 vino garnacha; Lasalle 402 bord vino Burdeos, 25 c vino Borgoña; Rathje 50 c cerveza alemana; Lopez 51 c cognac y vino de Portugal; Podesta hnos, 100 bord vino francés; Repetto y ca, 100/4 vino de mesa; J. Devoto 200 bord vino Burdeos; Arning y Hütz 2/8 vino de Oporto; L. Gallardo 50 pipas vino de España; Bono y Bruschi 13 c porcelana surtida; Charost 727 pipas vino priorato, 12/4 id de Málaga, 37/4 id de moscatel; Lochore y Samson 8/8 vino de Jerez, 10 bolsas de papel; Rocha hnos 100 bord vino de Burdeos, 50/4 vino español; Olivera y Sagasta 30 c vino de Burdeos.

COMESTIBLES Y OTROS ARTICULOS—Matthey 45 c aceite de olivo frances; Lartigue y ca, 26 c id; Sequeira y Rosa 56 c tabaco negro del Brasil, café en grano; Apesteguy 10 c conservas de legumbres; D. Fulton 2 c galletitas; A. Marcó del Pont 400 barricas azúcar refinado; Feuillan Cousins 205 c encurtidos, sardinas en aceite, alberjas, galletas etc; Parry y ca, 212 c fideos, sal fina; F. Olivero 42 rollos tabaco negro del Brasil; R. Sardá 119 bolsas yerba mate del Paraguay.

Maritima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para Montevideo, *Provedor* y *Tridente* para el Rosario, *Pingo* para Santa-Fé y *Toro* para Bahia Blanca.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Nov'bre 26	Archimedes	Liverpool
" 27	Olaf	Rotterdam
" 27	Sud-America	Génova
" 28	América	Amberes
" 28	Britannia (en Montevideo)	Liverpool
" 30	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo
" 30	Titanean	Glasgow
D'bre 1°	Congo	Burdeos
" 25	Sirius	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Nov'bre 28	Nurnberg	Amberes
" 28	Porteña	Havre
" 28	Umberto	Génova
" 29	Ville de Rosario	Havre
" 29	Britannia (de Montevideo)	Valparaiso
" 30	Ibis (de Montevideo)	Valparaiso
" 30	Iniziativa	Amberes
" 30	Otway Tower	Barcelona

ENTRADA—ULTRAMAR—DIA 25

Manifiesto del vapor inglés *Archimedes*, de 966 tons., cap. Pale, de Liverpool, el 24 de Octubre á E. Morton con: Tornquist y Ca., 67 btos. mercs.; J. Dorado, 7 c mercs.; F. C. del S. de B. A., 13 c id; Blagden y Ca., 4 fdos. id; Snell y Ca., 15 btos. id; Sabatté, 1 c id; V. Casares é hijos, 1486 atados ferreteria; G. Hartog, 20 atados palas, 8 c mercs.; Shaw hnos., 11 atados acero, 230 c mercs.; A. E. Shaw, 6 atados mercs.; M. Forrester y Ca., 112 btos. mercs.; Fulton y Ca., 2 c id; Drysdale y Ca., 44 btos. artículos para carruages, 65 barras fierro angular, 3052 barras y atados fierro, 30 id acero, 298 rollos cabos, 161 btos. ferreteria y mercs.; M. de Marina, 64 c mercs; Colonel Warren, 2 cascs muestras; R. y J. Carlisle 14 c mercs; Laborde 3 c id; Hardt y Koch y Ca., 4 c id; Baron Bahre y Jansen, 1 c id; H. Halko, 1 c id; P. Curutchet, 2 c id; Mantels y Pfeiffer, 19 btos. id; Jacobsen, 15 fdos. id; Thompson y Ca., 7 btos. id; Ashworth y Ca., 23 btos. id; Milligan y Williamson, 12 btos. id; Watson y Ca., 30 btos. id; R. P. Brownell, 4 c id; L. Logegaray, 31 btos. id; Santa Marina Girault y Ca., 1 bto. id; A. Cocqueteau, 2 c id; Rivolta Carboni y Ca., 2 c id; Naveira y Laclaustra, 5 btos. id; J. N. Ochoa, 1 c id; F. L. Casares, 1 c id; G. Bell y Sons, 1828 btos. fierro, 11 id mercs; G. y J. C. Bell, 180 btos. ferreteria; J. P. Fayley y Ca., 6 btos. mercs.; Ruiz hnos., 12 c id; Olaso Aldazabal y Ca., 12 c id; C. Zorraquin y Ca., 1 c id; Hopmann y Ca., 25 c id; Shaw, Miller y Ca., 1 pipa de fierro, 6 btos. mercs.; F. Mendez y Ca., 17 btos. mercs., con tránsito para Corumbá; W. Taylor, 1 c mercs.; J. y H. Brun, 1 c id; Challe fréres, 1 c id; Walsh, Lovett y Ca., 33 id id; Bates Stokes y Ca., 17 btos. id; A. Astoul 4 btos. id; Iglesia Catedral, 14 btos. id; Lagos Macgregor, 48 c id; Bemberg Heimendahl y Ca., 2 c id; Iturriaga y hnos., 15 fdos. tejidos; Chayla y Ca., 6 c mercs.; Moore y Tudor, 1 c tejidos; Romero y Gutierrez, 12 btos. mercs; Orden, 1965 atados y barras fierro, 250 barras, 216 atados, 168 hojas fierro, 188 btos. articulos para carruage, ferreteria, drogas, y otros articulos.

Carga del *Vandyck* con opcion á Buenos Aires ó Rosario: Carlisle y Ca., 12 c mercs.; R. P. Brownell, 22 btos. mercs.; Ashworth y Ca., 4 c mercs.; Orden, 10 btos. id.

Carga del *Vandyck* con opcion á Buenos Aires ó Montevideo; Hardy y Ca., 53 btos. mercs.; Orden, 13 c mercs.

Barca Italiana *Fratelli Scarsella* de 869 toneladas, capitan G. Scarsella de Amberes el 14 Setiembre á B. Engels, con: P. Quesnel é hijos 402 c vidrios planos; Orden 1,352 atados alambre, 200 c vidrios planos, 400 c bitter, 500 c ginebra; Rivolta Carboni 276 c vidrios planos; E. Forgues Aubene y Despeaux 1093 c vidrios planos; Mallmann y Cia. 200 c bitter; Salgueiro y Cia. 1 barril varniz; Rivolta Carboni 289 btos. cristaleria, muestras; Tornquist y Cia. 15 c cristaleria; Rivolta Carboni 3 btos. cristaleria y otros articulos de armeria; P. F. Hoffmann y Cia. 1 c cartuchos; L. Logegaray 3 c mcs; F. Chas é hijo 1,782 c cristaleria; Krüger y Cia. 44 btos. porcelana, 272 c cristaleria; B. Engels 25,000 baldosas, una cantidad de carbon.

Barca Americana *Mary A. Greenwood* de 645 toneladas, capitan Tooker de New-York el 1° de Octubre á J. Shaw, con: Orden 8 btos. articulos para carruages y mercs.. 19 btos maquinaria, 13 btos. ferreteria, 10 c franelas; Mantels y Pfeiffer 30 c mercs.; Milligan y Williamson 6 c mercs.; A. A. Bennett 280 c drogas; Shaw Hnos. 2 btos. varios; Bowers y Cia. 2 c piedras de aceite; Villalba 18 c ferreteria; E. Forgues Aubine y Despeaux 20 c varniz; Demarchi Parodi y Cia. 22 btos. art. para drogueria; G. A. Cranwell 45 btos. drogas; Demarchi Parodi y Cia. 200 brls. alcohol, 1,880 btos. drogas, conservas, y otros articulos; B. de L. y R. de la P. 215 c almidon, tocino y otros articulos; Bowers y Cia. 4,000 c petroleo; J. Shaw 1,615 piezas pino, 2,236 btos. pinturas, petroleo, muebles, varniz, ferreteria, etc.; Carabassa 23 btos. muebles, mercs.; Rivolta Carboni y Cia. 379 btos. lonas, ferreteria y articulos almacen naval; Cap. Page 1 c libros; J. Peuser 1 c articulos libreria; Luders y Cia. 2 pianos.

Vapor italiano *Maria* de 931 tons. cap. P. Cortesse, de Génova á E. Piaggio con:—de Génova: E. Piaggio 100 cajones ácido sulfúrico; Marini y Ca. 1000 bolsas arroz; S. Borzone 2 cajones plantas vivas; L. Barbieri 11 cajones vino, 1 barril idem, 1 cajon fruta; Cinci Claudio 13 c aceite; E. Della Chá 10 c salchichon; E. Aloi 21 c libros; E. Della Chá 5 c papel, 1 c emplastro, 112 c fósforos, 300 c vermouth, 25 c limones, 28 c limones y 28 barriles aceitunas; M. Cafferata 25 c limones, 2 barriles aceitunas; A. Ripaldini 1 c c mtras; A. Cavalli 60 c fósforos, 1 c mtras; D. Tarelli 35 btos pinturas; Treina y Croppi 1 c huevos; E. Piaggio 163 trozos madera; Orden 25 c piñones, 2 c carpas, 2 barriles vino, 81 bsas arroz, 37 c aceite, 2 c hongos, 1 c castañas, 10 btos mercans, 10 barriles queso, 7 fdos algodon.—*Para el Rosario*: Orden 5 c máquinas, 19 c fósforos, 19 c velas.

Barca noruega *Bwstdorff* de 706 ton, cap, Sttaalhom de Cardiff el 5 de Agosto á J. P. Boyd con 956 ton carbon de piedra.

Vapor inglés *Douro* de 1650 ton, cap, Haig de Hull el 23 de Octubre de San Vicente el 5 y de Montevideo el 24 del corriente á Woodgate hos. con: *en tránsito para el Rosario*, orden 7535 rieles, 2560 atados conteniendo 25600 bultos, 58 cajones articulos para el F. C. C. A; Samuel hos 2 c mercancías.

SALIDAS

Vapor *Rosse* para Estados Unidos.
Id *Bahia* para Hamburgo.

DE LOS RIOS—DIA 25

Vapor nacional *Taraguy* de 285 ton, cap, Gastaldi, de Montevideo á Nocetti y ca, con: B. Bossio y ca, 150 bolsas arroz, 1 c cigarros de tránsito 1870 btos mercancias.

Vapor nac. *Villa del Salto* de 200 ton. cap. Goldie de Montevideo á P. Risso; con: Drabble hos. 9 fardos mercs; Casavalle, 3 c id; Bally, 3 c id; Carran, 1 c id; J. Shaw, 18 btos segadoras; L. Casullo, 12 canastos fruta; R. de Agua, 3 caballos en pie; varios 10 btos encomiendas.

Vapor nac *Inca* de Corumbá á Paez.

Vapor francés *Iniziativa* de 1550 ton. cap. Piccone, de Génova el 19 de Octubre á P. Christophersen.

Paylebot nac. *Maria Francisca* del Baradero á Huergo, con 50 pipas sebo.

Balandra nac. *Verdad no Vale* de la Asuncion á Nuñez y Ca. con 150,000 naranjas.

Balandra nac. *Angelita* de Goya á Hillner y Ca. con: Alberti hnos. 867 cueros vacunos secos, 125 id becerros id, 1741 lis cerda, 963 cueros carpincho, 17 id ciervo, 23 id potro secos, 489 postes y medios postes ñandubay, 606 docs. botellas vacias.

SALIDAS

Vapor *Villa del Salto* para Montevideo.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nac. *Espure* para C. del Uruguay por Huergo.
Id id *Jóven Dalmiro* id Salto por Nuñez.
Id id *Victor* id Magdalena por Huergo.
Balandra id *Nueva Colombia* id Corrientes por Rivara.
Paylebot id *Nuevo Envidioso* id Rosario por Hillner.

CAMPO NEUTRAL

Cistotomia—Leemos en la Seccion Noticias de *El Nacional* del 24 del corriente:

"En el establecimiento Aeroterápico situado en la calle Suipacha, ha sido operado con feliz éxito el Sr. D. Félix Omaja.

"La operacion practicada por los médicos directores de ese establecimiento ha sido la que vulgarmente se llama mal de piedra. La que le extrajeron de la vejiga pesa casi 3 onzas.

"Como se sabe, es esta una de las operaciones mas delicadas de la cirujía, y el éxito alcanzado prueba la habilidad de los facultativos que la practicaron."

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos. 3881 p4 m el

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
Recibidos en Europa y en Buenos Aires
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias aromáticas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato de duchas, muy poco usado en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Perfume con cien usos—Los extractos Europeos para el tocador son olorosos y nada mas, pero el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume de moda de ambas Américas, es un artículo de grande y variada utilidad, ademas de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y mas fino de todos lo perfumes florales para el pañuelo, el tocador y el baño, sinó que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cútis, alegra el espíritu, y diluido en agua imparte tersura y frescura á la complexion; es sin igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó picaduras de los insectos.

En fin, tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer esquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Sociedad española "La Marina"—La Comision Directiva ha acordado dar una tertulia el dia 17 de Diciembre próximo, en la calle Victoria núm. 359, á las 8 1/2 de la noche. Se previene á los señores sócios, que en las solicitudes invitando á familias deberán expresar el número de personas que la componen, recibiéndose dichas solicitudes en la Secretaria de la Sociedad, Chacabuco 105, cuarto núm. 21, todos los dias hábiles desde las 8 á las 10 de la noche, hasta el dia 9 de Diciembre plazo improrogable.—*El Secretario*. 9269 p12n20

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América



ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL. **143 Florida 145.**

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.

Vademecum indispensable en toda familia. perm. j2

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357. 5952 s13 d p. m, perm.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108--Calle Piedad-108

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO VENEREO-SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA
Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£	1,500,000
Id SUSCRITO		1,000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3	% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	%
" " fijos por 60 dias	5 ½	%
" " fijos por 90 dias	5 ¾	%

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2	% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3	%
" " fijos por 60 dias	3 ½	%
" " fijos por 90 dias	4	%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. Ross Duffield—*Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 0/0
A id particulares, á premio id id	5 "
Id á oro, a la vista, sin interés	
id id plazo de 60 y 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881	$f. 161,019-56 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3	% anual
Á plazo fijo de 30 dias	4	%
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	5	%
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	1½	% anual
Á plazo fijo de 30 dias	2	%
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	3	%
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	9	%
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.		
Id id id en oro	7 á 8	"

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco de Londres y Rio de la Plata
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	750,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%

Oro

Plazo fijo de 90 dias	3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1881
JUAN TODD, Gerente.

Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1 p%

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	1½ "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	3 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 "
Id id á otros plazos	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 "
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	% anual
" " " á 90 dias fijos	5	"
En plata despues de los 60 dias	1	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" " " moneda de curo legal á 90 dias fijos	5	"
" " caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuento de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—EL DIRECTORIO.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad durante el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, y los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas ... trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, ... á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

VAPORES

R. P. & F. Para el Havre directamente, recibiendo carga en el Rio Paraná—El magnífico y rápido vapor italiano **Maria**, 2,000 toneladas y de 1a. clase.—Saldrá de este puerto el dia 10 de Diciembre.—Para órdenes de fletes, etc., á **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192, ó al corredor **Antonio M. Delfino**, Piedad 48. 9948n 25

Carrera costa Sud vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones, SALDRA EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE MES Á LAS 8 A. M.—Admite carga á flete y pasajeros.—Para informes, al agente general:—*A. Marsans*, 74 Piedad 74. 9154 p12 n17

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana, itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde.

Los Lúnes	vapor	"Diana"	para Rosario y escalas
" Mártes	"	"Tridente"	" "
" Miércoles	"	"Diana"	" "
" Juéves	"	"Tridente"	" Rosario S. Fé y escalas
" Sábados	"	"Tridente"	" Rosario y escalas

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas—á las 10 de la mañana el 11 de ... mes—Vapores: **Rio Branco** é **Rio Apa**. Para Rio Janeiro escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayores informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde no á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag 17

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor ... Comandante MORNAY—Saldrá el ... de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná—Vapor paquete nacional ... Capitan José Brugo para ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Saldrá de la Boca del Riachuelo el ... Noviembre, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros, á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria. Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—74.

Transportes Maritimos De Barcelona.—El magnífico vapor inglés **OTWAY TOWER**, 1845 tons. reg. 100 A. 1. Saldrá de este puerto directamente para Barcelona, Marsella y Génova el dia 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.—Para mas informes ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes calle Perú 105.—**Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118. 9022 p1 mes n15

Sociedad R. Piaggio é hijo Linea de vapores entre Génova y el Rio de la Plata—El magnífico y rápido vapor **Umberto I.°** Comandante Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Noviembre**, con destino á Montevideo, San Vicente, Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.—Se remiten boletos para hacer venir pasajeros de Italia hasta Buenos Aires, á 32 $f. oro, devolviéndose el importe en caso de no venir. Tarifa: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. id. 120 id, 3a. id. 50 id. ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Por fletes y pasajes, dirigirse al consignatario. **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192. 8848 p1m o28

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor.—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El magnífico y cómodo vapor **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Diciembre de 1881—El vapor francés **Navarre**, capitan Guirand, saldrá el 18 de Diciembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por 32 $f. oro.*—Los pasages que toman boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES y SABADOS, á las 3 ½ de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional **Proveedor**. Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **Lujan**.—Los boletos del tren y equipaje, gratis. Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor. NOTA—Se espiden directamente boletos de pasages para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á D. BRUCE, Cangallo 56.

Royal Mail--Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES, el vapor **Trent**, Comandante A. H. DYKE, de porte de 2912 tonel, y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 5 de Diciembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para **Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el Havre ó Amberes el magnífico y rápido vapor **Derwent**, comandante C. W. Hanslip, de porte de 2471 toneladas y 350 caballos de fuerza, saldrá el 20 de Diciembre, llevando carga, pasajeros y encomiendas para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton, el Havre ó Amberes.

—**Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañia.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médico y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el doble del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Los pasajeros que desean hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 175 Reconquista 175.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Miércoles *Villa del Salto*, id Viérnes *Villa del Salto*, id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Villa del Salto*.—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, id *Cosmos* id Viérnes Domingos, id *Villa del Salto*, id Juéves—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, id *Villa del Salto*, id Lúnes, id *Júpiter* id Sábados—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los señores pasajeros, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Carrera del Paraguay Línea regular servicio con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*—El vapor paquete nacional *Taraguy* capitan Simon Gastaldi Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el Domingo 27 de Noviembre de 1881—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Nurnberg** Comandante A. Jaeger, saldrá el 28 de Noviembre de 1881, **directamente para AMBERES y BREMEN.**—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros de 1a. clase y 3a. las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a, 2a, y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Scharffenorth & Sattler.*

TEATROS

La Florida—Hoy Sábado 26, á las 8 ½ de la noche, gran concierto orquestal 7° de abono, direccion del maestro Rajneri; gran orquesta compuesta de los profesores del *Cuarteto* y de los mas notables que hay en el pais.

Politeama—Real Compañia Ecuestre Italiana Natale Guillaume.—Hoy Sábado 26 á las 8 1/2 gran festival ecuestre-gimnástico en beneficio de la distinguida amazona y amaestradora de caballos, la simpática artista Margarita Guillaume, un espectáculo de gala.

FUNERALES

FUNERAL
El Dr. D. Sixto Villegas
En el Templo de San Miguel, el Mártes 29 del corriente, á las 11 de la mañana, se elevarán preces al Eterno en funeral rezado, por el alma del finado.—La esposa, sus hijos, los hermanos, padre político y demás deudos, ruegan á sus relaciones todas, quieran asociarse á este acto piadoso, en homenaje á la amistad y á las virtudes del Dr. Villegas.—El duelo se despedirá á las puertas del Templo.—Unica invitacion. 1000 p3 n26

Da. Remedios Gomez de Cavieces
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Diciembre de 1880
La familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarla á las misas generales, que, por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrarán el Lúnes 28 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en el Templo de San Pedro Telmo.—La familia asistirá á la misa de las 11. Unica invitacion. 9983 p2 n26

Petrona C. de Cranwell
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1880
Su esposo Guillermo A. Cranwell, su madre Ignacia G. de Cáneva, su madre política Dolores Arenillas de Cranwell y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que en obsequio de dicha finada, se celebrará en el Templo del Arcángel San Miguel, el Lúnes 28 del presente, á las 11 de la mañana.—Especial favor que recordarán ... siempre con gratitud.—Unica invitacion. 9945 p3 n25

José Igartua
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Noviembre de 1880
José Igartua padre, Isabel G. de Igartua madrasta, su hermana y demás deudos, invitan á las personas de su amistad al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del finado, se celebrará el Lúnes 28 de Noviembre, á las 10 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera.—Favor que agradecerán profundamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 9911 p3 n25

José Juan Araujo
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1881
Sus hijos Ceferino, Elena y José Juan Araujo, sus hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Lúnes 28 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia del Pilar. Unica invitacion. 9918 p4 n24

Cármen S. de Areco
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1879
El Sábado 26 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, se dirán misas generales por el descanso de su alma, en el Templo de la Concepcion.—La familia asistirá á la Misa de 10. 9906 p3 n24

Felisa Bellido de Oarubia
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1880
Por el alma de dicha finada, se celebrarán misas en la Iglesia de la Recoleta, el dia 26 de 9 á 10 de la mañana. 9176 p8 n18

Rosario Ortega de Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Noviembre de 1881
José Diaz hijo, Josefa, Rosario, Dolores, Antonina Diaz de Martinez, Mercedes Diaz de Gimenez y Cármen Diaz de Pelegrin, hijas, sus hijos políticos Luis Bartoli, Nicanor Miguens, José Denevi y Mauricio Olivera y demás deudos, suplican á sus relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Sábado 26 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestro Santo Padre San Francisco.—Favor que agradecerán con gratitud.—Unica invitacion.

AVISOS

Sirvienta Se precisa una, Charcas 761. 1002 p3 n26

Muchacho San Martin 517, se necesita uno para mucamo que sea de 15 ó 18 años. 1008 p3 n28

Medio oficial Y aprendiz confitero se necesitan General Lavalle 396. 9999 p3 n26

Se avisa A los chacareros que Maull y Guillermo Muiz tienen trilladoras en el partido de Quilmes, cabilla de los ingleses, en la estancia "Grande". 9993 p3 n26

Se desea Alquilar una casita de altos, central, de 3 ó 4 piezas, prefiriéndose al Sud; ocúrrase Moreno 100. 9788 p3 n26

Se alquila Con contrata una casa-quinta con 3 piezas, materiales para edificio y árboles frutales, Moreno esquina Liniers; para tratar Moreno 910, altos. 9971 p3 n29

Labrador Se necesita un labrador para condado de una chacra á inmediaciones de Buenos Aires; Moreno 234, darán razon. 9976 p3 n22

Se precisan Una cocinera y una muchacha para niñera y mucama; ocurrir al lado del almacen "San Cárlos", calle Rivadavia, Almagro. 9982 p3 n2

Se alquila Una casa para familia á diez cuadras de la plaza de la Victoria, situada Europa 224 entre Perú y Chacabuco compuesta de diez piezas recientemente empapeladas, pintadas, etc. 3 patios, fondo, gas, etc; para tratar Moreno 170. 9986 p3 n26

Espejo especial Por su talladura y tamaño, lo mismo que un reloj, tallado en Suiza, y que han estado en una exposicion; se venden estas piezas baratas Libertad 505. 9995 p3 n26

Urgentísimo Se necesitan hoy, Uruguay 308: un mozo de hotel, 2 de café, 1 de almacen, 1 de botica id de campo, 1 peluquero, 1 planchador, 1 portero, 1 quintero, 2 amas; única oficina en Buenos Aires que de ocupacion á vapor por las relaciones que tiene. 9998 p1 n26

Al comercio Y al público.—Por el presente hago saber que con fecha 5 del corriente he revocado el poder general que habia otorgado á mi esposo D. Juan Bautista Salaverry, por la escribania de Luis Maria Arzac, Piedad 108, siendo completamente nulo cuanto haga en virtud del poder espresado—*Mercedes Munilla de Salaverry.* n26 p8.

Señores dentistas Se ha recibido en la calle Corrientes 572, máquinas, dientes, cautchuc brun y rosa, foraptes rectos y curvos, palitos para pibot, tornitos, prensitas, piedras, espejitos para la boca, cera de moldar, yeso americano, libros en español con mas de 500 láminas, 2 tomos. 9985 p8 n26

Crédito Público Nacional —Se previene á los suscritores de Tierras Públicas Nacionales, que la segunda cuota de sus acciones vence del 1° al 10 de Diciembre del corriente año, teniendo un mes de prórroga por la ley.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*El Tesorero.* 9955 p10 n25

Farmacia EN CHASCOMUS.—El suscrito avisa al público, que la "Farmacia Inglesa" en Chascomús, antes de propiedad de don Federico Gowland, desde el 18 de Noviembre del corriente año pasó á ser de su esclusiva propiedad, como consta de la escritura pública otorgada por el escribano señor A. C. Ponce, en el dia de la misma fecha.—*José Botturi*, Farmacéutico. 9979 p5 n26

Se vende Una hermosísima casa Chile 393, con 9 habitaciones, todas las puertas de cedro y celosias de lo mismo, techos de primer órden, cielo-rasos de yeso, gas, aguas corrientes, á mas 3 piezas para el servicio, cocina, despensa, 2 hermosos patios y una preciosa huerta; la casa es muy bien construida, toda de cal y canto; para tratar en la misma casa de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 9981 p8 n26

Zapatos Para hombres, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela con un lindo ribete el precio de 80, 90, 100; botines para hombres, de material francés fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110; zapatos para señoras, niños y niñas de todas clases y formas.—Nota: Se garante que son de material francés fresco y de 1a. clase; se hace sobre medida en 24 horas; Cangallo 300. 9987 p3 n26

Terreno para chacra. Se arrienda uno en el partido de San Antonio de Areco, de 533 cuadras, distante 3 1/2 leguas de la estacion San Antonio, del Ferro-Carril del Oeste. En el campo hay 4 poblaciones, 3 de dos piezas y la principal tiene 5 piezas de azotea, 9 de ripia, una gran cocina de material, un gran corral de material de 200 vs por 200; el campo tiene además aguada permanente y monte.—Para tratar en Buenos Aires con D. Mariano Nurá Perú 141 y en Mercedes con D. Fermin Larroque. 9991 p5 n26

Confiteria Y pastelería francesa, Santa Fé 693, 695, 699.—El dueño de dicho establecimiento tan ventajosamente conocido, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos que acaba de agrandarla, hermosearla y mejorarla tanto bajo el punto de vista de confortable como bajo el del servicio.—Jardin con flores, sombras, glorietas, juegos variados y especialmente billares; los artículos de pastelería especialmente son de lo mas selecto, bizcochos los Domingos y dias de fiesta, se hacen fuentes y ramilletes para óleos y tertulias, helados á 3 $, café molido á 3 $ libra, cocina especial á la minuta, comidas de encargue, salones para familia.—Todos los artículos de consumo son de primera clase y nada se ha omitido no solo para conservar sino tambien para aumentar el número de los favorecedores. 9984 p1m n26

Alerta Especuladores, atencion.—En el pueblo de Rivadavia, estacion Burzaco, se vende una quinta que por la posicion tiene un porvenir seguro; tiene cerca de 600 vs de frente en la calle Real del pueblo, mide 4 cuadras mas ó menos; está cercada tiene árboles frutales. La casa es de material con 4 piezas, 2 con chimenea, un palomar de ladrillo, un gallinero grande, un galpon para una volanta; se venderá con todas las existencias de la casa. Hay muchas clases de aves, gallinas, patos, pavos, hay tambien muchos conejos con sus casitas, palomas, en fin caballos, una jardinera y muchas cosas que no se detallan.—El dueño la vende por salir para su tierra, siendo de poca salud; los que se interesen pueden ocurrir á la estacion de Burzaco donde el cochero mismo de la casa los llevará, pedir el Sr. D. Víctor; las escrituras son seguras. 9994 p8 n26

Consejo Escolar de Moron.—Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para hacer el ensanche de las escuelas elementales de Niñas y Varones, situadas en este distrito, con arreglo á las bases y condiciones adoptadas por este Consejo y los planos presentados por el arquitecto señor don G. M. Burgos, cuyos planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Consejo, calle General Brandzen núm. 17, todos los dias, desde las doce del dia á las 5 de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el dia treinta (30) del corriente á las cuatro de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—Noviembre 20 de 1881.—*A. Copello*, Secretario. 9977 p4 n26

Al público y AL COMERCIO—Certificamos por la presente que el señor D. Gerónimo de Rosis ha ocupado en nuestra casa de comercio el puesto de segundo contador, desde el 1° de Diciembre de 1872 hasta Marzo de 1875, y que durante todo el tiempo de su permanencia, se ha dedicado con actividad, inteligencia y prolijidad, en el desempeño de su puesto.

En cuanto á su comportamiento moral, no podemos sino hacerle los mayores elojios.

El señor de Rosis, muy á pesar nuestro, abandona nuestra casa, por haber esta entrado en liquidacion, desde Marzo de 1875: Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881, *Cárlos B. Wehely*—gefe de la casa Wehely, Gimenez y Ca.—en liquidacion

Certificamos por la presente que el señor don Gerónimo de Rosis ha ocupado en nuestra casa de comercio el puesto de segundo contador desde el 1° de Abril de 1875 hasta la fecha y que durante todo el tiempo de su permanencia se ha dedicado con actividad y prolijidad al desempeño de su puesto.

En cuanto á su comportamiento moral no podemos sino hacerle los mayores elogios.

El señor de Rosis, muy á pesar nuestro, abandona nuestra casa, con el objeto de irse á Europa, para restablecer su salud, quebrantada—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881. *Pedro de Elizalde y Ca.* Piedad 211. 9992 p2 n26

Sastreria y Roperia
DE LA
TIJERA DE ORO
Calle Belgrano 468 y 470
FRENTE Á LA IGLESIA DE MONSERRAT

Acaba de recibir una partida de ropa hecha extranjera de rica clase y de última moda, á precios tan bajos, que para creerlo es necesario pasar á verlo:

Jaquet de rico alepin negro	á	100 $
Id id rico casimir de medio tiempo	"	100 "
Pantalones id id	" 60 y	80 "
Chalecos muy finos	"	40 "
Sacos de lustrina para hombre	"	40 "
Trajes completos de casimir pura lana	"	300 "
Trajes de casimir para niño	"	100 "
Se hacen trajes para hombre, de rico casimir, pura lana	"	300 "
Camisas blancas finas para hombre	"	20 "

Se hacen trajes de todas clases para hombres y niños, á precios hasta hoy desconocidos. 9996 p3 n26

ROIZ & Co.
Con casa de consignaciones desde 1875
LISBOA—20 A., RUA DO ALECRIM

Se encargan de asuntos comerciales, judiciales y particulares, liquidacion de herencias, etc., etc., reciben mercaderías á consignacion y espiden gratuitamente pequeños encargos. Aceptan la representacion de casas de comercio y particulares. Comision reducida en todos los asuntos, facilitando á sus clientes cualquiera informe que necesiten de Portugal, por insignificante que sea.
Perm. los miérc. y sáb.

Aviso Municipal
Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales

La Seccion de Higiene recibirá propuestas cerradas el Juéves 15 del entrante Diciembre, á las 12 del dia, para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

La provision de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduria de esta Corporacion, y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.

El contrato tendrá de duracion todo el año de 1882, es á todo evento, sin que el contratista ni su fiador pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que desean hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la suma de diez mil pesos m/c., en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuyas propuestas no fueren aceptadas.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á disposicion del Presidente de la Municipalidad mil $ fts en cédulas hipotecarias, billetes del tesoro ó moneda corriente.

Los proponentes quedan en libertad de hacer ofertas para la provision de todos ó de cada uno de los artículos á que se refiere esta licitacion.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 9997 p20 n26

Se alquila una sala con balcon á la calle, Lima 81. 9942 p3 n25.

Carpinteros Se necesitan Salta 120, Barracas al Norte. 9343 p8 n23

Cocinera con cama y se vea formal; se necesita Moreno 1061. 9908 p3 n24.

Mucama se precisa con buenas recomendaciones, Cuyo 263. 9913 p3 n24.

Muchachas Se necesitan dos y un sirviente para el campo, Artes 444. 9916 p3 n24

Se alquilan Una ó dos piezas hermosas, grandes patios, en casa de familia, Piedad 512, entre Cerrito y Libertad. 9915 p3 n24

Para cuidar Una casa de familia, se ofrece un matrimonio honrado, Cuyo 71. 9890 p8 n24

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Luisa Ravazzi Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m n19

Se alquila una casa en Moron; para detalles al corredor Severo Olivera en la Bolsa ó en la calle de Callao No. 124. 9944 p3 n25

Liquidacion alpargatas superior calidad para hombre á $ 60 docena, id id 50 id. Rivadavia 515. 9943 p5 n25

Se vende La casa Córdoba 952; para tratar ocúrrase al corredor H. Lezica; Cuyo 180, ó en la Bolsa. 9950 p5 n25

Mucamo Y mucama. Se necesitan un mucamo y una mucama que sepa planchar, Piedad 707. 9893 p3 n24

Se precisa Una ama de leche que sea sana y de leche fresca, Cuyo 695, con recomendacion. 9935 p3 n24

Compañia De las mensagerias marítimas. El paquete "Gironde" ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881. 9924 p3 n24

A persona sola O matrimonio sin hijos, se le dá una buena pieza en casa de familia, en retribucion de un pequeño servicio doméstico, Moreno 1012. 9905 p3 n24

Se alquilan Los altos de la casa Bolivar 386, esquina á Independencia; las llaves están en el almacen de en frente; para tratar Piedad 331. 9932 p3 n24

Se ha perdido Un anillo de oro, forma de víbora, en la plaza Constitucion; el que lo entregue Venezuela 80 será bien gratificado. 9003 p3 n24

Se necesita Una muchacha de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia alemana; General Lavalle 165, altos. 9026 p3 n24

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. Suipacha 135. 3017 p9mes n15

Se vende Un boliche de almacen, Avenida Santa Lucia 180; para tratar en la misma. 9351 p15 n22

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particular de 1 á 3. Arenales 344. 9918 perm ag12

El Dr. Tognola se ha mudado á la calle Temple 171; horas de consulta de 2 á 4 p. m. 9843 p5 n23

Jardinero Se precisa que sea multiplicador y sepa bien el ramo, con recomendaciones; ocurrir Cangallo 488, altos; es para el campo. p5 n23

Motores á vapor Cualquier tamaño—Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo habas, etc.; Juan Shaw. Venezuela 334.

Una persona Hija del pais y que puede dar las mejores garantías de ... con poco capital y su honradez, desea encontrar un socio con poco ... que sea práctico en tienda ó merceria; el interesado puede ocurrir Bolivar 434. 9252 p8 n20

Peones Se necesitan en el Telégrafo Nacional; ocurrir á la Inspeccion General; Balcarce esquina Victoria, (casa de Correos) de 12 á 4. Son preferidos los vascos españoles. 9953 p2 n25

Oficiales PELUQUEROS.—Se precisan dos para el Paraná, ocurrir Santa-Fé 668, Barberia Francesa; en la misma casa se precisa un aprendiz. 9951 p3 n25

Remate plantas de adorno con flor. El Sábado 26, á las 12, Bolivar 35. Nueva casa de Ponsati y Santa-Ana. 9958 p2 n25

Oficialas Hilvanadoras, se necesitan buenas en la camiseria "La Industrial Argentina, Florida 40. 9967 p3 n25

Quinta se busca una pequeña con caballeriza, al Oeste ó Norte del pueblo, con exclusion de Flores y Belgrano. Ocúrrase al escritorio Rivadavia 134. 9952 p6 n25

Campos Se venden áreas de magnífico campo en las inmediaciones de Italó, Guaminí, Carhué, etc. etc.—Tres leguas de buen campo en Santa Fé sobre Melincué, y Colonia San Urbano; ocurrir á Pico y Gomez, San Martin 30. 9960 p3 n25

"Al Porteño" Piedad 107, jaquets finos de color para hombre 100 y 150 id alepin negro 150, pantalones casimir 100, chalecos á 50 y 60, id de brin 25, levitas paño negro fino 209, jaquets para niños 100 y muchos otros artículos buenos y baratos. 9930 p3 n24

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Americana, araña, se vende una flamante de vuelta entera, propia para la estacion: se dará acomodada. Para verla Rivadavia 639, y para tratar Perú 459. 9895 p5 n24.

A los gallineros Se alquila una pequeña chacra y se venden las existencias del mismo, propias para la cria de gallinas para el mercado; ocurran Maipú 302. 9925 p3 n24

José Cayetano Rimoldi Natural de Mozzati, provincia di Como, (Italia) su hermano Pedro desea saber su paradero; el que pudiese dar noticias de donde se encuentre, se le dará una buena gratificacion, ocurriendo Paraná 200 ó Corrientes 475. 9914 p10 n24

Ojo á la pichincha Se vende el Café restaurant y posada de la "Villa de Bayona", sito Paseo de Julio 92; este establecimiento se vende por haber fallecido su dueño, y por imposibilidad de atenderlo como es debido; tiene buena clientela y se venderá por la mitad del precio que costó; para tratar en la misma casa. 9306 p10 n20

En nuestro Depósito Piedad 1226, existe un cajon, C. F. 5, llegado de Italia para el señor don Francisco Innvernizio, calle Montevideo. No habiendo podido encontrar á este señor, lo avisamos para que retire dicho cajon.—*F. Bertuch y Ca.* 9319 p8 n20

Para Patagones Y el Chubut. El patacho nacional "Veloce" capitan Domingo Mascarello, saldrá para dichos puertos el 26 del corriente; admite carga y pasageros; verse con el capitan Reconquista 89, de 12 á 4 de la tarde. 9266 p6 n20

Se desea alquilar una casa espaciosa á propósito para una sociedad, y que esté situada en las calles Victoria, Rivadavia y Piedad, desde Bolivar y San Martin respectivamente, hasta las de Lima y Cerrito, y Florida hasta Cangallo. Dirijirse por escrito á las iniciales T. L.—Rivadavia No. 143. 9268 p8 n20

Mosaicos (Duros como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores; único agente en la República: *G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8683 p 1m n5

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p 1mes n6

Atencion En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista- pieza No. 2 se compran mueblajes enteros, pianos, arañas, etc., y se pagan buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde. 8202 p1 mes o26.

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del pais.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8563 p1m n3

Hipodermoterapia Tratamiento rápido y seguro de la SIFILIS—Dr. Cárlos C. Granero, ex-interno de hospitales, calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1m n1

Al comercio El escritorio de la liquidacion de la testamentaria de don Cárlos Barbieri se ha trasladado Defensa 85 y 87.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881. 9075 p10 n16

Al comercio Y amigos; avisamos al comercio de esta plaza que la talabarteria y lomilleria de mi propiedad sita Artes 81, se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos.* 8606 p 1mes n4

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8467 p1 mes o30

A 130 pesos El par de zapatos para señoras, de cabritilla, bronceada ó con lustre, abrochados en el empeine, zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8473 p1 m o30

No mas composturas En los botines cuando por 80 $, se compra en "La Coqueta", un par de zapatos de última moda, calle Tucuman 703, esquina Garantias. 8460 p1 mes o30

A 100 pesos El par de botines para hombres, de becerro ó cuero de perro, material francés garantido, hechos en el pais; idem de recorte á 120 $; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8472 p1 mes o30

Botines De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, aparentes para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8470 p1 mes o30

A 80 pesos El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, última moda; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8468 p1 mes o30

A 70 pesos El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de charol francés con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8475 p30 o30

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charrol, zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8471 p1 mes o30

Casa de modas Victoria 218, en esta casa renombrada por la elegancia de sus artículos, las señoras encontrarán un surtido completo de gorras y sombreros para señoras y niños. *J. Chanourdie:* Victoria 218. 9885 p8 d23

Atencion A las familias que se ausentan del pais, en la calle de Venezuela 124 altos, se reciben avisos para comprar muebles, nuevos y usados, por tener pedidos para las Provincias; al mismo tiempo se compran libros en todos los idiomas, Venezuela 124 altos. 9862 p12 n23

J. Lagraulet Casa de confianza, especialidad para familias, vinos y licores, se muda Tacuarí 99.—Esta antigua casa, dirigida desde hoy por su dueño mismo, ofrece como ántes sus servicios á sus favorecedores. 9869 p8 n23

Corralon Se alquila un corralon de gran estension, como para depósito, á una cuadra del mercado que se construye en Balvanera; está situado en la calle de Matheu entre Victoria y Alsina. Para tratar, en San José de Flores calle Union núm. 156. 9847 p4 n23.

Se alquila una pieza ricamente amueblada, en casa de familia y en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baños, con duchas, gas y demás comodidades. Se proporciona la pension si se desea; precio moderado; calle Cuyo 228 (altos), entre Maipú y Esmeralda. 9954 p8 n25

Casa central Buen Orden 42 entre Victoria y Rivadavia, se alquila esta buena casa, tiene 9 piezas recien pintadas, cielo raso de yeso, piso de tabla, gas, aguas corrientes, cocina económica, 2 letrinas, etc; se puede ver á toda hora, ocurrir Buen Orden 54 (Roperia). 9939 p4 n25

Campo en las Flores. Se vende una area de campo á 2 1|2 leguas del pueblo de Las Flores compuesta de 320 cuadras con tres poblaciones, quinta con monte, haciendas y demas enseres, por tener que ausentarse su dueño para Europa. Títulos inmejorables: para tratar calle Alsina 601, horas de 12 á 1 y 5 á 7 de la tarde. 9946 p15 n25

Se alquila la hermosa casa de altos Paraguay esquina á Cerrito, frente mismo lá la Plaza Libertad, con 11 hermosísimas habitaciones y todas las comodidades deseables, para una familia larga. Hermosa vista á toda la capital, pues está en un parage elevadísimo; en la misma casa están las llaves y encontrarán con quien tratar- 9940 p3 n25

Farmacéuticos Se vende en la Capital una botica que tiene 12 años de establecida, está en muy buen local, central, hace buenos diarios y es de mucho porvenir; para comodidad del comprador, se limita el capital á 80.000 $ m|c el escedente que resulte se retirará; ocurrir á la drogueria del Aguila Rivadavia 95, y á la del Indio. 9947 p3 n25

A los propietarios De cabañas. Un aleman recien venido desea encontrar colocacion en un establecimiento de campo, para utilizar sus conocimientos adquiridos durante muchos años de práctica en Mecklemburgo.—Es de edad formal y dará buenas recomendaciones; dirigirse al señor D. Enrique Meier, cabaña Rivadavia, Marcos Paz. 9899 p6 n24

A 130 pesos El par de zapatos parisienses de capellada de becerro ó cuero de perro y traserado paño azul ó café, verdadero calzado de moda; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8474 p1 mes o30

En el partido De Lobos, se arriendan 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguada permanente, distante 4 leguas y media de la estacion; en el mismo campo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8910 p15 n11

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p15 n18

Se vende O se cambia una casa, situada en el pueblo de Merlo, edificada en terreno de 17 varas de frente por 75 de fondo, construccion moderna, compuesta de 8 piezas, techos de azotea, maderas duras, sótanos y demás oficinas; ocurrir Victoria 31, primera pieza, ó en Merlo á la señora Asencion T. de Martinez. 9166 p8 n18

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bovedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Muebles, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que desean vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que paga mejores precios que en otra parte. Todo menage, por importante que sea, se pagará al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 8588 p1 mes n3

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j1 lperm.

Para señoras Ultima novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros, y á 130 los segundos; zapateria "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. p 1m o30

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas de cristal y de bronce, colocacion de cañerias para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 ve 31 n9

Al comercio Aviso que he comprado á D. José Peirano su negocio de almacen situado en el cuartel 4° partido de San Vicente campo del señor Fariña con fecha 20 de Octubre; el que tuviese que hacer algun reclamo, lo hará dentro de tres dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Partido de San Vicente, Noviembre 22 de 1881.—*Eugenio Berasains.* 9936 p3 n24

Al comercio Aviso haber vendido mi negocio de almacen, Arenales 143, esquina Artes, á don Juan Cavilla.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881.—*Nicolás Solari.*—OTRO—Aviso que he comprado á don Nicolás Solari su negocio de almacen, situado Artes esquina Arenales; el que tenga que hacer algun reclamo, lo hará dentro de 3 dias; pasando dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Juan Cavilla.* 9927 p3 n24

"Centro Gallego" La Comision Directiva resolvió convocar nuevamente á asamblea general extraordinaria, para el dia 27 del corriente mes, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Rivadavia 366, con el fin de acordar si hay ó no conveniencia en reformar el actual reglamento, en cuyo primer caso, procederse in continente á la discusion del proyecto presentado por algunos señores sócios.—Se recomienda á estos la mas puntual asistencia, recordándoseles el articulo 17 del reglamento vigente, cuya disposicion sera puesta en práctica.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*El Secretario.* 9887 p5 n29

Instituto Mercantil De Buenos Aires —Incorporado al Colegio Nacional—Debiendo dar principio el dia 16 del mes de Diciembre próximo, las clases especiales de repaso, dedicadas á los alumnos que por no haberse presentado á los exámenes ordinarios ó por haber sido aplazados, deben rendir los extraordinarios de Mayo, se hace saber á los interesados, que desde este dia queda abierta la matrícula, con el espresado fin, en la secretaria de este Instituto. 9917 p15 n24

Ultimas novedades Gran surtido de esteras de la India blancas y de colores de varias clases y á todos precios, cortinas de la India y alemanas de varias medidas. Un surtido especial de percales claros y oscuros para vestido de Sras. y Señoritas. En artículos de merceria y perfumeria, se ha recibido un notable surtido en la tienda de Martinez Rosa y Darmandrail, Belgrano 337, antes Bazar Republicano. 9909 p3 n24

En Moron Para las personas que deseen tomar campo, se vende una preciosa y pintoresca casa-quinta en el pueblo de Moron á 15 cuadras de la plaza, frente á la gran quinta del Sr. Huergo. La casa se compone de 8 piezas de material hechas á todo costo en terreno de 100 vs de frente por 100 vs de fondo, con un espléndido jardin, árboles frutales, etc.—La casa se vende con todo el menage, incluso caballos, volanta, un carrito, útiles de labranza y todo lo necesario para una familia, pronta para habitarla.—Para tratar pueden ocurrir á la Secretaria del Banco Hipotecario, donde se encuentra a persona que dará razon.—Horas, 10 á 4. 9896 p10 n24

Botones DE RESORTE.—Acaba de recibirse un hermoso y completo surtido de estos elegantes botones, como tambien algunos juegos de gemelos y botones de oro de una sola pieza; el surtido es realmente esquisito, comprendiendo todas las últimas novedades.—Hay de todos gustos, como ser, de oro muerto y pulido, grabados, esmaltados, masónicos, de ágata, cornelina, onis, etc.—Tambien hay un magnífico lote de ... y alfileres para corbata para hombre, cadenas de ... y algunos hermosos brillantes, cadenas, collares para señoras ... mejores fábricas y alhajas de oro, todos elejidos en ... de los Estados-Unidos; precios módicos.—J. ... Bennet, Florida 165. 9904 p5 n24

Magnífico Campo en Concordia, 8 leguas con frente al arroyo Feliciano; campo de riquísimos pastos y aguadas, con maderas fuertes para cercos y construcciones, donde la poblacion afluye actualmente del Brasil y la Banda Oriental.—Precio módico.—Se venden en la:
OFICINA CENTRAL DE TIERRAS
68-PIEDAD-68
9931 p3 n24

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigise por cartas. 5686 p1 año

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308. Libros recien llegados: Manual del vidriero plomero y hojalatero por Gonzalez Marti 10 $ El hombre primitivo y las tradiciones orientales, La ciencia y la religion por Gonzalez Ferré $ 35, Anuario de terapéutica por Bouchardat para 1881 20 $, Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza 40 $, Discursos académicos por Castelar 30 $ Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 $ Diccionario doméstico por Cortés y Morales 180 $ Historia de los eterodoxos españoles 2 tomos por Menendez Pelayo 180 $ La ciencia española por Menendez Pelayo 60 $ y muchas otras novedades á precios módicos.

Obras de arte Estatuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografías, garantiendo la semejanza.—La casa tiene á la vista cantidad de dibujos, proyectos, fotografías, desde los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8684 p1m n5

Las señoritas Mouzet y Ca. de la *Elegancia Parisiense* Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su hermosa tienda de modista á la calle Victoria 442, avisan igualmente que han recibido un gran surtido de gorras, sombreros, flores. coronas y todo lo concerniente á artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8817 p 1mes n8

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Mensura Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de D. Edmundo Mac Ynnes, situado en el partido de San Vicente, que el Agrimensor D. Saturnino L. Salas ha de proceder á medir dicho terreno el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*G. V. Carballo.*—Daré principio á esta operacion el dia 5 de Diciembre de 1881.—*Saturnino L. Salas.* 9377 p8 n22.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Las galletitas Extra-finas de LA INDUSTRIAL se venden al por mayor y menor en los principales almacenes. Pidiendo galletitas extra-finas "La Industrial", obtendrán de lo bueno y de lo fino, como tienen en Puerto Rico. Espresamente para familias, se fabrican mas de 25 clases de galletitas extra-finas. Gran fábrica de galletitas finas y confites, Piedad 1272.—*José Padró.*

Ya no voy á Puerto Rico.
Ya te diré el porqué;
Lo fino que allí se come
Se come aquí tambien.

Prueb y verás 9103 p10 n16

Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en q' hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerias, confiterias, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30

Municipalidad DE MORENO—Se hace saber á los propietarios de la localidad, que el *último plazo* para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieran cumplimiento á lo dispuesto, incurrirán en las penas que establece el artículo 9° de la Ordenanza de 1° de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881.—CARLOS HERRERO—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 9175 p30 n18

Al comercio Desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de consignaciones y comisiones, bajo la razon social de Mendez y Ca., quedando su activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad Brinkmann y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—Firmado pp. de *Angel M. Mendez—José A. Ocantos, Arturo Mendez, Julio Brinkmann.* 9382 p8 n22

Al comercio La casa que giraba en esta plaza, en el ramo de consignaciones y comisiones, bajo la razon social de Mendez y Ca., continuará en los mismos negocios, bajo la de Brinkmann y Ca., formando parte de esta sociedad don Angel M. Mendez como sócio comanditario, y como socios gerentes don Julio Brinkmann y don Miguel Escobar, quedando el activo y pasivo de la antigua firma, á cargo de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—Firmado pp. de—*Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Julio Brinkmann, Miguel Escobar.* 9283 p8 n22

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser- Valses, cuadrillas, francesas y del pais, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 9344 p 1m n22

Cigarrillos Negros de la Catedral.—Ponemos en conocimiento de los fumadores del cigarrillo de nuestra fábrica, que desde esta fecha los atados de á un peso llevarán 9 cigarrillos en vez de 8, siendo su tabaco, como siempre, de especial calidad y de las marcas mas acreditadas del Brasil. Siendo la especialidad de esta fábrica la elaboracion del cigarrillo negro, prestamos una preferente atencion á que todos los materiales sean de primera clase y fabricados especialmente para la casa, único medio de obtener continuamente un cigarrillo de la misma fortaleza, aroma y paladar, como hace ya treinta años lo tenemos acreditado.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*Francisco Olivero y Ca.*—San Martin 6, frente á la Catedral. 9357 p 1m n22

Importante Para las familias—La sucursal **Remedios** participa á su numerosa clientela y al público en general, que la manteca fresca que espende hoy á 6 $ libra, no tiene rival en su buena calidad y frescura; con razon ya siendo preferida á la de los lecheros, debido á los continuos perfeccionamientos que el establecimiento va introduciendo en su fabricacion, y en gran parte á las nuevas máquinas especiales para elaborar manteca, que han adquirido de Alemania.—NOTA: Se hace una rebaja conveniente á las personas que tomen de media arroba para arriba; no olvidarse, **Sucursal Remedios**, Alsina 371. 8905 p15 n11

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campaña": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y gran número de nacionales para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Un profesor de enseñanza general. Se ofrece un profesor de conocida capacidad para enseñar literatura clásica y elemental de italiano, castellano, griego, latin, francés, matemáticas elementales, y teneduría de libros. Se ofrece para el campo ó ciudad; tiene muy buenas recomendaciones. Tacuarí 717. 9900 p8 n24.

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacio, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. ...563 m15 perm.

Carbolic mixture Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las Calderas de vapor; una pequeña dósis que se introduce en la caldera basta para un mes ó 15 dias de servicio activo, segun sean las aguas que se emplean. Mediante este procedimiento hoy en uso en los ferro carriles no hay que ocuparse de la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ahorra un 15 0|0 de conbustible—Por otra parte es un poderoso desinfectante para la bodega de los buques cuya madera y fierro se hallan así preservados de los deterioros producidos por la humedad.—**Depósito Central San Martin 202.** 8712 p 1m n5

Dorador, Plateador y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y duracion en plateo de cubiertos, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor; renueva camas de bronce, arañas, candelabros, y todo lo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia, bronceadura al ácido sobre cualquier metal; avisa á las fábricas, fundiciones de metales y empresas de tramway, que en esta casa se nikelan, con toda perfeccion, dejando cualquier objeto de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América, Trabajos garantidos y precios muy reducidos; Victoria 624, frente á la plaza Lorea. *Saverio Sangiovanni.* 8211 p1mes o26

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que excija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Remates de ovejas Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se procederá á vender por el Juez de Paz del Partido General Rodriguez, el dia 28 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de D. James Lynn, á saber: 650 ovejas tasadas á 37 $ m|c cada una, dos ponchos tasados á 100 $ uno, un coginillo en $ 100, un traje usado en 80 $, y un caballo en 300 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8885 p15 n10.

Mensura Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de D. Pelagio Silva, situado en el partido de Las Flores, cuyo linderos son por el Sudeste con el arroyo Gualichu, por el Sudoeste con D. Manuel Fuentes, por el Noroeste con Da. Victoria Gutierrez y por el Noroeste con D. Camilo Gonzalez, que el agrimensor D. Jorge Meineke ha sido nombrado para que proceda á medir dicho terreno el dia que éste designe.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*G. V. Carballo.*—Practicaré la mensura ordenada en los primeros dias de Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—*Jorge Meineke.* 9949 p3 n25

Valdepeñas Unico vino de uva pura; en vista de los abominables brevages que con el nombre de vinos se venden en este pais, el introductor de la calle de Bolivar 148 (2° patio) pidió á Valdepeñas una partida de este afamado vino de España cuya muestra fué presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires.—Comisionado por la Corporacion Municipal el químico Dr. Arata para que analizara el esquisito vino de pura uva ha consignado en su informe las siguientes palabras: "**Estas, y otras determinaciones sobre propiedades físicas y químicas que omito, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad.—Saluda á ustedes.—P. N. ARATA**"—Este vino se vende en la calle de Bolivar 148 (segundo patio) al ínfimo precio de 5 $ cuarta.—Las familias de Buenos Aires ocurriendo á aquel sitio se preservarán de las adulteraciones venenosas que con el nombre de vinos se espenden en este pais—BOLIVAR 148 (2° PATIO)—A 5 $. 9963 p8 n25

Hipódromo ARGENTINO.—Programa completo de entradas para las siguientes carreras:—Abril 1882, se avisará oportunamente el dia, premio "Judith" media vuelta, para potrancas mestizas nacidas en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio 25,000 $m|c., la segunda ganará 4,000 $ y la tercera 2,000 $, que se pagarán del premio, peso de Jokeys 100 libras. 11 de Noviembre de 1882, premio "Atalanta", una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos, nacidos en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio 50,000 $m|c.; el segundo ganará 7,000 $ y el tercero 3,000, que se pagarán del premio, peso de Jokeys para potrillos 112 libras, potrancas 107 libras. El ganador de una carrera llevará 7 lbs de recargo de 2 carreras 10 libras de 3 ó mas 12 libras.—La entrada para cada una de estas carreras es de 1,000 $m|c. por cada potrillo ó potranca de las crias de los señores criadores que han contribuido con dinero para establecer el premio *Casey*, y 2,000 $ para los animales de otros criadores. Por programas completos, ocurrir á "La Minerva", Florida 76, donde tambien se encuentran programas para las carreras del 6 y 8 de Enero próximo.—Las cartas se abren el Sábado 26 de Noviembre, á las 9 p. m. 9085 p10 n15

A los enfermos

Cojin de Holman—Para toda enfermedad del hígado y estómago.

Cojin de Holman—Para las enfermedades de la vejiga y los riñones.

Cojin Pectoral de Holman—Para la tísis y toda enfermedad crónica de los *pulmones.*

Emplastos porosos de Holman—Para curar la ciática, ... reumatismo y frialdad de las extremidades.

Nota—Estos remedios se garanten ser eficaces, y los que procuran restablecer su salud, no deben demorar en probarlos, que pronto quedarán convencidos que se dice la verdad.

Unico agente: J. A. BENNET, Florida 105. 9953 p3 n25

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 123, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

Deliciosa, refrescante
É HIGIENICA
Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret



Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el dolor de las criaturas. Recomendables á los viajeros y navegantes, é indispensables á las personas molestadas por a sed, durante los rigores del verano.

Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus indiscutibles cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averías consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las liquidas.

Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion.

Véndese en las droguerías y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.

Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES 7258 p1m n3

Contribucion Directa
DE LA CAPITAL
PARROQUIA DEL PILAR

Se previene á los propietarios que no hubiesen pagado la Contribucion Directa del año 1881 que deben presentarse á pagarla al Agente Fiscal que suscribe, Reconquista 89, de 12 p. m. á 5 p. m., bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.

JULIO M. PESTAÑA 9246 p15 n19

FLUIDO — CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin otro extra por garantia.

Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s9

TRAMWAY A BELGRANO
AVISO

Se convoca á los señores Accionistas á una Asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en el local de la Administracion, calle Florida 139, para darles cuenta de la venta del tramway.

Se recuerda á los señores Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma acordada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*La Comision.* 9360 p1m n22

FABRICA
De Arroz de Maiz
Con privilegio del Superior Gobierno Nacional Premiado con medalla de plata por la Sociedad Rural Argentina

Arroz para mazamorra, sopa, puchero, guiso y postres.

Se recomienda particularmente á los estancieros y dueños de establecimientos de numeroso personal, pues es el artículo *mas barato* conocido en relacion á sus cualidades *nutritivas y sanas.*—E. Zimmermann, 10 Gauna 12.—Buenos Aires; frente al Tramway Lacroze. 9018 p1 m n15

Ferro-Carril de B. Aires
Y P. de la Ensenada
GRANDES ESCURSIONES
Al acorazado argentino
"ALMIRANTE BROWN"
EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE

De las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas á Punta de Lara, por los trenes que salen á las 7.25 a. m. y 12.15 p. m. volviendo de Punta de Lara á las 12.0 (medio dia) ó á las 6.0 p. m.

TARIFA PARA EL VIAJE DE IDA Y VUELTA

Primera clase	$ 35 m|c
Segunda clase	$ 25 m|c

Niños menores de 15 años media tarifa.

Los boletos son válidos para estos trenes solamente.

El vaporcito "Flores" de esta Compañia conducirá pasajeros entre el muelle de Punta de Lara y el "Almirante Brown" entre las horas de 10.0 a. m. y 6.0 p. m. y puede conducir 25 pasajeros cada viaje.

PRECIO $ 10 m|c. IDA y VUELTA,

siendo el minimun 10 pasajeros cada viaje.—Estacion Central, Noviembre de 1881.—*Henry Crabtree*, Administrador General. 9844 p5 n23

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

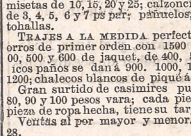
Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 30 y 100 ps; sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES A LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos; alta novedad 300, 00, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de icos paños se dan á 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50. 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

ELECTRICIDAD



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadisimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA PARA EL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

¡Estancieros!



¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas perm

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio especial sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades de los niños ... dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad 8615 p1m n4

CARLOS QUIRNO
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108

Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, y toda clase de operacion comercial ya sea en remate ó particularmente.

Tambien se encarga de toda clase de asuntos ante los tribunales, contando para ello con abogados inteligentes
Escritorio: Piedad núm. 108. m n8s

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aquilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Albuquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albuida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Ceé, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Caspe, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Falter, Ferrol, Festal, Frago, Fregenal, Fortaleza, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irun, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Lezon, Lérida, Llanes, Laja, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, La Escala, Llagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olót, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. María, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella, Reus, Ronda, Rambla La, San F. de Guixols, Sabadell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sers, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. Feliú de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torrecilla, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del P, Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia

Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia

Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.

CARNAVAL DE 1882
Pomos
De las acreditadas marcas
J. GLOVER Y Ca. y H. R. PIDER
Por órdenes, ocúrrase á los señores
Pedro de Elizalde & Ca.
211-Piedad-213
Agentes de la fábrica para su venta ó al escritorio Piedad 114
La fabricacion es limitada, habiéndose ya realizado gran parte.
PRECIOS LIMITADOS Y FIJOS 9385 p30 n22

SE VENDE EL HOTEL DE ROJAS

Este establecimiento, esclusivo en el ramo en el pueblo de Rojas, cuenta con toda la clientela del pueblo, esencialmente la inglesa; se ofrece en venta por ausentarse su dueño del pais.—A mas de la numerosa clientela con que cuenta esta casa, es el punto donde paran las mensagerias "Union Argentina, de Buenos Aires, Salto, Pergamino, Junin, Colonia Teodolina y pueblo Colon.—La casa paga poco alquiler y tiene contrato; para tratar y cerciorarse de la verdad, ocurrir á su dueño en Rojas, en el mismo hotel.—*Miguel Oberto.* 9923 p8 n24

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño, varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para ... tablas y tablones de roble y fresno, fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 8781 p1 mn8

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverles en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

CIGARRERIA



POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS Y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

INTERESANTE
Para tenderos
ROPEROS
Y SASTRES

Se vende el armazon y mostrador con accion á las llaves de la mas vasta y acreditada tienda y sastreria—"La Popular" situada en el mejor parage de la **Boca del Riachuelo**, calle **General Brown núm 28**, esquina Alvear.—Para tratar en la misma casa. 9128 p10 n17

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, como son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan les pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en personas asalariadas, que por lo general no toman interés en su educacion. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomiendados sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el pais. perm

ALAMBRE PATENTE — CAMPANA EXTRA — 6

"Campana Extra", No. 6	resistencia	2136
De Acero No. 6	"	3307
" " " 7	"	2772
" " " 8	"	2306

Postes y medios postes reforzados de ñandubay. Varillas de fierro de T. y doble T. ... pino tea y madera dura y de 4 alambres. Torniquetes de todas clases. **Jorge Bell é hijos.** m. 297 Defensa 303

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.

Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.

BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.

Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 a3 2 perm

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya, clase regular			2 $	libra;
Id	id	id buena	3	"
Id	id	id muy buena	4	"
Id	id	id superior	5	"
Id	id	id extra	6	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas es les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO. 6780 p3 meses s23

ÓRGANOS de ALEXANDRE
PADRE é HIJO
PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS
ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias — ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones
ÓRGANOS DE ESTUDIOS
Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.
Se envian franqueados los Catálogos que se pidan.

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rápida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier avería ó pérdida sin referencia á la oficina principal en Europa. 4893 p3 meses 87

Town Hill
SERVICIO DE MONTA
Por "D'Estournel" y de la yegua "Shadow Dance" y está por "Orlando"

Este célebre caballo sangre pura de carrera, ganador invencible en las carreras de puros efectuadas en Buenos Aires, no teniendo con quien competir, servirá un número limitado de yeguas.

Los que se interesen en hacer cubrir algunas, pueden dirigirse á Baltar y Quesada, San Martin 51, ó á D. G. Anderson, en la misma calle núm. 44, altos. 9898 p6 n24

Bronceador

Nikelador, dorador y plateador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble boule chiffonier. Los plateados son garantidos como los mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados.—R. J. Blanchcreau, Libertad 33; trabajos garantidos. 9871 p6 n23

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deje hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo.

Pídaseles á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuérdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y una persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador
4045 a14

La [C]onciére
Compañía de [se]guros contra riesgo y trasportes [de] mar, rios y por tierra
La Compañía Ly[onesa] de Seguros Marítimos reunida.
Capital 2[0]00,000 de francos
Asegura mercade[rías pa]ra los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, [á precio]s módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion princi[pal en] Paris.
Age[nte en] Buenos Aires
P. CH[RIS]TOPHERSEN
151 [SAN] MARTIN 151
Febr.

Graba[do] en madera
UNICA CA[SA] EN BUENOS AIRES
[SIN] COMPETENCIA
Especialidad e[n gra]bados sobre madera, como serretratos, frente de e[dificios], libros ilustrados, autografias, carrunjes, frutas, [quí]micos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, ta[nto] los precios como en las clases.—Grabados hechos y [tam]bien de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otr[a cosa] que se nos presente.
Precios módic[os]
140 [D]e Piedad 140
H. D. [W]OODWELL
ero.1

Gran Aserradero á [V]apor
"BUENOS AIRE[S]"
Y CORRALON DE MADER[A] DURA
DE
Guillermo F. Gaeb[l]er
Calle Rivadavia, 1151, esquina [A]cuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y ma[ch]ihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas pa[ra] alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., [e]tc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo conce[rn]iente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANT[ES], ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQU[IS]TA 69
73.miérc., viérn. y dom.

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es [el] celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado; extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. N[o] se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedi[o] reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana[,] haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiend[o] que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo un[a] enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribi[ó] Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verda[d] no lo es ménos hoy dia.

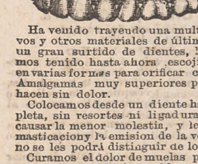


El Anti-gordura Allan ha sido elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879 dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entónces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, y desde su corpulencia, ha quedado exenta de ese mal, mientras tantomaba el extracto—fin hecho que ella advertia separadamente."

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 1[?] de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."
"Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por más de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin detenerse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion. Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322



Para hernias y quebraduras
De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas y tablillas para piernas y brazos. permd p m

"LA HELVECIA"
Fábrica de mosáicos
300 CALLAO 300
En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcáreas, de lindísimos y variados dibujos.
S. H.
7487 p2 m o 7

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PA[RA] CURAR
LA SARNA EN L[A]S OVEJAS
LIBRE DE VE[N]ENO
EL MAS BARATO—[Y] MAS EFICAZ
Para curacion á mano con [p]artes de agua
" " " en baño " "
Depósito general: LEDERE[R y] Ca., Santa-Fé 881
AGENT[ES]
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[/]2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
La[l]ay Hnos., Alsina 207.
I[?]s, Moreno 236.
F[?]nos., en Chivilcoy y Mercedes.
M[?]lave y Ca., en el Salto.
P[?]mbana y Ca., en Cármen de Areco
F[?]o Palaez, en San Andrés de Giles
M[?]. Olivera y Ca., en San Nicolás
M[?]lahi, en Pergamino.
M[?] Beguristain, en Roas.
R[?]do Prieto y Ca., en 9 de Julio.
S[?] en Lobos
J[?]riboni, en Las Flores.
E[?]sson, en San Nicolás de los Arroyo
A[d]olfi, en Moron.

CÁPSULA[S] DE VIAL
Farmacéutico [de 1ª] Clase.
Estas Cápsulas, preparadas con [ac]eite de Enebro puro, son recetadas diariamente por los princip[ales m]édicos para combatir:
Las Enfermedades de los Riño[nes], El Mal de piedra,
Los Catarros de la vejiga, La Gota,
Las Enfermedades de la vejig[a], La Hematuria,
Los Cólicos nefríticos, La Retencion de Orina,
Los Cólicos hepáticos, El Reumatismo.
Depósito en Paris, Casa GR[A]LT y Ca, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALE[S FARMACIA]S Y DROGUERIAS

RABAN[O Y]ODADO
GRIMA[U]LT y Ca
Farmacéu[ticos] en Paris
El Jarabe de Rábano [Yoda]do de Grimault y Ca, es una combinacion del Iodo c[on] Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbú[ticas] cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en l[as qu]es el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medica[mentos] iodados es de necesidad, son combatidas victoriosament[e por] medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Ca, [con] la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fáci[lmente] por los estómagos más delicados, miéntras que el ace[ite de] hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hi[erro á] menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, [este] medicamento dá los mas notables resultados en el trat[amien]to de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, [es po]deroso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raqu[itis], Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del [cue]llo, los Tumores, las Costras y las diversas Erupcion[es de] la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetit[o, d]ono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura [de l]as carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría q[ue le]s son naturales. Es tambien un admirable medicamento [contra] las Costras de la leche.
Cada frasco lleva el sello [del Go]bierno francés, la marca de fábrica y la f[irma G]RIMAULT Y Ca.
Paris. — C[a] GRIMAULT y Ca
8, [rue] Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS [PRINCI]PALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

JARABE DE SA[VIA] DE PINO MARÍTIMO
de LAGASS[E, Fa]rmacéutico en Burdeos.



Las personas [enfermas] del pecho, las qne padecen de
Tos, Br[onquit]is, Constipado, Ronqueras,
Hipo, A[sma], Catarros, Extincion de la Voz,
pueden estar se[guras] de encontrar un alivio rápido y una cura completa con e[l us]o de los principios balsámicos del pino marítimo conce[ntrados] en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino mari[timo] de Lagasse.
Cada frasco lleva [la ma]rca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca sello del gobierno francès.
Casa GRIMA[ULT] y Ca, 8, rue Vivienne, Paris.

PE[R]FUMERIA
ESS. [G]ARDENIA
[PROPI]EDAD EXCLUSIVA
Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exqui[sito]	ESS. GARDENIA
Agua de Tocad[or]	ESS. GARDENIA
Locion Vegetal	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

M[O]NPELAS
MARCA DEPOSITADA [Bo]ulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TO[DAS LAS] CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Desconfiar [de la]s falsificaciones é imitaciones
VIN [DE] BUGEAUD
PARIS
EXIGIR [EL] VERDADERO NOMBRE

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT---Francia
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.



ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS;
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.
Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á $100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á 50
Sillas de Dama, . . .	4 á 50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á 75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.
Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.
CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

DEPOSITO DEPOSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981



Ruston, Proctor y Ca.
Llegará en breve la estacion de las cosechas asi es que nos permitimos llamar la atencion de todo Agricultor hácia nuestras Trilladoras; tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tienen ademas un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado. Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.
Piedad 185—M. Forrester y Ca.—187 Piedad
20 d p 17m jil



Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes---Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedich Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aqui mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principa.
MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU—95

Compañia Telegráfica Oriental
En combinacion con los cables submarinos de la ANGLO TELEGRAPH Co. (Lim.) y la Eastern Telegraph Co.
Agencia general en Buenos Aires, calle Piedad No. 72
Oficina Central en Montevideo, calle del Rincon No. 28
Esta línea, que en breve estará ligada con los Telégrafos Nacionales Argentinos, llega por hilos terrestres hasta PERNAMBUCO, comprendiendo en su trayecto los puntos intermedios del BRASIL.
En PERNAMBUCO entra en combinacion con los cables submarinos para los telégramas trans-oceánicos. La reduccion en los precios y exactitud de nuestro servicio proporciona un modo seguro y económico de comunicar con cualquier punto del Globo.

Brasil (desde Buenos Aires)
RIO GRANDE	10	palabras	p. ftes.	4.10
"	20	"	"	5,90
RIO JANEIRO	10	"	"	7.75
"	20	"	"	9.54
BAHIA	10	"	"	11.92
"	20	"	"	13.70
PERNAMBUCO	10	"	"	14.00
"	20	"	"	15.80

EUROPA
y otros puntos trans-oceánicos, por cada palabra en cualquier idioma:
FRANCIA, DINAMARCA, NORUEGA	p. ftes.	3.28
ITALIA, SUIZA, ALEMANIA	"	3.31
ESPAÑA, RUSIA EUROPEA	"	3.38
INGLATERRA	"	3.20
NEW-YORK	"	4.03
HABANA	"	4.53

NOTA—Las personas establecidas fuera de Buenos Aires, pueden dirigir sus telégramas por carta telegráficamente á esta Compañia, designando al mismo tiempo el Corresponsal encargado de abonar su importe.
Para informes y tarifas, se invita al público á ponerse en comunicacion con el infrascripto
A. BONAFOX HILL.
Agente general
8575 p1 mes d p m n3 Buenos Aires—Pieda72

Aviso Oficial
Contribucion Directa de 1881
Provincia de Buenos Aires
Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el P. E. ha prorogado por última vez el pago hasta el 30 del corriente.—Los que no abonen la contribucion en ese término, pagarán una multa del 50 0[/]0.—Direccion de Rentas Noviembre 19 de 1881.—El Jefe. 9359 p8 u22



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

FAWCETT, PRESTON Y Ca
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)



Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año.......... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux



es dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.
Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En Buenos-Ayres:
A. DEMARCHI Hos y Ca;—ZINERONI y Ca, y en todas las Farmacias.

POR JUAN C. [V]IDAL Y Ca
Important[e] remate
A PLAZOS
Por cuenta de la casa int[rodu]ctora de los señores
LAGOS, MACGREG[O]R & COMPAÑIA
EL MARTES 2[9] del corriente
EN NUESTRA CAS[A] VICTORIA 237
Venderemos todo el [su]rtido de la casa.
9386 p7 n22

Confiteria de la Victoria
E. LARCADE
125 VICTORIA
Esquina Chacabuco
BUENOS AIRES
Inmenso surtido de chocolates de la confiteria francesa recibidos directamente de Europa é importados un icamente por la casa.
Articulos de Paris, bombones de Boissier, Siraudin, coffites surtidos de Paris, cajas de lujo, frutas abrillantadas de Europa.
Helados surtidos de crema, vainilla, frutilla, desde las 12. Se manda tambien á domicilio.—Salon especial para señoras.
Bombas, quesos helados para postres, desde 30 $ m[/]c. Marrons glacés de la afamada casa Foulon de Paris.
La casa se encarga de servir bautismos, casamientos, tertulias, soirées, banquetes etc.
Ventas por mayor y menor
ARTICULOS PARA CONFITEROS
Artículos para boticarios, como chuño y vainilla, caramelos de goma, caramelos miel, esencias sumo de grosella y rambuesa para jarabes, etc.
Ventas para la Campaña y las Provincias
A precios muy reducidos
125—Victoria esquina Chacabuco—125
Buenos Aires
8788 p1 mes d p m n8

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

EDICTOS

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO LOPEZ y TOMASA CEBALLOS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaria del Escribano don Felix Sagasta (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—Arturo Mom, Escribano público. 9383 p30 n26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, (que deberá publicarse por 3 dias), que el Agrimensor don Juan G. Escobar, procederá á practicar la mensura de un terreno de pastoreo; situado en este partido, de propiedad de don FELICIANO y don BAUTISTA BUSTAMANTE, lindando por su frente con don Hipólito Monsalve, por un costado con don Blas Leguizamon, por el otro con don Pedro Gatua y por el fondo con terrenos del Arroyo del Medio.—Los que tengan interés en ella, pueden ocurrir al Agrimensor espresado ó á la secretaría á cargo del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Junio 30 de 1881.—Juan G. Araujo, Secretario.—La mensura á que se refiere el edicto anterior, se dará principio á practicarse en los primeros dias del mes de Diciembre del corriente año.—Juan G. Escobar, Constitucion núm. 6. 9972 p3 n26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente (que se publicará por 3 dias), que el Agrimensor don Juan G. Escobar practicará la mensura de dos terrenos de campo de propiedad de don LADISLAO VENEGAS uno, y el otro de propiedad de su esposa doña GREGORIA RAMOS DE VENEGAS, situados en este partido contiguo uno del otro, formando ambos una area de 914 varas y 1[?] de frente al Arroyo de Ramallo y fondos hasta dar con los fondos de los campos que arrancan del Arroyo del Medio, lindando por el frente con el Arroyo de Ramallo, por el fondo con terreno de don Benito Lopez, por el S. E. con terreno de los herederos de don Juan de la Cruz Ramos y por el N. E. con terreno de los herederos de don Ramon Olmos.—Los que tengan interés en ella, pueden ocurrir al Agrimensor espresado ó á la secretaría del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Octubre 29 de 1881.—Juan G. Araujo, Secretario.—La mensura á que se refiere el edicto anterior, se dará principio á practicarse en la última semana del corriente mes.—San Nicolás, Noviembre 24 de 1881.—Juan G. Escobar, Constitucion núm. 6. 9973 p3 n26

Por disposicion del señor Juez 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO GUALLADA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Dario Beccar, Escribano público, Casa de Justicia—Bolivar 21. 8925 p1 m n11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—Horacio J. Ferrari, escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO OLIVA y doña ANTONIA ARIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—Félix Romero. 9178 p1m n18

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA LUENGO DE SEGISMUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante su Juzgado y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21 (Cabildo). 9192 p1m n18

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA CAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo de don Federico Mendez, en donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—Eduardo Mendez, Escribano público, Oficina Casa de Justicia. 9139 p30 n17

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá á vender en remate público por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, el dia 27 del corriente mes, un terreno y edificio situado en el Partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria E. Veron, compuesto el primero de 1,745,464 metros cuadrados ó sean ciento tres cuadras y tercia, y el segundo de una casa de material de dos piezas de 11 varas de largo por 5 de ancho; todo lo que ha sido tasado en la suma de 185,000 $ m[/]c. cuya cantidad servirá de base para la venta. Para mas informes ocurrir á la oficina del secretario D. Miguel Repetto á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—Justiniano Reynoso. 9136 p10 n17

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8513 p30 n1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Rosa, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—Faustino Miñones, Cabildo. 8326 o28p30

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ DE PEREIRA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, por conducto de la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—G. V. Carballo. 9120 p30 n17

Por disposicion del Sr. D. Alvaro E. Newton juez comisario del concurso formado á la Sociedad Exportadora de ganados en pié, se hace saber á todos los acreedores, que con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio queda depositado el estado de graduacion de créditos en la oficina del escribano D. Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, por el término de 15 dias, para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—Juan A. Mazzini—Oficina en Cabildo. 9147 p15 n17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARCELINA FIGUEROA Y MORALES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—Clodomiro Gallardo. 9881 p30 n28

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—R. M. Wright. 8808 p1m n8

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—Bartolomé Martin. 8816 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Felipa Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881—Avelino Rolon. 8512 p30 n1

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—C. Wright. 8243 p30 o27

El señor juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que, durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaría del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo el apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—Arturo Mom, Escribano público. 8299 p30 o37

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Virjilio M. Tedin, en los autos del concurso de Dn FRANCISCO BARGALUPPI, se cita á los acreedores de éste para que concurran al Juzgado á una junta general que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin (Bolivar 21, Cabildo) á la que me halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881.—Juan Carlos Ponce. 9941 p6 n25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DEL CORRO Y RIVE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—Roque Repetto. 9891 p30 n24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENIGNO BASUTO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—Manuel Lacasa, Escribano Secretario. 9897 p30 n24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Da. MERCEDES SOTO, Da. ANTONIA SOTO DE DEAGUSTINI y Da. FACUNDA SOTO DE PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante SS. por intermedio del infrascripto, adscripto á la oficina de D. Tulio Mendez, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Bernardo Vazquez y su esposa Da. Maria de los Santos Arévalo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1881.—Juan A. Guisto. Oficina, Cabildo num. 12. 9846 p30 n23.

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en la civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO WESTREPE, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan

dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—Félix Romero. Cabildo. 9116 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA DE LA PAZ ETELVINA ESCOLA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—Dario Beccar, Escribano Público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 8990 p1 mn13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de los 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—Clodomiro Gallardo. 8329 p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez de l. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—Bartolomé Martin. 8571 p30 n3

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por el término de 15 veces, á doña Ignacia Robles de Descalzo, doña Inés Robert de Robles, doña Maria Robles de Echenaguecia, doña Francisca Robles, don Casimiro y don Juan Robles, para que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda, por sí ó por medio de apoderado en forma, en los autos seguidos por el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de don José Maria Robles, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—Manuel A. Victorica, Escribano secretario; oficina Bolivar 21, (Cabildo.) 9370 p15 n22

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don LINO DE LA TORRE y doña FLORENCIA CONESA DE LA TORRE, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho en la ejecucion que le sigue don Gregorio Cristal en representacion de don José B. Constanzo por cobro de pesos, por el juzgado de S. S. y secretaría del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881—Juan A. Mazzini, Cabildo. 9365 p10 n22

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaría de doña DOLORES MELO DE PACHECO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Noviembre 6 de 1881.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. 8912 p30 n11

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber á los acreedores hipotecarios de Da. CECILIA SULIVAN (hoy testamentaria de D. Jacinto Arauz) D. Agustin Almeira por 2300 $, D. Fernando Otero por igual suma, D. Samuel Wolcott por 5000 $ y Juana Eugenia, María Eugenia, Rudecinda, Francisca y Ventura Rodriguez por 2500 $; que se ha ordenado la chancelacion de oficio, de los créditos referidos, á fin de estender la escritura de venta á favor del Dr. D. Eduardo Basavilbaso y Federico Basavilbaso, de la casa calle de Defensa (antes Reconquista) núm 492 á 494, á fin de que dentro del término de 15 dias, comparezcan por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—Clodomiro Gallardo. 9265 p15 n20

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 10 dias, se citen á los que se consideren con derecho á la finca calle de Corrientes núm. 36 de propiedad de la testamentaria de D. Manuel Maria del Pardo, á fin de que comparezca, por su juzgado y por intermedio de la Secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881.—Roque Repetto. 9291 p10 n20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á impugnar la filiacion natural de Da. NICANORA DOMINÉ respecto del finado D. Manuel Dominé, padre natural de la misma, para que dentro de ese término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho en el juicio que la espresada Nicanora Dominé sigue solicitando acreditar su filiacion natural, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1881.—Juan G. Araujo, Secretario. 9257 p30 n20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. SEBASTIAN YEBRA para que comparezca por sí ó por apoderado en la ejecucion seguida por D. Fabio L. Otamendi contra D. Manuel Galiano, en cuyos autos se ha solicitado por Otamendi la chancelacion del crédito hipotecario que Yebra tiene contra Galiano á efecto de estenderse la escritura de venta de la propiedad de éste, al comprador; previniéndose adichó D. Sebastian Yebra que si no comparece en el plazo designado, se le nombrará defensor con arreglo al art. 7 tit. De las hipotecas Código civil.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 9294 p10 n20

Por mandato del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á D. Pedro Lorea, ó á sus herederos, que habiéndose solicitado por uno de los representantes de la testamentaria de D. Andrés Padin, la espedicion de testimonio en forma de la escritura de compra-venta que otorgó el referido Lorea á favor de Padin con fecha 27 de Febrero de 1820, ante el escribano Rocha, de un terreno situado en esta ciudad, calle de Europa y Caridad; el Juzgado lo ha mandado espedir, con citacion del vendedor ó sus herederos, por lo que se publica el presente para su conocimiento por el término de quince veces, debiendo en caso de tener que hacer oposicion á lo mandado, comparecer ante este Juzgado por intermedio del escribano que firma, dentro del término acordado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—Manuel A. Victorica, escribano secretario.—Oficina; Bolivar núm. 21 (Cabildo). 9321 p15 n20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses, la solicitud de rehabilitacion presentada por D. Pedro Gerbe, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—Señor Juez de Comercio—Ludovic Poncet, en representacion de Pedro Gerbe, en autos sobre rehabilitacion, ante V. S. digo: Que habiéndose agregado el espediente seguido por el Sr. D. Julio Darré, sobre rehabilitacion vengo á solicitar de V. S. que en mérito de las constancias de estos autos y de las diligencias practicadas, se sirva por aplicacion de los artículos 1717 á 1727 conceder al mi representado la rehabilitacion que solicito.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer de conformidad.—Es justicia.—Dairaux.—Ludovic Poncet.—Lo que se hace saber á los efectos del artículo 1723 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Joaquin Reynoso.—Secretario General, Bolivar 21. 9318 p.40 n20.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Benedicta Gomez de Cavieses, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—Estanislao Lopez.—Escribano Secretario. 9005 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—Bartolomé Martin. 8387 p30 o29

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del esente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por echo.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—Eduardo Munilla. 8682 p1m n8.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de D. José Maria Machado, se cita á D. AGUSTIN ORMELLO para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, concurra á otorgar á su prima Doña Lorenza Machado de Ormello la vénia que solicita, para intervenir en los autos iniciados sobre esta division de condominio, bajo apercibimiento de que si no concurre se otorgará de oficio por el señor Juez. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría de D. José Martin (Bolivar 21, Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—Juan Cárlos Ponce. 8981 p15 n13

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LAURENTINA ARGERICH DE ROAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado, y secretaría de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—Avelino Rolon. 9219 p30 n19

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BLAS OSUA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de este término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—Justiniano Reynoso. 9233 p1 m. n19

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los cónyuges DON DOMINGO MENA Y Da. FAUSTINA ANDRADA DE MENA, ya sea en el caracter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten en este Juzgado de Paz, á estar á derecho y á deducir sus acciones en forma.—Nueve de Julio, Noviembre 15 de 1881.—Avelino Cabrera. 9217 p30 n19

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FELIPA CASTILLO DE SONTAG, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—Manuel A. Victorica, Escribano secretario.—Oficina calle Bolivar 21, Cabildo. 9231 p1 m n10

El Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—Arturo Mom: Bolivar núm 21. 8219 p20 o2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—Juan Cárlos Ponce. 8431 p30 o30

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. 8829 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1881.—Juan Rodriguez. 8822 p30 n9

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—E. G. Oliver. 8870 p1m n10.

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN JOSÉ CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á este Juzgado dentro de treinta dias contados desde la fecha, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Octubre 31 de 1881.—Nicolás G. Gallegos, Juez de Paz. 8482 p30 n1

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á don PEDRO PAYRO, don RAMON y don FELIPE CATURA, para que deben comparecer al juzgado de S. S. á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Da. Pilar Llavallol, dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, por intermedio de la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—Luis Argüero, Escribano público.—Cabildo. Secretario. 9122 p1m n16

Se hace saber á D. FRANCISCO J. ARNING que en un espediente seguido por el Banco Hipotecario solicitando se chancele de oficio un gravámen que á favor de aquel reconocen dos quintas pertenecientes á D. Virginio Strini, situadas en el pueblo de Chivilcoy y señaladas con los números 201 y 205, segun consta de la escritura otorgada ante el escribano Demaria en 8 de Marzo de 1874, se proveyó lo que sigue:—Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—Con citacion de quien corresponde, chancélese de oficio el gravámen que se espresa—Noguera—ante mí—Natalio A. Ponce—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 9870 p15 n23.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y durante 30 dias, á doña FERNANDA, doña ENRIQUETA, doña CECILIA, don SIXTO y doña JOSEFA LOPEZ, don PASCASIO y doña ANGELA ROLDAN, doña PASTORA LOPEZ DE QUIROGA y doña ANA LOPEZ DE MERCADO, á fin de que, en el término espresado, comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de doña Juliana Quiroga de Roldan, que tramita por la secretaria á mi cargo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—Roque Repetto. 9845 p30 n23

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Justiniano Reynoso. 8950 p 1m n11

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véasesu Seccion especi[a]l

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
NOVIEMBRE
Sábado 26, á las 12—De todo el menaje de la casa calle Talcahuano 268.
Domingo 27, á las 3—Judicial, de la finca Europa 484. Base $ 136,667 m[/]c.
Domingo 27, á las 4—De la finca calle Estados-Unidos 474—Base $ 112,180 m[/]c.
Mártes 29, á las 12—En nuestra casa de muebles, pianos etc. etc.
Mártes 29, á las 3—De la finca calle Chacabuco 221 y 223. Sin base.
Miércoles 30, á las 3—En nuestra casa de 1[/]2 legua de campo en Ajó. Base 250,000.
Miércoles 30, á las 4—De la finca calle Corrientes 492 á 496, esquina á Libertad 226 y 228. Sin base.
DICIEMBRE
Juéves 1º á las 3—De la finca calle Cangallo 812 á 818, esquina Garantias 90 á 108. Sin base.
Viérnes 2, á las 3—En nuestra casa de 1/2 legua de campo en Chascomús. Base $ 400,000 m[/]c.
Sábado 4, á las 4—De la casa-quinta en el Caballito calle Real á Flores 500 y 502. Sin base.
Domingo 11, á las 11—Judicial del establecimiento de campo en Lujan con haciendas etc.
Miércoles 14, á las 2—De máquinas para imprenta, tipos etc. etc, calle Moreno 225.
Juéves 15, á las 2—En nuestra casa de 300 cabezas ganado vacuno en Guamini.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De un establecimiento
De campo
En el Partido de Lujan
Inmediato á la Estacion del Ferro-Carril
Y sobre el Rio Lujan
574 cuadra cuadradas
Con poblaciones, puestos, corrales, etc., etc.
Hacienda vacuna etc.
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El domingo 11 de Diciembre, á las 11 de la mañana, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Sauze y pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria C. Cardalda de Martinez, todos los bienes, muebles é inmuebles de la misma, existentes en el establecimiento "La Cláudia" situado en el partido de Lujan, cuya área se compone de 574 cuadras 212 miles unos de otra con todas sus poblaciones, montes, potreros, corrales, etc., etc.
La venta del campo se efectuará en lotes, segun la division practicada por el Sr. D. Paulino N. Silva, cuyo pormenor es el siguiente:

Tasaciones
LOTE NÚM. 1—Estancia Principal "La Cláudia" con 270 v 540 vs á 1500 ps cuadra	ps.	405810 m[/]c
Edificios, montes, corrales, quinta, alambrados, alfalfa	"	179134
Puesto "Los Angeles"	"	32102
	ps.	617046 m[/]c
Base para la venta 2/3 partes que son	ps.	411364 m[/]c
LOTE NÚM. 2—Con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps. c[/]u	ps.	150000 m[/]c
Poblacion nueva, etc.	"	15400
	ps.	165400 m[/]c
Base para la venta 2/3 partes que son	ps.	110267 m[/]c
LOTE NÚM. 3—Con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps. c[/]u	ps.	150000 m[/]c
Puesto "Petrópolis", corrales, etc.	"	7123
	ps.	157123 m[/]c
Base para la venta 2/3 partes que son	ps.	104750 m[/]c
LOTE NÚM. 4—Con 56,237 varas cuadradas á ps 1500	ps.	84355 m[/]c
Poblacion, etc.	"	6395
	ps.	90750 m[/]c
Base para la venta 2/3 partes que son	ps.	60500 m[/]c
LOTE NÚM. 5—Con 47435 varas cuadradas á ps 1500	ps.	71152 m[/]c
Base para la venta 2/3 partes que son	ps.	47435 m[/]c

Haciendas
Majadas de la Estancia	2010 ovejas á	40 $	al	corte
" Puesto "Los Angeles"	1185 "	35 "	"	"
" " "Petrópolis"	1265 "	18 "	"	"
	4460 ovejas			

155 animales lanares finos á	70 $	cada uno
1 Carnero padre puro en	1000 "	
18 Animales vacunos á	250 "	" "
10 Caballos de uso á	300 "	" "
25 Yeguas al corte á	66 "	" "
125 Carneros padres á	70 "	" "
1 Marca y accion en	1000 "	
3 Señaladores á	40 "	

La base para la venta de las haciendas son las 2[/]3 partes de las tasaciones.
Igualmente se venderán todos los muebles, útiles, carruaje, carro y demas enseres del Establecimiento.
Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir un pedazo de tierra productiva, bien situada, sobre este lindo Establecimiento de campo admirablemente situado sobre un rio que jamás se seca, terreno alto, pastos abundantes y que puede destinarse á cualquier negocio ya sea en ganados de todas especies ó para la agricultura.
La mensura se ha hecho judicialmente, estando ya aprobada, y los lotes están marcados y serán entregados por el agrimensor respectivo.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78, para ver el espediente testamentario á la escribanía del señor C. Gallardo. 1004 n 26.

POR LOS MISMOS
Al Norte sin bombo
De ocho magnificos
LOTES DE TERRENO
Grandes y chicos
Para pobres y ricos
A la mas alta postura
Y por liquidacion de una testamentaria, todos
Mayores de edad
Sobre las calles de
Paraná y Chavango
A la altura del Cementerio de la Recoleta
El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderemos en remate público y á la mas alta postura, por cuenta de una testamentaria, todos mayores de edad, ocho magníficos lotes de terreno al Norte sobre las calles Paraná y Chavango, como sigue:
Lote núm. 1, 11 vs 50 cents de frente á la calle Chavango, por 55 vs 95 cents de fondo.
Lote núm. 2, 12 vs 50 cents id id id, por 50 vs id.
Lote núm. 3, 50 vs id id id, por 50 id esquina.
Lote núm. 4, 50 vs id id á la calle Paraná, por 49 vs 67 cents id id.
Lote núm. 5, 10 vs id id id, por 49 vs 64 cents id id.
Lote núm. 6, 80 vs 21 cents id id id, por 48 vs 68 cents id id.
Lote núm. 7, 10 vs id id id, por 48 vs 68 cents id id.
Lote núm. 8, 69 vs 70 cents id id id, por 52 vs 70 id id.
Los terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños, asi que se recomienda á los interesados su puntual asistencia á la hora indicada. Un tramway se ha puesto ya y que dentro de poco tiempo recorrerá estos parajes. Por planos y mas datos á nuestro escritorio, calle Alsina, núm. 78.
9960-n26.

POR LOS MISMOS
De pocos pero buenos
Muebles
DE LA CASA HABITACION
Calle Montevideo 315
Entre General Lavalle y Tucuman
Por ausentarse la familia al campo
El Lunes 28 del corriente
A las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor es como sigue:
SALITA—Un juego de sala chinesco, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado, 6 sillas de fantasía, 1 mesa de centro con piedra mármol, 3 galerías con cortinas blancas, 2 salivaderas, adornos, 1 alfombrado de tripe nuevo, etc., etc., cortinitas para ventanas.
DORMITORIO—1 camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 juego para lavatorio porcelana nuevo (10 piezas), 1 camita para niño, 1 juego laton nuevo 3 piezas, 1 rico grabado "Descension de la Cruz", cópia de Rubens, cortinitas para ventana, rico esterado nuevo.
COMEDOR—1 aparador de nogal con piedra mármol, 1 mesa de nogal, 7 sillas id id, 1 percha de pié de roble macizo con espejo, 1 reloj americano de sobre mesa, 4 oleografias, y demás artículos de comedor, esterado, etc.
PATIOS y COCINA—1 farol con lámpara, 1 tinaja para agua, tablas, armazones, gallinero, etc., etc. 9938 n24

POR LOS MISMOS
De todos los muebles
Un piano Westermayer
Y demas menaje
DE LA CASA HABITACION
Calle Talcahuano 268
Entre Corrientes y General Lavalle
Por ausentarse del pais
El Sábado 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego reps azul, 9 piezas, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas; 1 piano Westermayer, 1 puff raso azul, 1 mesa centro jacarandá con piedra, 1 espejo alado marco dorado, 4 cuadros al óleo, 3 galerías cenefas reps azul y cortinas blancas, 1 araña cristal 3 luces, 1 brazo cristal para gas, 1 adorno centro de mesa cristal y bronce dorado, alfombrado, etc.
ANTE-SALA—Un juego cretona 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas; galerías con cenefas reps azul y cortinas blancas, 1 mesa, 2 cuadros, adorno, alfombrado, etc.
DORMITORIO—Una camera, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, ropero con espejo, 2 perchas de pie, 1 corona, 2 galerias nogal, 1 brazo bronce para gas, alfombrado, etc.
2º DORMITORIO—Una camita nogal con colchon elástico, cómoda id. con tocador, 1 lavatorio id. con útiles, una mesa de noche id. con piedra, 1 confidente y 2 sillones de damasco amarillo, 2 sillas Viena, 1 galeria, 1 cuadro, 1 brazo para gas, alfombrado, etc.
COMEDOR—1 mesa nogal para 12 cubiertos, 1 aparador caoba con piedra, 1 espejo chimenea, 10 sillas nogal, 1 silla alta para niño, 1 sillon hamaca, 5 cuadros, 1 pendiente loza blanca, cubiertos, etc., 1 juego de mesa porcelana grana punzó, cristales, 1 reloj y alfombrado.
Ser. DORMITORIO—1 cama para una persona, 1 corona nogal, 1 cortinado, 1 mesa de noche, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 2 sillas, 1 bastidor, alfombrado, etc.
3 PIEZAS MAS—1 juego americano pino pintado compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 sillas, 1 sillon hamaca, 1 mesita de luz y un tocador de afeitar.—Una araña bronce, 3 luces, 1 brazo bronce para gas, 1 canasto para ropa, alfombrado doble ancho, 1 camita de fierro con colchones, 1 bañadera de zinc, esterados, etc.
COCINA Y PATIO—1 mesa pino, 1 estante rinconera id., 1 lote bateria y cadena de aljibe.
NOTA—La casa se alquila: por datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 9837-n22

POR LOS MISMOS
De muebles
Juegos de sala jacarandá y seda, juegos de comedor nogal y roble lustrado
Un rico Escritorio biblioteca de mosáico
Una caja de fierro inglesa
Pianos, alfombrados, gran cantidad de otros muebles y aparatos de gas
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 29 del corriente, á las 12 m., procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un surtido general de muebles, cuyo pormenor daremos oportunamente. 9838 n22.

POR LOS MISMOS
¡Extra-Judicial!
De 4 magníficas y productivas
Propiedades
Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dr. D.
Pedro Diaz de Vivar
Por cuenta y órden de sus herederos
Todos mayores de edad
Sin base
1ra. Propiedad
El Mártes 29 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en subasta pública, por cuenta de la testamentaria arriba mencionada y por division de sus herederos, dinero de contado, de la finca:
Calle Chacabuco Nos. 221 á 225
Ad-Corpus
El terreno en que está construida la casa se compone de 17 m. 25 cts. de frente al Este por 59 m. 30 cts. de fondo al Oeste, formando una área total de 1022,925 m. cuadrados.
El edificio se compone de dos casas altas y dos bajas, edificadas hasta el fondo con paredes en cal, techos de maderas duras, pisos de tabla en las piezas y baldosas en los patios y galerías, puertas de cedro á la moderna en los patios y frentes, cielos-rasos de yeso, escaleras y pisos de mármol en las entradas y vestíbulos, aljibe por las cuatro casas. Cada casa con sala, antesala, comedor y nueve piezas, cocina y letrina, gas, etc.
Avaluado al todo en 1.800,000 ps. m[/]c.
Producen actualmente las cuatro casas 8,100 ps. m[/]c. al mes, habiendo producido 16,000 pesos en años anteriores.
La venta se hará ad-corpus y á la mas alta postura, sin base.
Títulos de primer órden.
2da Propiedad
Calle Corrientes Nos. 492 á 496
ESQUINA LIBERTAD Nos. 226 á 228
Ad-Corpus
El Miércoles 30 del cor'te
A las 4 p. m.
Su terreno se compone de 15 m. 40 cts de frente al Norte por la calle Corrientes y 12 m. 75 cet de frente al Este por la calle Libertad, con un martillo á su favor por el costado Sud que mide 2 metros por 9 metros 25cts formando un total de metros 214, 85 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de un almacen; 4 cuartos techos de azoteas parte con tirantes de pino y otros de madera dura, avaluado el todo en la cantidad de $f. 284,850 m[/]c.
Ha producido antes de ahora 2000 $; estando alquilado actualmente en $ 1600 mensuales. Se venderá sin base y por lo que den, títulos garantidos.
3a Propiedad
Calle Cangallo Nos. 812 á 818
ESQUINA GARANTIAS Nos. 90 al 108
Ad-Corpus
El Juéves 1º de Dic'bre
A las 3 p. m.
Edificado en terreno de 19 m. 50 cts. á la calle Cangallo con 60 m. 40 cts. de fondo frente á la de Garantias y que forman una área total de 1177,80 mts. cuads.
El edificio se compone de un almacen y 22 piezas parte altos y otras bajas, una caballeriza, parte de azotea y otra techos de zinc, pisos de ladrillo y otros de tabla.
Como se vé, este es un vasto terreno, que por sus dimensiones se presta á la esplotacion en gran escala.
Produce en su actual estado, todo el edificio 5,300$ mensuales, y las tasaciones importan en todos sus detalle la suma de $ 502, 230 m[/]c.
Como las anteriores, se venderá sin base, por lo que den, dejando á los interesados le fijen el valor de esta gran propiedad.
Títulos inmejorables.
4a Propiedad
La magnifica casa quinta
EN EL CABALLITO
Calle Real de Flores Nos. 500 y 502
AD-CORPUS
El Domingo 4 de Dic'bre
A las 4 de la tarde
Remataremos por cuenta y órden de los herederos de la testamentaria arriba indicada:
esta magnífica propiedad, situada en el Caballito, calle Real de Flores esquina á otra sin nombre, teniendo de metros 31 cts. de frente al Norte, con 101 metros 32 cts. de fondo por el costado este y 93 metros 52 cts. por el costado Oeste, que forman una área total de metros cuadrados 2.952 89 centímetros.
El edificio se compone de diez piezas, cocina, letrina, comedor en el interior del patio, sala para billar, caballeriza, cochera, tres cuartos de tabla y baño, aljibe de 60 pipas, un pozo artesiano.
Las piezas de la casa principal y del billar con cielorasos de yeso, azoteas de madera dura, pisos de tabla, paredes embaldosadas, gran porton de fierro, pilares de material al frente etc.
Un magnifico jardin con plantas de adorno y frutales, siendo una de las bonitas quintas del camino de Flores.
Está alquilada por 2000 $ mensuales todo el año y tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 368,112 m[/]c.
No hay base para la venta y se venderá á la mas alta postura.
Títulos de primer órden.
Por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
9317 n20.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una espaciosa propiedad
Calle Europa No. 484
17 1[/]2 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Tasacion $ 205,000 m[/]c.—Base 2[/]3 partes $ 136,667 m[/]c.
Ad-Corpus
El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Luis A. Sause y perteneciente á la testamentaria de don Norberto Melo:
La casa arriba indicada edificada en terreno de 15 m 155 cent. de frente al Norte por 61 m 486 milt de fondo al Sud ó sean 17 1[/]2 varas de frente por 71 de fondo.
El edificio de azotea se compone de zaguan á la calle, sala empapelada y cielo-raso de lienzo, 3 piezas mas en el 1er. patio, una pieza grande y un cuarto que sirve de comedor, cocina, pozo, letrina, zarzo de fierro en la huerta y algunos árboles frutales.
Es un vasto terreno que edificando algunas piezas mas y refaccionando las existentes se puede hacer una magnifica casa de familia, hasta con entrada para carruage, pues el terreno por sus dimensiones se presta á esto y mucho mas.
El todo está tasado en la cantidad de doscientos cinco mil pesos m[/]c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ciento treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m[/]c.
Para imponerse del espediente testamentario ocúrran á la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez, 1er. patio, Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos testamentarios de don Norberto Melo, se hace saber que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca., procederán á la venta en público remate y dinero de contado, de una propiedad perteneciente á la referida sucesion, situada en esta ciudad, en la calle de Europa núm. 484, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos cinco mil pesos moneda corriente (205,000 $ m[/]c.), y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—Estanislao Lopez.—Escribano secretario. 9000 n13

POR LOS MISMOS
De una casa de familia
Calle Cuyo 927
Edificio sólido y cómodo
Buena y segura renta
Base de venta ps. 100,000 m[/]c.
Alquiler 1,100 $ mensuales
Ad-Corpus
El Viérnes 2 de Diciembre, á las 5 de la tarde, venderemos con la base arriba fijada, dinero de contado y órden terminante de su propietario; esta finca, construida con solidez, techos de baldosa, sobre maderas duras, puertas y ventanas esteriores de cedro, en terreno de 9 vs. de frente al Sud por 55 vs. de fondo al Norte. El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones, seis de ellas pisos de baldosa, dos pisos de tabla y empapeladas, el resto pintadas y todas con cielos rasos, 2 piezas para sirvientes, cocina, letrina, aljibe, pozo y gas, 3 patios, el primero embaldosado, con puerta de fierro en el zaguan y los otros enladrillados, corredores en el primero y segundo pátio.
La casa está muy bien situada, parage muy alto, con tramway á la puerta, que fácilmente se transporta uno al 11 de Setiembre y á la Plaza de la Victoria; con todas esas comodidades se comprende que el alquiler de 1100 $ es módico y más todavia la base de cien mil pesos moneda corriente, si se toma en cuenta que el comprador puede hacerse cargo de la hipoteca de 3000 $ fts. á favor del Banco Hipotecario, que tiene amortizado ya 320 $ fts. que habrá que abonar por separado, de manera que son 30000 $ poco mas ó menos, puede adquirir esta casa; es inútil mencionar que los títulos son de primer órden.
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.
9966 n25.

POR LOS MISMOS
Vasta esquina
Sobre la avenida ó boulevard
ENTRE RIOS
Y calle Comercio
Todo cercado de pared y rodeado de grandes veredas
Barrio todo edificado de nuevo
Ad-Corpus
32 1[/]2 varas al Este y 35 varas al Norte
Base de venta ps. 75,000 m[/]c.
El Domingo 4 de Dic'bre
A LAS 5 1[/]2 DE LA TARDE
Procederemos á la venta, con la base arriba fijada y por liquidacion de sociedad, órden terminante de sus dueños:
De esta gran esquina, situada sobre la calle de mas porvenir que existe en el municipio, por ser la mas ancha, razon por la cual en breves años, veremos nacer como por encanto, una nueva ciudad en esa parte y como quedan verlo ya todos aquellos que dudan de los adelantos del pais y que no conocen su tierra porque no salen jamás de la plaza Victoria y calle Florida.
Este terreno que se compone de 32 1/2 vs. de frente á la calle Entre-Rios frente al Este y 35 vs. de la calle Comercio á frente al Norte, está todo cercado de pared, lleno de árboles de frutas con pozo, dos piezas de material, tiene veredas de 3 vs. de ancho, á un paso de la calle y otra mas angosta á la segunda, asi que el comprador no tiene que gastar nada.
Esta localidad es preciosa, puede decirse que con una salir al campo sin necesidad de salir de la ciudad, gozando de los aires puros y vivificadores de aquel.
No hay que perder de vista que el precio fijado es ínfimo, 75,000 $ es base para vender y darle margen al que compre de ganar mucha plata.
Títulos excelentes.
Por mas informes en nuestra casa Alsina 78. 9964 n25.

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDA CENTRAL
Esquina
En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la CIUDAD
Calle Cangallo 499 á 501
Esquina Libertad 11 2 á 120
Ad-Corpus
Base de venta 280,000 m[/]c.
El Miércoles 30 del cor'te
A las 5 de la tarde
Rematarémos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños, liquidacion de sociedad.
Una de las mejores y mas bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercial del barrio, cuanto por los muchos edificios particulares que se hacen en el.
Por sus dimensiones que son 17 3/4 varas de frente á Cangallo por 16 1[/]2 varas á Libertad; esta propiedad tiene sobrado terreno para una cómoda casa de negocio, con correspondiente habitaciones para familia, y en los altos una confortable casa de familia, pudiendo rendir una renta que por lo menos 10 por ciento mensual.
Como la idea de sus propietarios es vender, se ha fijado una base de $ 280.000 m[/]c que es seguramente un 30 0[/]0 menos de su verdadero valor.
Títulos garantidos.
Por informes ocurrir á nuestra casa calle Alsina 78. 9965 n25

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de campo
Denominado
"SANTA CATALINA"
En el Partido de Chascomús
800 cuadras cuadradas mas ó menos
CON POBLACIONES, etc., etc.
Base de $ 400,000 m[/]c.
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el campo arriba mencionado situado en el partido de Chascomús, distante 5 á 6 leguas de la Estacion del ferro-carril, lindando con los señores Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson, herederos de Juan José Gomez y cerca de la Estancia del Tigre del Sr. D. Palemon Huergo.
Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblacion principal de material, techos de paja, con 3 piezas, ademas piezas para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de durazno, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y un pisadero; ademas 4 puestos con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.
El campo es de exelente calidad y muy aproposito para invernar haciendas.
Actualmente está arrendado sin contrata y produce 30,000 $ anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.
El campo se entregará mensurado y amojonado, estando alambrado por un costado.
La base para la venta son $ 400,000 m[/]c.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9001 n13.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa
Calle Estados Unidos 474
Perteneciente á la testamentaria de Da. Rita Barrios de Mariño
Ad-Corpus
1ra. Tasacion	$	224,354
Retasa		148,267
Base 2[/]3 partes		112,180

El Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida, por la sucesion de D. Juan Esnaola contra la testamentaria de doña Rita Barrios de Mariño.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 13 metros 35 cents. de frente al Norte por 35 m. 8 cent. de fondo al Sud con piezas de azotea, maderas duras, grandes patios, cocina, letrina y demas comodidades.
Es una propiedad que por su gran terreno y el buen edificio que ya existe, gastando muy poca plata puede hacerse una casa de familia de primer órden, produciendo una renta de 1 p. $ hecho á la tasacion primera, reduce está á ciento sesenta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos m[/]c. siendo la base 2[/]3 partes 112,180 pesos m[/]c. la base de venta.
Los antecedentes se encuentran en la oficina del Sr. Don Natalio A. Ponce y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9009 n13

POR LOS MISMOS
De media legua de campo
Con poblaciones, potreros, etc., etc.
En el Partido de Ajó
A seis leguas del gran Puerto
Base para la venta $ 250,000 m[/]c.
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exceda la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, division de condominio:
Un campo situado en el partido de Ajó, compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.
La calidad del campo es sobresaliente, todo de pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo ademas una aguada muy fuerte.
Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.
Los establecimientos alli situados mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 $ arroba embolsada y 3 $ arroba enfardelada, lo que es una gran economía para el productor.
El partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud tanto por su topografia, saladeros alli existentes y calidad de sus pastos.
La base fijada para la venta de $ 250,000 es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una área igual y lindera con esta en 300.000 $, títulos perfectos.
Para mas datos y ver plano y títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8839 n10.

POR LOS MISMOS
De 3,000 cabezas
De ganado vacuno al corte
En la Laguna Alsina
Guamini
Y á ocho leguas del Sauce Corto
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Juéves 15 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base de 230 $ m[/]c. por cabeza y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
3,000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina, sobre Guamini, y á ocho leguas del Sauce Corto.
La venta se hará por el todo y al corte todo lo que camina, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto.
920 n18

POR LOS MISMOS
Remate trimestral
En la casa introductora
De útiles de imprenta
Calle Moreno No. 225

Remates á la vuelta.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, N° 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS
Carneros de la cabaña
Rambouillet de MORON
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Santiago Amaral é hijos

Ofrecemos un buen lote de carneros sangre pura, de 18 meses de edad en venta particular.
Para tratar á nuestra casa San Martin 51. 9340 p8 n20.

25 notabilisimos carneros
CUATRO DE LA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
Nuestra Señora del Pilar
Léase la nota
QUE ES IMPORTANTE
(De 16 á 18 meses de edad)
El Miércoles 30 de N'bre
A las 2 en punto
En nuestra casa, San Martin 51

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de su propietario el inteligente cabañero Don Benjamin Nazar.
25 notabilisimos carneros, bien elegidos en el Establecimiento "Nuestra Sra. del Pilar".
Todos ellos han sido esquilados á la raiz, teniendo hoy lana de 11 y 12 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por su finura y buen rizo, como por lo inmenso de su tamaño y tipo caracterizado.
Es muy difícil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.
Estos notables animales, pueden verse en nuestra casa cinco dias antes del remate, y el catálogo detallado está á la disposicion del público.
NOTA—Prevenimos que los carneros que venderemos este dia son los que estaban depositados para venta particular en la casa del malogrado señor D. Benito Nazar, que como nadie ignorara el encargado todos los años de vender algunos carneros particularmente de los mejores del establecimiento, á todas aquellas personas que no habian podido asistir á los remates ó no habian podido surtirse.
Son pues esos carneros los que nosotro venderemos y en razon de haber fallecido el Sr. D. Benito Nazar. 4123 n16.

¡¡Dos animales de raza!!
SANGRE PURA
De la cria de S. M. el Rey de Italia
Caballos adiestrados
Pertenecientes al CIRCO GUILLAUME
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 30 de Noviembre, venderemos al mejor precio por órden del Sr. GUILLAUME.
Castor:—Bayo entero, raza Sant-Rossore, de 10 años y de la cria afamada de S. M. el Rey de Italia.
Polux:—Oscuro entero, de la misma raza y del mismo origen, de 9 años de edad.
Estos animales trabajan á la palabra y hacen todo género de ejercicios; siendo sumamente mansos y en perfecto estado.
Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 9155 n17

8 yeguas de carrera
Hijas de ANTÍDOTO
En yeguas hijas de ABAMIS y CORONEL
3|4 SANGRE 3|4
Del establecimiento
MANANTIALES
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
El Juéves 1.° de Diciembre
A las 2 en punto
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de su propietario, 8 magníficos animales para carrera y cria y cuyo origen queda referido.
Pueden verse todos los dias en nuestra casa, San Martin 51.

8 preciosos potrillos
Magníficos animales
DE SILLA
Yuntas para carruajes
Hijos de PRINCE
Premiados en la Esposicion Rural 1876
Por órden del Sr. D. Vicente L. Casares
Procedentes del establecimiento
San Martin en Cañuelas
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 2 de Diciembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y procedentes de su establecimiento SAN MARTIN en Cañuelas, un lote escojido de caballos de silla unos, y preciosas yuntas para carruajes.
Los 8 animales á vender son hijos del caballo "Prince" y este de "Victoria" por old "Warden." Como es sabido el caballo "Prince" es un hermoso animal bayo cabos negros, de una presencia admirable y de una belleza notable por cuya razon el Jury de la Esposicion Rural de 1876 le adjudicó el 1er. premio.
La fama conquistada por el establecimiento SAN MARTIN, por la bondad de los animales que ofrece es reconocida, y basta solo indagarlo de los que los poseen, recomendamos como animales de tiro, son ademas diestros y sin defectos, de una elegancia única en el país.
Los animales que hoy ofrecemos en venta y cuyo detalle publicamos mas abajo pueden verse en nuestra casa, desde el 27 del corriente.

Hijos del "Prince"
Neptuno, Jupiter, Saturno, Marte, Vesta, Urano } Bayos de 2 1|2 á 3 años de edad
Sirio } Oscuro }
Mercurio } Saino negro } id
9839 n22.

Un precioso potrillo
Sangre pura de carrera
Notable animal
ADEMAS UN POTRILLO MESTIZO
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, por órden de su dueño, procederemos á vender un padrillo de primera clase, sangre pura de carrera, precioso animal por sus formas y belleza sin igual, cuyo pedegree es el siguiente.
MONTHABOR—Saino, nacido en 1879, hijo de Destin y de Pelerhine. Destin es hijo de Trumpeter y de Mis Bowzer, y Pelerhine es hija de Orpacus de Pelia y asi continúa el pedegree con los mas encumbrados títulos de nobleza hípica.
POTRILLO—Alazan 7|8 sangre de carrera, hijo del famoso Santanstoe y de la yegua Cartilina, esta es hija del nunca vencido Incognito por Old Warden.
Este potrillo será vendido al mejor postor, se encuentra en perfecto estado, sin defecto alguno, y pronto para correr ó para servir una manada.
Puede verse en nuestra casa, San Martin 51. 9968 n25

FINCAS

Una buena finca
EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad Central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta $ 1,800 m|c.
Base de venta 260,000 m|c.

El miércoles 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm. 33 edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de los muros.
Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 ps. es exacta y segura, pues el inquilino que acaba de dejarla, la tomará nuevamente por el mismo precio.
Se ha dispuesto que desocupe la casa sin otro objeto que el que pueda verse su comodidad y tambien para el caso de que el comprador desee ocuparla.
La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien reconocen los capitalistas.
Puede visitarse todos los dias; las llaves se hallarán al lado en el núm. 37 y para ver los títulos que son perfectos; asi como para otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 9067 n15.

Dos buenas casas
Calle Lorea Nos. 307 y 309
Entre Méjico y Chile
CON FRENTE AL ESTE
Edificio superior
Tasacion 375,000 ps. m|c.
Base de venta 250,000 ps. m|c.
Por las dos
PUEDEN VENDERSE SEPARADAS
producen 1,700 ps. m|c.
Por órden de sus herederos
Todos mayores de edad

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos, estas dos preciosas casitas situadas como arriba queda dicho en las calles de Lorea núms. 307 y 309; barrio céntrico y de una lindisima situacion.
Estas fincas se componen cada una de 7 hermosas piezas, pisos de baldosa, id en los patios y techos, maderas duras en su construccion, algibe, cañerias de gas y otras cosas.
El terreno que están edificadas estas dos casas mide 18 varas de frente por 65 de fondo, pero como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus, previniéndose que la venta puede efectuarse por una ó por las dos fincas.
Los inquilinos que ocupan estas casas son inmejorables en su pago, y la ocupan desde hace algun tiempo.
Estas fincas han sido recientemente estimadas para hacer la venta, y en años anteriores hubo por ellas oferta de 400,000 $ m/c.
Los títulos son perfeccos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9211 n18

Una preciosa casa
DE EDIFICACION MODERNA
Con toda clase de comodidades
EN UN ESCELENTE BARRIO
Calle Venezuela No. 650
Entre San José y Lorea
Tasacion $ 290,000.—Base de venta 158,000 $
RENTA MENSUAL 1,700 $

Domingo 4 de Diciembre, á las 4 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado, la preciosa y elegante finca arriba espresada, situada en una localidad excelente y una de las mas valiosas cuadras de esa calle.
La finca tiene 9 piezas, 4 de ellas con piso de tabla, de baldosa las otras, empapeladas todas ellas con ricos cielorazos de yeso, gas en toda la casa, y además despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, sumidero, patios y techo de baldosa, celosias en toda la casa, puertas de cedro, algibe, etc.
El terreno en que está edificada mide 9 vs. de frente al Norte por 56 vs. de fondo, pero como siempre, la venta será efectuada "Ad-Corpus."
Esta finca es una de aquellas ventas de oportunidad, que andan en su p los capitalistas, pues su base de venta es extraordinariamente baja, y no exajeramos estimarla en el ...
Cumple á nuestro deber, recordar que en la peor época de la crisis, vendimos nosotros la finca contigua á ésta (sin alguna de las piezas y mejoras que hoy tiene) en la suma de 292,000 $.
Los títulos son perfectos y como tal se garanten. El inquilino es excelente pagador, (noticia conveniente.) 9339 n20

CAMPOS

Espléndido remate
Magnificos terrenos
LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL
propios para edificar
Con dos lineas de tramways
Inmediato al 11 de Setiembre
PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR
Todo el edificio vá por muerto
Media manzana de terreno
Con frentes á la Plaza Caridad y calle Moreno
Se venderá en un lote ó en fracciones
No hay nada mas aparente para especular
Su base es infima
Como caja de ahorros es espléndido

El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.
Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su extension que lo hace accesible para la planteacion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.
Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de lineas de tramways; es ademas notorio la solicitadas que son las casas de estos alrededores y lo serán indudablemente mas, una vez que, la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que tomarán estos parajes en estos casos serán grandes, como asi mismo serán extraordinariamente beneficiados y mejorarán grandemente con la Esposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios son ya palpables; se adoquinarán las calles de Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.
Hay pues, conveniencias de adquirir terrenos ó fincas por esas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todos los adelantos y mejoras á efectuarse las propiedades, tienen que aumentar de valor.
La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si asi lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la especulacion.
Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin. 8770 n6.

Gran remate
De la hermosa casa-quinta
Del Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
O EN CUATRO
Base de venta bajísima
Pesos 281,250 m|c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste

Espléndido parque inglés
Grandiosa peluza
El remate se á efectuar en la misma quinta
La mas grande; hermosa y variada coleccion de coníferos, pinos, tuyas y aromos.
Edificio elegante y cómodo.

El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbuhler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.
Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.
El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 281,250 m|c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador; el pago puede hacerse, una tercera parte al contado, y el resto en letras de renovacion si el Banco de la Provincia lo consiente.
En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el país, y la fruta ha adquirido renombre.
El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas, de gran altura, con una galería de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adaptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, ademas al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.
En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.
El jardin frutal es de lo mejor del país, por la excelente calidad de su fruta, como asi mismo lo escogido de las legumbres.
La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. La venta se realizará en 4 lotes ó en uno sólo, como lo pidan los interesados.
Para ver el plano, como para cualquier otro dato ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9068 n15

JUDICIAL
En el Pueblo Chiche
En San José de Flores
Casita para familia
Calle 9 de Julio pasando el Número 45
17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo
Base de venta 20,000 pesos m|c.

El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Dr. Bustos, la casita situada en el pueblo de San José de Flores, con 17 varas de frente al Sud por 68 de fondo, ubicada en la calle 9 de Julio al lado del núm. 45, la casa se compone de una sala con techo de madera dura, cocina, letrina y pozo.
Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 9156 n17

Hermosos campos
16 LEGUAS 16
Contiguos á Salinas Grandes
Dista 100 leguas de esta Ciudad
A 20 del Carhué, de Puan y de Bahia Blanca
Base venta $ 45.000 m|c por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 15 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, remataremos, los ricos campos contiguos á Salinas Grandes cuyos pormenores son los siguientes:
Ellos han sido elegidos despues de examinados por oficiales de la linea de frontera inmadiata, que frecuentemente los cruzan con sus partidas, y en vista de los informes de los agrimensores que fueron á mensurar las tierras comprendidas entre los grados 5° y 6°.
Son diez y seis leguas formando un cuadro.
Lotes 1109—1108.
Id 1153—1152.
Hallándose ubicados á poco mas de cien leguas de esta ciudad, y solo á veinte del Carhué, de Puan y de Bahia Blanca, cuyo Ferro-Carril que ya vá á empezar, cruza muy inmediato; y la linea proyectada de Bahía al Pacífico pasará por el mismo campo.
Dentro la estensa zona de estos ricos campos, encuéntranse pastos de primera calidad, aguadas sin embargo, laguna permanente, monte de maderas fuertes, rodeados por propiedades de élite, hoy del Sr. Inspector General Viejobueno, de los coroneles Dónovan y Ortega, del Dr. Obligado, del Dr. Alston y otros que han hecho reconocer prolijamente esos campos antes de pedir ubicacion allí, con preferencia á locales menos distantes pero de peor calidad.
Venderemos sobre la base de ps. 45,000 m/c. por legua, 4, 8, 12, ó 16 leguas á gusto de los compradores.
La mitad únicamente del precio se paga al contado, y á tres, seis y nueve meses, el resto.
Títulos inmejorables, pues para mayor garantía de los compradores se hará intervenir la oficina del Crédito Público.
Se reciben proposiciones de ventas particulares hasta la víspera del remate.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Donde se encuentrán mapas, cartas é informes. 9212 n28.

Judicial
Un espléndido terreno
Al Norte!
CON UNA TASACION ÍNFIMA
En la calle Libertad
Al lado del No. 629
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
26 vs. de frente por 80 vs. fondo
Tasacion $ 158,997 m|c.—Base de venta 2|3 partes $ 105,998 m|c.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á una liquidacion testamentaria, el espléndido terreno arriba espresado, situado en un hermosisimo barrio, lleno de fincas de primer órden por su elegancia y lujo.
Este terreno por su estension se presta á la construccion de 8 hermosas y grandes fincas por las cuales habria siempre locatarios.
La tasacion es sumamente baja y llamamos la atencion de los especuladores ó pichincheros, pues no hay nada al Norte ofrecido por tan bajo precio, y este terreno vale el doble que el total de la tasacion.
Los títulos perfectos, pueden verse en la Escribania del Sr. Lacasa. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8956 n11

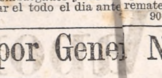
Judicial
¡En Navarro!
Espléndido lote de tierra
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. ZAVALIA
866 metros de frente por 1732 de fondo
Equivalentes á 88 cuadras 7|8 de cuadra
Muy buena chacra
INMEJORABLES PASTOS
Tasacion 62,213 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes 41,476 $ m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la pequeña base fijada, el espléndido lote de magnífica tierra, compuesto de 88 cuadras y 7|8, siendo la calidad de los pastos de primer órden—en el floreciente partido de Navarro. Los linderos de muchos años atrás son:
Por el N. O. la testamentaria de D. Estevan Diaz, por el N. E. con D. Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeyda, por el S. E. con D. Santos Aramburu y por el S. O. con D. Manuel Almeyda.
El campo que ofrecemos perteneció á Da. Isabel Almeyda de Bellengeri y esta situado á 6 leguas al Oeste de pueblo de Navarro, por cuya razon y atendiendo á lo insignificante de la base, llamamos la atencion de los Sres. interesados, particularmente de los que necesitan áreas pequeñas como para chacras ó cabañas.
Los títulos son perfectos y pu[...]erse en la escribania del Sr. D. Manuel Victorica, en C[...]o, 1er. patio.
Por otros datos en nuestra cas[...] Martin 51. 8955 n11

VARPS
7.° remate Aduana
Orden del Sr. Anistrador
DE RENTAS NIONALES
Para merceros, almneros, etc.
En nuestra casa Sa[...]rtin 51

El de Noviembre á las punto del dia, procederemos á vender por órden y [...]a del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los [...]los que detallamos mas abajo.
TENDEROS—33 kilos merino n[...] 29 1|2 gruesas pier dras falsas (topacios).
FERRETEROS—900 kilos cañoserro, 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.
NOTA—Hasta el dia del remate [...]itiendo la aduana los articulos embargados y de re[...] por cuya razon conviene visitar el todo el dia ante remate. 9064 n15.

El vapor Gene[...] Nazar



Reconocido como [...]elente
En sus condiciones [...]meras
Buena marcha gran[...]pacidad
Casco inmejable
POCO CALAI
Anclado en el Puerto la Boca
Donde se efectuará el [...]ate
BAJO LA INFIMA [...]ASE
De ps. ftes. [...]000

El Domingo 27 de Noviembre á las [...]la tarde, procederemos á vender al mejor postor y la base arriba indicada, el magnífico vapor "Gene[...]azar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.
Empezaremos llamando la atenci[...]bre la base de venta fijada exprofeso en la cantidad [...]000 $f. pues se trata de hacer venta y de liquidar un [...]ominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducid[...] mas no puede ser; esta es pues, la razon de esta baja, por lo de mas el vapor se encuentra en perfe[...]condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.
Este vapor puede transportar 450 t[...]das; y de peso sólido 20,000 arb.
Su medicion es la siguiente:
126 pies ingleses de largo.
21 " " " manga
8 " " " puntal,
Su caldo es el siguiente:
Vacio 5 1|2 pies.
Cargado 7 "
Maquinaria
Dos pares máquinas independien[...]es de otra y de fuerza de 35 caballos nominales, consumi[...]cada 24 horas 7 toneladas con una marcha de 9 millas.
Hay ademas un Guinche á vapor con [...]era independiente, para la carga y descarga, lleva[...]las, y fondea anclas á vapor.
Arboladura, pailebot con gavia.
Por mas informes á nuestra casa San Ma[...]51, el vapor uede visitarse cualquier dia antes del re[...] 8180 o 31.

Relojes de oro
REMONTOIR
De riquísima clase
Con tapa ó sin ella
Maquinaria de acero
De alta novedad
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 29 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por por órden y cuenta de quien pertenezca, un lote escelente de relojes de primera y segunda clase.
Pueden verse desde yá en nuestra casa San Martin 51. 9934 n24.

De los espléndidos
Y lujosísimos muebles
Y CARRUAJES
Todos flamantes y de gran novedad
Y obras de arte
De S. E el Sr. Ministro de España
D. Francisco Otin Mesia
El gran mobiliario
Que envió desde Paris
Para montar su casa
EN BUENOS AIRES
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 29 de Noviembre, á las 12 del del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, por órden recibida desde Europa de S. E. el Sr. Ministro de España D. Francisco Otin Mesia, todos los lujosísimos, elegantes y riquísimos muebles que debian constituir el menaje de su casa habitacion y la cual no pudo vivir por haber tenido en razon de que este distinguido plenipotenciario tuvo que retirarse á Europa por la enfermedad que desgraciadamente le sobrevino.
Todos los muebles, sin escepcion, como los carruajes han sido construidos en las mejores fábricas de Paris, encargados espresamente y tomados á todo costo. No es posible pues hallar muebles mas bien hechos y elegantes.
La venta se hace en el gran patio de nuestra casa, en razon de que el Sr. Otin no habia tomado aun casa para habitarla.
Todo estará en exposicion desde el dia 27 á la noche.
El detalle es el siguiente:
GRAN SALON—2 grandes canapés estilo Luis XVI montajes dorados, garnituras en forma de capullos, forro de raso punzado, 4 sillones id id, 4 sillas id id, 4 sillas, montajes dorados, forro de lampás de diversos colores (gran fantasia), 2 sillas fantasia, forro lampassette, brazos terciopelo, 1 puff doble almohadon raso y bordado, taburete gusto griego, mesa Luis XV, montajes dorados y felpa forma capullos, grandiosos espejos forma especial Luis XVI, marco dorado, alfombrado de Bruselas, grandes cuadros, etc., etc.
BOUDOIR—Gran canapé forma y gusto oriental, forro lampassette y raso, forma capullos, 4 sillones forma y gustos en juego (gran fantasia), 2 sillas id id, etayer estilo japonés; madera negra, 1 mesa forma ovalada, 1 velador id id, grandes candelabros id id, espejos forma japoneses, alfombrado, etc., cortinados, galerias, etc.
GABINETE DE TRABAJO—2 grandes sillones forro manves inglés, forma "Confort" color de Habana, 2 sillas y 2 sillones id id, alfombrados de Bruselas, cortinas, etc., etc.
COMEDOR—Grandioso aparador forma y gusto Henri II nogal lustrado espléndidamente esculpido, mesa ovalada con columnas, 4 abrazaderas, mesa de trinchar id id, 12 sillas nogal lustrado, garniturias forma especial, y de nogal id id id, cuadros, espejos, galerias y cortinas de gusto griego, etc etc.
DORMITORIO—Cama Luis XVI para matrimonio madera limonero barnizado, espléndido gusto (gran novedad) ropero forma del mismo género madera limonero, 1 mesa de noche mármol azul floreado, grandes cortinados para la cama id id portier, travesero pluma, 2 almohadones igual forma y clase, 1 gran sillon forma confortable garnitura de capullo raso emir azul, 1 sillon id mas chico, 4 sillas igual forma y clase forma muy elegante.
SALITA DE TRABAJO—Un canapé causeux tela encrespada, impresa forma capullos, 2 grandes sillones iguales, 2 sillas id id, 1 escritorio madera negra incrustado en bronce, 1 mesa de trabajo igual clase y forma, 2 sillas id id, cortinas y cuadros etc.
ANTECAMARA—2 escabeles encina gran formato, espejo forma y gusto etrusco.
ESPEJOS—Gran espejo Luis XVI marco dorado, id id forma y gusto florentino, id forma oval rrocalla oro fino, id id Luis XVI para dormitorio, gran medallon felpa punzó, gran tocador transparente azul y encajes etc.
Y finalmente cristaleria bohemia marcada, de todas formas y gustos los mas elegantes, arañas de cristal para 20 luces! porcelanas de Sevres y de la mas reputada fábrica de Inglaterra marcadas John Mortlock y Ca. y todo cuanto constituye el buen gusto, el lujo y la elegancia. 9244 n19.

ALHAJAS
Pertenecientes á una de las mas opulentas
Familia de Montevideo
Brillantes, Perlas, Rubies, Esmeralda, Zafiros etc., etc
ENGARZADAS EXPROFESO
Al gusto del dia
Alhajas de gran mérito
En nuestra casa San Martin 51

El mártes 29 de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de una de las mas notables familias de Montevideo, un lote de magníficas y notables joyas, antiguas unas, y modernas las otras.
Estas alhajas han sido traidas á Buenos Aires por cuanto la plaza de Montevideo está hoy en pésimas condiciones para ofrecer en venta estos artículos.
Los hombres de fortuna, y los que no lo son, tendrán igualmente oportunidad de adquirir preciosas joyas.
Podrán verse en nuestra casa desde el Lúnes 28 del corriente.

Gran remate de carruajes
Y YUNTAS PARA LOS MISMOS
Landós
Coupés
Americanas
Brecks
Jardineras
Phaetons
Milords
Berlinas
Volantas de plaza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 6 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.
Un landó para duelo, con poco uso, y con sus correspondientes guarniciones.
Una calesa con poco uso y con sus guarniciones completas.
NOTA—Las personas que deseen vender carruages ó yuntas deben hacerlo anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos. 9247 n19

B. Q.

La Gran Máquina Nihilista
RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS
Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora
Base ps. 50,000, la tercera parte
De su valor

El Miércoles 14 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos en subasta pública con la base de 50.000 $ cincuenta mil dinero de contado, por cuenta y órden de la casa arriba anunciada, para dar lugar á cuatro nuevas máquinas y muchisimos útiles que están llegando: Una gran máquina de imprimir recien introducida al país, conocida por "La Nihilista" máquina doble, movimiento circular, sistema cilíndrico de tinta, dos saca pliegos, dos cortadores de papel, sus cilindros para impresiones negras como de colores, ramas, mesas de imponer imprime de cada lado 1500 ejemplares con punturas por hora, anda á mano y á vapor; siendo especial para obras de lujo, pudiendo imprimirse un diario de mayor formato que *La Nacion* está además dotada de sus cintas, paños, etc., y en fin, en perfecto estado de trabajar, como podrán verlo los interesados.
La máquina está en exhibicion calle Moreno núm. 225, y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78, donde se recibirán ofertas particulares antes del dia del remate. 9249 n19

Manuel P. Alais

En la Plaza Constitucion
De todas las maderas
Salvadas del incendio
Del corralon de los Sres.
Juan Migniaburo y Ca.
El Domingo 27
Del corriente
A las 9 en punto de la mañana

Procederé á vender en remate por cuenta y órden de los Srs. Juan Migniaburo y Ca., todas las maderas y chapas de fierro galvanizado, etc., salvadas del incendio ocurrido el 18 del presente.
El remate tendrá lugar en la Plaza Constitucion y la venta se hará en lotes al gusto de los compradores. 9980 n26.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
De un molino á vapor
DESARMADO
Depositado en la calle Caseros
Entre Buen Orden y Lima
en un solo lote
Ó EN DETALLE
Al gusto de los compradores

El Lúnes 28 de Noviembre, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de un molino á vapor cuyo pormenor es el siguiente:—Una máquina de trigo sistema "Gasquel". Un motor, dos juegos de piedra, con tamboras, herraje, 2 ejes para piedra, dos bancos para id, un cernidor, y el cajon desarmado, un chancho limpiador, una manga y saranda para trigo, diez poleas de fundicion de varios tamaños, un lote de madera, tres árboles para trasmision, un brazo con tornillo para levantar las piedras, doce correas de varios tamaños, dos correas con cucharas, tres caños para cadenas, una balanza, una máquina de aventar, una id para descargar maiz, llaves, tornillos y otros artículos.
Se oyen ofertas particularmente por el todo. 9148 n17

F. E. Nuñez y Ca

El Sábado 26 de Noviembre, á las 4 de la tarde, en nuestra casa Alsina 50, se rematarán 2 fracciones de campo á una legua del pueblo Pilar y frente al rio Luján. —116 cuadras de 150 vs. por costado á base de venta 62,250 ps. m|c. ó sean 562 ps. cuadra grande.
Segunda fraccion, 59 cuadras grandes, base de venta 66,000 ps. m|c.
Para datos, oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 9879-n.23

Cárlos Ristorini

De un hermoso terreno
PERFECTAMANTE SITUADO
18 vs. de frente por 60

Situado calle de Andes entre Córdoba y Paraguay, frente á los jardines del nuevo hospital de hombres, por donde pronto pasará un tramway desde calle Santa Fé, Paraguay, Córdoba, etc.
El Domingo 27 de Noviembre á las 4 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno, cuyos títulos son perfectos, tiene 18 varas de frente al Oeste por 60; se vendera en uno ó en dos lotes, como lo pidan los interesados.
Por otros informes calle de Lima núm. 82 altos, de 11 á 1. 9860-n.23

E. Spika

En el Tandil
JUDICIAL
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la
De una linda propiedad
Localidad de porvenir muy central
Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis
Base de venta
Enteramente baja
Ps. m|c. 28,000

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en esta localidad—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis.
La propiedad está situada en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitaciones de material techo de ripia y demas oficinas necesarias.
Los títulos son en perfecto estado. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.
Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

Nicolás Perez del Cerro

GRAN REMATE
Judicial
De 17 propiedades
Situadas en la importante Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus adyacencias
Venta Ad-Corpus

Autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz, segun el Edicto que vá en seguida para la venta en remate público y de contado de diez y siete propiedades pertenecientes á la Sr. Doña Teresa Salinas de Ulzon, ubicadas en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus alrededores, procederé á su enagenacion el Miércoles 7 del próximo mes de Diciembre á las 12 m. la que tendrá lugar por las distancias en que se encuentran entre si las fincas, terrenos y solares, en la casa calle General Belgrano, ó Plaza Principal, donde estará la bandera de remate.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el Martillero D. Nicolás Perez del Cerro, el dia 7 del entrante mes de Diciembre, de las propiedades pertenecientes á Da. Teresa Salinas de Ulzon, situadas en San Nicolás de los Arroyos, que se espresan á continuacion.
1a. Un terreno edificado, situado calle General Belgrano esquina á la de Guardia Nacional, compuesto de 10 metros 392 milimetros de frente por 34 metros 98 milimetros de fondo. El edificio se compone de 5 piezas y un zaguan con techo de azotea, una pieza en mal estado con techo de fierro galvanizado, pozo de balde con brocal de material y letrina.
El terreno y edificio han sido tasados en la suma de 67,531 $ 3 ms. m|c.
2a. Un terreno edificado, situado al Sud-Oeste de la finca que antecede frente á la calle General Belgrano (ó Plaza Principal) formando dos cuadrilongos; el primero linda por su frente al Sudeste con la calle Belgrano por el Sud-Oeste con D. Jorge Estegman, por el Nord-Oeste con el 2do. cuadrilongo y terreno y casa de doña Teresa Salinas, por el Nor-este con la propiedad ya tasada, y mide 12 metros 124 milimetros de frente por 34 metros 98 milimetros de fondo, y el 2do. cuadrilongo mide 6 metros 495 milimetros por 18 metros 77 milimetros.
El edificio se compone de 7 piezas, zaguan, techo de azotea, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, etc.
Tasacion del todo importa 126,347 $ 692 milésimos m|c.
3a. Un terreno edificado con frente á la calle "Guardia Nacional", contiguo á las anteriores, compuesto de 12 mets. 990 milits. de frente por 33 mets. 341 milits. de fondo, formando un martillo al costado Sud-Este á la distancia de 15 mets. 155 milits. de la linea de la calle quedando reducido el contra frente desde esta distancia á 12 mets. 124 milits. de lo que es el frente en la linea de la calle; formando el todo una superficie de 417 mets. 350 milits. cuadrados.
El edificio se compone de cuatro piezas y un zaguan todos de azotea, pozo de agua y letrina.
La tasacion asciende á la suma de 45,976 $ 159 milésimos moneda corriente.
4a. Terreno edificado en la calle Constitucion esquina á la de Europa, mide 51 mets. 960 milits. de frente á la calle Constitucion por 63 mets. 218 milits. de fondo. El edificio construida en este terreno es una casa con techo de paja, sus paredes de ladrillo asentados en barro, mide 10 mets. 392 milits. de largo, 5 mets. 190 milits. de ancho al esterior por 2 mets. 351 milits. en su frente mas bajo del alto.
Tasacion 17,555 $ 828 milésimos m|c.
5a. Terrenos Solares sin edificio situados en los suburvios de la poblacion.
Un terreno situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Huerta y Boulevard Ytuzaingó, mide 13 mets. 856 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 29 mets. 11 milits. de fondo. Tasacion 1200 $ 928 milésimos m|c.
6o. Un terreno solar situado á continuacion del anterior calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 30 mets. 300 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 64 mets. 950 milits. de fondo. Tasacion 5903 $ 955 milésimos moneda corriente.
7o. Un terreno solar situado calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 37 metros 238 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 metros 218 milits. de fondo. Tasacion 7062 $ 333 milésimos m|c.
8o. Un terreno solar situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa y Boulevard Ytuzaingó, mide 45 mts. 898 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 mets. 218 milits. de fondo con D. Francisco Reynoso y por el Nor-Oeste con Reynaldo Otero. Tasacion 10,155 $ 553 milesimos m|c.
9o. Un terreno solar situado en la calle "11 Setiembre" entre las de Europa é Ytuzaingó, compuesto de 43 metros 300 milimetros de frente á la primera de las calles, por 63 metros 218 milimetros de fondo, lindando por el fondo con el terreno y casa número 4, por el Sud-Oeste con D. Marcos Gonzalez y por el Nor-Oeste con D. Manuel Pereyra.—Tasacion 9580 $ 686 milésimos m|c.
10. Un terreno, solar situado al Sud-Este de la poblacion con frente á la calle de la Paz, entre las de Provincia y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 17 metros 320 mil4 metros de frente á la calle de Paz, por 64 metros. 950 milimetros de fondo, linda por el costado Sud-Este, con don Juan Pozzi y por el No-Este con don José Molina.—Tasado en la suma de 3374 $ 802 milésimos m|c.
11. Un terreno, solar situad en el mismo paraje de anterior, con frente á la calle de la Paz, formando esquina á la de Boule vard 4 de Junio; mide 25 metros 980 milimetros de frente por 64 metros 950 milimetros de fondo, linda por el Nor-Oeste con D. Juan Pozzi y por el Sud-Este con el Boulevard 4 de Junio.—Tasacion 6749 $ 604 milésimos m|c.
12. Un terreno solar situado en el mismo paraje, con frente á la calle de Paz, esquina á Bouevard 4 de Junio, compuesto de 34 metros de 640 milimetros de frente por 63 metros 218 milimetros fondo; linda por el fondo con Calvar y Taborda y por el costado Sud-Este con don Francisco Rodriguez y por el Nor-Oeste con el Boulevard. Tasacion 8759 $ 484 milésimos m|c.
13. Un terreno solar situado en la calle Buenos Aires, entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, distante cien varas de la plaza "Alsina", compuesto de 27 metros 712 milimetros de frente por 86 metros 600 milimetros de fondo; linda por el fondo con terreno de la ejecutada, por el costado Sud-Este con Alanis y herederos de D. Pascual Lopez, por el del Nor-Oeste con D. Pedro Herrera, Juan Linares y Fernando Santillan. Tasacion 9,599 $ 436 milésimos m|c.
14 Un terreno de quinta situado en el mismo parage de la anterior, compuesto de 17 mets. 320 milimetros de frente al la calle Boulevard 4 de Junio, por 49 mets. 362 milimetros de fondo, linda por el costado Sud-Oeste con D. Fernando Santillan y por el Nor-Este con la calle de "Colegio".
Tasacion 3,419 $ 796 milésimos m|c.
15 Un terreno de quinta situado en el mismo parage con frente á la calle "Colegio" entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 27 mets. 712 mlts. de frente, por 64 mts. 950 mlts. de fondo; linda por el fondo D. Domingo Ballesteros y D. Reynaldo Otero por el costado Sud-Este con los herederos de Quiroga, y por el Nor-este con Armoo y Córdoba. Tasacion 5,399 $ 682 milésimos m|c.
16 Un terreno de chacra, situado como á 4,330 mts. distante del rio Paraná hácia el Sud-Oeste, compuesto de 140 mts. 580 2|3 mlts. de frente al Nor-este por 2,727 mts. 900 mlts. de fondo al Sud-Oeste, que linda por el frente con el Dr. D. Nicolás Arredondo, por el fondo con Joaquin Argüello, por el costado Nor-Oeste con José Labordevay, Pedro Aldane Wenceslao Acevedo, N. Escalante, Eugenio Ferrason, Bautista Bancalari, Cármen Boer y otros. Tasacion 45,453 $ 342 milésimos m|c.
17 Un terreno de chacra, situado á los 3464 mts. distante del Rio Paraná para el Sud-Oeste y se compone su estension en figura irregular de 54 mts. 558 milimetros de frente al Nor-Este y 62 mts, 352 mts de contra frente por 1732 mts. de fondo, linda por el frente con D. Santiago Lasalle, por el fondo Casto Guiñasú, por el costado Nor-Oeste con Jacinto y Melchor Guerreño, Dr. D. Cárlos Salas y herederos de Rafael Espinosa y por el Sud-Este con D. Juan B. Martinez. Tasacion 12,000 pesos m|c.
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria actuaria donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la espresada señora Salinas de Ulson, en los cuales se ha ordenado la venta de las propiedades detalladas.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Juan Enrico*, Secretario interino.—Cabildo 2° patio.
NOTA—Por disposicion del Sr. Juez, los compradores entregarán al rematador en el acto de firmarse el boleto como garantía de la venta, el cinco por ciento de su importe.
OTRA—Si no fuera posible terminar el remate el dia señalado, se continuará al siguiente en el mismo local y á la misma hora.
Como en el edicto no se anotan los dos tercios de las respectivas tasaciones, el rematador cree conveniente, darlos á continuacion, para conocimiento de los interesados.

1a	propiedad sus dos terceras partes $ m/c.	45021
2a	" " " "	84232
3a	" " " "	30652
4a	" " " "	11704
5a	" " " "	801
6a	" " " "	3936
7a	" " " "	4700
8a	" " " "	6771
9a	" " " "	6388
10a	" " " "	2250
11a	" " " "	4500
12a	" " " "	5840
13a	" " " "	6400
14a	" " " "	2280
15a	" " " "	3600
16a	" " " "	30303
17a	" " " "	8000

9101 n16.

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL
El Domingo 11 de Di'bre
A las 2 de la tarde
En las Conchas
De una magnífica casa quinta
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De D. Daniel M. Cazon
Donde estará nuestra bandera
Y allí mismo de un terreno de la misma testamentaria
Situado en el TIGRE
Base de venta de la casa-quinta
112,000 ps. m|c., vale como nada
200,000 ps.
Base de venta del terreno
Ps. m|c. 8,666 6 rls.
El Domingo 11 de Di'bre
A las 2 de la tarde
Todo con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros D. Julio Goyena y Ca. han sido comisionados para vender en público remate el dia 11 del entrante á las 2 de la tarde, una casa-quinta en "Las Conchas" y un terreno en el "Tigre" ambas pertenecientes á la testamentaria de don Daniel M. Cazon; el primero compuesto poco mas ó menos de 36 m. 20 frente O, lindando calle en medio con el Rio de las Conchas por el 88 m. 30 en el costado Sud, lindando con D. Alejandro Heredia (hoy Ramon Ol vera), de 21 m. 70 en el costado Este y de 66 m. 30 en el costado Norte, lindero con calle publica. La casa habitacion consta de 2 cuerpos construidos sobre un basamento variable de 60 centimetros á 1 metro 30 centímetros. Uno de los cuerpos comprende cinco piezas y un corredor, verificándose su acceso por tres pequeñas escalinatas. El piso de todas estas piezas y de el corredor es de baldosa, el cielo razo de las tres piezas y corredor del frente es enmaderado y de lienzo el de las dos de atras, dos de ellas tienen rinconera y una guarda-ropa, el techo de todas estas piezas y corredor es de azotea con baldosa y maderas duras, las puertas esteriores son de cedro y las interiores de pino todas con contra marco y las esteriores con persianas.
El segundo situado á la derecha del primero, consta de un cuarto para sirvientes, cocina con buen fogon y sumidero, letrina, cochera con una pieza de altos y otro cuarto mas, todo bien construido asentado y robocado en cal.
Ademas de lo citado la casa-quinta contiene: un algibe, un pozo, dos piletas, un gran parral con sarzo de fierro y en sus estremidad una glorieta, plantas frutales, y de adorno, un depósito de agua y cañeria correspondiente para baño, cocina y pileta.
El cerco del frente es de material con pilares, barandas y puertas de fierro, el del costado Norte y el del Sud, hasta cierta estension, lo demas de postes y alambre, esta propiedad ha sido tasada por los maestros mayores Viglione á Rodriguez en pesos 168,000 m|c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.
El terreno en el Tigre todo alambrado, se compone de 95 metros de frente al Este, teniendo por el fondo al Oeste al, el costado Norte 99 metros 59 y por el costado Sud 107 por 38, y cuyos linderos son por el frente calle en medio con m. Alejandro Cisneros, por el fondo con D. Manuel Garc D. por el Sud testamentaria de Navarro y por el Norte con D. Lisandro Buteler, tasado en pesos 13000 m|c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Faustino Miñones*, oficina en el Cabildo. 908 n16

L. Avelino Diaz

Remate judicial
EN MORON

El lúnes 5 de Diciembre, á las 12 del dia, venderé 10 lotes de terreno, donde estubó el circo de las Carreras, con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 5 del entrante Diciembre, procederá el martillero Don Lorenzo A. Diaz, á vender en remate público, al mejor postor, diez lotes de terreno ubicados en el pueblo de Moron, en el local en que estuvo el circo de Carreras, y que pertenecen al concurso de los Sres. Luis A. Martinez é hijo cuyo detalle es el siguiente: Lote núm. 2 de la manzana X compuesto de 28 vs 50 cents de frente al S O, sobre una calle sin nombre, por 56 vs 446 mils de fondo al S E.—Lote núm. 9 de la misma manzana con frente al N O y fondo al S O.—Lote núm. 6 de la manzana H H, con frente al S E y fondo al S O.—Lote núm. 8 de la manzana C C, con frente al S E y fondo al S O.—Lote núm. 4 de la manzana S con frente al N O y fondo al N E.—Lote núm. 8 de la manzana O, con frente al S E y fondo al S O.—Lote núm. 9 de la manzana P, con frente al S E y fondo al S O.—Lote núm 4 de la manzana G, con frente al N O y fondo al S O.—Lote núm. 7 de la manzana T, con igual frente y fondo.—Lote núm. 9 de la manzana K con frente al S E y fondo al S O.
Todos estos terrenos tienen el mismo número de varas de frente y fondo que el primeramente designado.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano Don Ramon Peralta, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881.
Pedro I. Cabrera.
Bolivar, 21—Casa de Justicia. 9970-n26

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

Importante remate, del mercado de San Nicolás de los Arroyos.—Brillante oportunidad para los rentistas.
El Miércoles 14 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin, á la venta de ese valiosisimo mercado municipal por ejecucion seguida contra la Municipalidad por D. Luis Perossio.
Este gran mercado cuyos frentes son de forma arquitectórica, elegante y moderna, está construido en un terreno de frente de 95 metros 5 cents. á la calle Progreso y 57 mts. 15 cents. haciendo esquina, con la calle Joamer, lo que hace una superficie cuadrada de 3,712 metros 20 cents.
Tiene magníficos almacenes de azotea á las dos calles, 86 puestos con corredores de teja francesa, pisos interiores de baldosa y los de los corredores y veredas de piedra hamburguesa.
El comprador tendrá que respetar el contrato celebrado por la Municipalidad, con el empresario, cuyas bases principales son las siguientes:
Desde el 31 de Diciembre de 1881 á 1882, percibirá 50,000 $ m|c por año, desde 31 de Diciembre de 1883 hasta el 31 de Diciembre de 1889, 60,000 m|c., tambien por año, y desde el 1ro. de Enero de 1890 fecha en que vence el contrato, 100,000 ó mas pesos, lo que importa el 12 p% de renta segura en los primeros años y despues el 18 p% en los sucesivos, sobre el capital invertido.
Ha sido tasado en la suma de 833,000 ps. m|c. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sean 555,000 ps. m|c.
Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre la oportunidad que se les depara de colocar su dinero con ventajas que difícilmente se presentan, como en la venta que anunciamos.
El comprador oblará un 5 p% al firmar las boletas, sobre el precio que se obtenga, y por mas informe al martillero, Piedad núm. 97. 9978 n26.

Francisco Bulnes

JUDICIAL
De una preciosa casa calle de Artes No. 596
El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion que sigue el fisco de la Provincia, contra la testamentaria de D. Pedro Barros.
El terreno se compone de 9 metros 40 cts. de frente por 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, gallinero, patios embaldosados, los umbrales de mármol, puertas vidrieras con celosias, puerta de hierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle tambien es de mármol.
La mencionada propiedad está hecha á todo costo; como lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 199,519 m|c; y la base para la venta son las 2|3 partes que son $ 133,018 m|c.
La tasacion se puede ver en la Escribania del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacuari 426. 8415 o 30.

Benguria hermanos

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Eulogio Cuenca

Gran remate
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
De 113 1|2 leguas de campo
En 37 lotes segun el plano del Departamento de Ingenieros
En la Provincia de Córdoba
A 35 leguas de la ciudad
Departamento de San Justo
A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.

legua cuadrada, magníficos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobo.
El remate tendrá lugar en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.
El dia 1ro. de Diciembre
A las 12 del dia
enderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:
Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de valor hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias: el Presidente de la República—DECRETA:
Art. 1° El martillero público don Eulogio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba y que se detallan en el plano adjunto.
Art. 2° Por el término de 30 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1° de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la adjudicacion, con la correspondiente intervencion del martillero nombrado.
Art. 3° El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, quedando los compradores sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no se abonen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.
Art. 4° Queda fijada para la venta la base de *quinientos cincuenta pesos fuertes* por legua cuadrada, entendiéndose que no podrian ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y que serán divididos por mitad aquellos que sobrepasen de esa estension superficial.
Art. 5° Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina que la operacion de la venta ha sido aprobada.
Art. 6° Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que abonará al contado el importe de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p% anual sobre el total de la compra.
Art. 7° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA.—*A. del Viso.*
NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31. 8442 o30.

Mariano E. Saubidet

Advertencia
Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes raices, prevenimos que aun en el caso en que las ofertas no alcancen á la base publicada, la venta tendrá lugar; pero condicionalmente, con sujecion á la aprobacion de los vendedores, cuyas pretensiones en la mayoria de los casos puede modificarse en vista de la mayor oferta obtenida en el acto del remate.

POR EL MISMO
En la linda Villa de Moron
DE UNA CASA
Situada en la calle Constitucion pasando la de Córdoba

El Domingo 27 del corriente, á las 6 1|2 de la tarde, se procederá á la venta de dicha propiedad.
EDIFICIO—Como 50 varas de edificio dividido en 6 habitaciones de azotea, techo de baldosa, construccion moderna, cocina, pozo, letrina, vereda, etc.
TERRENO—15 varas de frente al Oeste, calle Constitucion, por 50 de fondo al Este.
BASE para la VENTA—El año 1876 fué comprada esta propiedad, segun los títulos, en $ 56,500 m|c., y hoy por ser forzosa la venta se le ha asignado como base $ 20,000 m|c., cuyo importe materialmente no alcanza á pagar los ladrillos empleados, fuera de las muchas puertas, ventanas, tirantería, baldosa, etc., necesarias para su construccion.
Sin exajerar puede decirse que quien compre esta propiedad hace una verdadera pichincha.
NOTA—El comprador dará $ 2,000 m|c. en seña al firmar el boleto. Títulos superiores; para inspeccionarlos al escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 9094 n16

Basail y Constenla

De un almacen
Todo en un lote
El Lúnes 28 del corriente, á las 12 en punto
Sin base, por lo que dén
Bien surtido y con magníficas condiciones para hacer un buen negocio
Calle Estados Unidos 532
Por órden terminante de su dueño el Sr. D. José Silva, Por tener que ausentarse para Europa.
Recomendamos este remate á los que quieran hacer un buen negocio.
NOTA—Se admite oferta particularmente. 9933 n24.

POR LOS MISMOS
Magnifico campo
EN LUJAN
57 cuadras de 150 por 150
Dos aguadas permanentes
Una parte alambrado
Poblacion, alfalfar, etc.
CAMPO FLOR
Base de venta 57,000 ps. m|c.
Títulos garantidos
En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exeda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó ménos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petronita P. de Gutierrez, y hoy Dr. Lagos Garcia, por el otro con D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de Lujan, cruzando además por el Arroyo Pereyra.
Los campos en Lujan están arrendándose hoy á 300 $ m|c la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.
La chacra que fué del Sr. Casey y que es traslindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, está arrendado por 20,000 $ m|c al año.
Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 % sobre el importe de la compra.
Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Esplendida propiedad
Calle Piedad No. 851 y 853
Situada en el paraje mas central de la ciudad
¡Renta asegurada!
¡Ojo especuladores!
Tasacion bajisima

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis A. Luna en el incidente seguido con la sucesion de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.
El Domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad No. 851 y 853, edificada de altos y á propósito para negocio, con 14 espaciosas piezas edificadas á todo costo con materiales de primer órden, con cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panaderia, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 20 centímetros de frente al Sud, por 50 metros y 50 centímetros de fondo al Norte, teniendo á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la linea de la calle, un martillo de 5 metros de ancho por 46 metros y 50 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 646 metros y 50 centímetros cuadrados.
Tasado todo en la ínfima suma de 189,901 $ m|c., siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.
Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad y se cerciorarán que esta tasada de balde.
NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para concluir cuatro años. Produce de alquiler $ 2,600 m|c. mensuales.
Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8160 n23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
Esquina
Calle de Azcuénaga
Al lado del No. 305
Ejecucion de la Municipalidad
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze
TASACION 48,400 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes que son 32,667 ps. m|c.

El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, ocederemos á la venta en remate público, al mas alto precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad y órden del Sr. Juez Dr. Sauze.
El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste á la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo en el costado Norte un martillo en contra de 17 mts 35 por 13 mts 95, el todo de este terreno forma una superficie aproximada de 605 mts cuadrados.—El paraje es inmejorable y la estension del terreno es magnífica para hacer un buen edificio.
Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

POR LOS MISMOS
De artículos de almacen y ferreteria
En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 29 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de artículos de almacen y ferreteria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Yerba en cajones, id en bolsas, id en tercios, aceite diferentes clases, quesos, aceitunas, fósforos, vino blanco, id priorato, id seco, caña paraguaya, coñac Martell, id otras marcas, vino de Mendoza, bitter, anis, licores, tabaco picado, id negro, id de hoja, jabones diferentes clases, ciruelas, frutas en almibar, pikles, mostaza inglesa, id francesa, loza, cristales, masacote paraguayo, arroz, mani, porotos, guadañas, ollas, hoces, cuchillos, cubiertos, tenedores, cucharas, guarniciones para fúnebre, molinillos, tostadores, máquinas de café y una gran cantidad de artículos que no se detalla por ser mucha su estension. 9850 n23.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
El Juéves 1.° de Diciembre
Muebles, pianos, arañas, alfombrados, platinas, adornos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 1° de Diciembre, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacarandá, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores varias clases, mesas de comedor varias clases, cuadros y galerías grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofás, sillones, sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas papier machi vidrieras, puertas, escritorios, barandas, baños de lluvia, baules, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los pies, sillas de viaje, floreros, alhajeros, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarras, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc, y una infinidad de cosas que seria largo detallar. 9975 n26.

R. y J. Amoretti

Remate judicial
De una bien situada y productiva propiedad, en la Boca del Riachuelo—Futuro puerto de la Capital—calle Necochea, núms. 63 y 65; casa con 18 piezas, bajos y altos.—Tasacion 69,610 ps. (es bajisima).—Base para la venta sus 2/3 partes 46,407 ps. m|c (es regalado).—Produce mas del 2 0/0 —De alquiler 1380 ps. m|c.—En cien mil pesos es pichincha pronta.
Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Don Salustiano J. Zavalia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros R. y J. Amoretti, de una casa situada en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea, núm. 63 y 65, perteneciente á la testamentaria de doña Brigida Benvenuto, compuesta su extension de diez metros cincuenta centimetros de frente á la calle de Necochea por 52 metros de fondo; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 69,610 ps. m|c, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*Félix Romero.*
El edificio se compone de varios cuerpos y contiene 18 piezas.—1ro. y 2do. cuerpo: 10 piezas, 5 bajas y 5 de altos, con frente á la calle Necochea, balcones, rejas de fierro, puertas y ventanas de vidrieras.—3er. cuerpo: 4 piezas, 2 bajas y 2 altas, balcones, etc.—4to. cuerpo: 4 piezas, 2 bajas y 2 altas, balcones, etc.
Los que deseen inspeccionar los títulos ocurran á la oficina del Escribano Secretario Don Félix Romero. Por otros informes á nuestra casa Perú 64. Nota:—Prevenimos que en calidad de garantía nos entregará el comprador sin excepcion de persona, la cantidad del 10 p% sobre el importe de la venta, al firmar el boleto de compra. 1001 n26.

Ramon Garcia y Ca.

Judicial
De 3 lotes de terrenos
Rodeados de magníficos edificios
En las calles de Entre-Rios y Independencia

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo O'Connor, venderé 3 lindos lotes de terrenos, cuyo detalle es como sigue:
Lote No. 1.—Formando esquina al N. E. con las calles de Entre-Rios é Independencia, mide 7 metros 361 mil. al N., calle Independencia por 15 metros 155 de fondo al Sud, dando frente tambien al E. calle de Entre-Rios. Superficie 111 met. 55 cent., tasado á $ 100 el métro cuadrado. Son 11,155 $ m|c., 2|3 partes base para la venta $ 7,702 m|c.
Lote No. 13. Calle de Independencia entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 met 533 mil. al N. por 45 metros 380 de fondo al Sud. Superficie cuadrada 341 met, 89 cent., tasado el metro cuadrado en 75 $.—Son 25,741 $ 75 cents, 2|3 partes 17,160 $ m|c.
Lote No. 27. Edificado, calle Estados-Unidos entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 mts. 361 mil. de frente al S. por 43 met. 80 cent. de fondo al N. por el costado E. y 44 met, por el O., 8 metros 352 mil. de ancho en el fondo. Superficie cuadrada 344 met. 61 cent., tasado el met. cuadrado en 75 $. Son 22,399 $ 65 c., 2|3 partes 14,932 $ m|c.
Para ver los planos y otros datos, en la Escribania de D. Eusebio Gimenez. Casa de Justicia, altos. 9293 n20.

Martin Hidalgo

En los depositos de Aduana, calle Balcarce No. 176. Por cuenta de Seguros
De 80 á 100 barricas azúcar americana
Y 30 á 40 id id de Burdeos.
¡Al mas alto precio!
El Miércoles 30 del corriente, á la 1 del dia, procederemos á vender dicha azúcar, ya sea en fracciones ó en todo, al gusto de los interesados.
Pedimos á estos señores que concurrán á la hora fijada. La entrega se hará en seguida de concluir el remate. 9928 n24.

Emilio C. Schwab

El Domingo 4 de Dic'bre
A las 4 de la tarde
De un valioso terreno
50 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este
Calle de Jujuy
Entre las de Venezuela y Méjico
Calle empedrada
Pasan en ella las cañerias del Gas y de las Aguas Corrientes
Todo cercado de pared con edificios á ambos costados
Vereda de piedra
Dividido en 5 lotes
Cada uno de 10 vs. de frente por 50 de fondo

El Domingo 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al contado y por órden terminante de su propietario, dicho valioso terreno, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, dividido en 5 lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo cada uno.
Al mejor precio; por lo que dén
Títulos perfectos
NOTA—El comprador entregará como garantia y en el acto de firmarse los boletos, el 10 0|0 sobre el precio de compra.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero Piedad 48. 9929 n24.

Pablo Gowland

De un terreno con 66 vs. de fondo en la calle de Piedras al lado del núm. 679, calle empedrada, gas y aguas corrientes, rodeado de tramways, 8 3|4 vs. de frente por 66 de fondo; tasacion $ 37.000 m|c., 2|3 partes, 24,666.
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataré este hermosísimo terreno en calle empedrada y con gas, cuadra toda edificada y con un vecindario de primer órden y al lado de un lindo edificio. Su tasacion es sumamente baja y no obstante tiene de base para la venta sus 2|3 partes que son 24,666 $. El Domingo 4 de Diciembre, á las 5, remataré con arreglo al siguiente edicto. Títulos perfectos.
El comprador no conocido dará una seña de 10 por ciento. 9957 an25,

Félix Iriarte

De un espléndido terreno
En el punto mas pintoresco é higiénico del gran Boulevard Santa-Fé formando esquina con la calle de Azcuénaga.
En uno ó mas lotes, como lo exijan los interesados.
El Domingo 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, he de vender al mejor postor, sin base por haberlo asi dispuesto su dueño, el hermoso situado lote de terreno que existe en la calle de Santa-Fé; su área se compone de 52 1/2 vs. de frente á esta calle, por 52 1|2 de frente y fondo á la de Azcuénaga, terreno alto y rodeado de suntuosos edificios. Títulos de primer órden; por mas detalles San Martin 31 escritorio núm. 1.
Nota—El comprador entregará antes de firmarse el boleto el 5 o/o sobre su valor. 9162 n18.

José C. Soto

Judicial
El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la **fraccion situada en la esquina á las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 50 mts de fondo al Oeste por Tucuman** como consta del croquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f 35 del espediente) **tasado en 103.920 $ m|c y la base para la venta son: 69.280 $.**—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 27 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones compuesto de **25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte, con frente tambien á la calle de Misiones, igual 1472 vs. cuadradas**; tasado en 49,437 $ y 50 cents. **Base para la venta 32,958 $ m|c.**
Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del núm. 1131, que consta de 18 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 20 vs. 25 cents. de fondo al Norte. Tasado en 73,657 $ m|c. **Base para la venta 49,105 ps. m|c.**
Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. 8372 o79.

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde en punto. Base muy baja. De un terreno muy bien situado.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el situado en la **calle de Alsina antes de llegar al 1259, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte**, tasado en 18,748 $ 90 cent. **Base para la venta 12,500 $ m|c.** Por mas informes al martillero Lavalle núm. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4.
Al mismo tiempo el terreno contiguo: por órden del mismo Juez y en el mismo espediente; venderé el terreno espresado compuesto de **10 varas** de frente al Sud por **26 varas** 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 $ m|c. **Base para la venta 6626 $ m|c.** Esta venta se hará despues de la anterior, en las mismas condiciones y por la misma causa. 8923 n11

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde en punto. De un magnífico terreno.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luiz A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la **calle de Alberti, al lado del núm. 190**, cuya área se compone de **20 varas 30 cents. de frente al Sud por la calle de Venezuela por 30 vs. 3 cents. á la calle de Alberti** con la que hace esquina, tasado en 62,645 $ m|c. **Base para la venta 41,762 pesos m|c.**
Por mas datos é informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 45 seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero No. 788. Se previene que el remate se efectuará á la hora indicada en punto. 8922 n11.

POR EL MISMO
Judicial
El domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte—Esquina.
Por órden del Juez Civil, Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina á Temple, compuesto de 12 metros 85 cent, de frente al Este por Larrea, por 23 metros 15 cent. de frente al Norte por Temple. Tasado en 17,848 $ m|c. 80 cents. Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 10,900 $ m|c. Al mas alto postor y al contado. Por mas informes á la Secretaria del Escribano don Sebastian Martinez, espediente número 63, ó al martillero Lavalle 788. 9098 n16.

Nazar, y Gonzalez Catan

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sábado 26 del corriente, á las 12 dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:
Casimires, gambronas, lienzos, percales, alemanesco, brines, cotines, pañuelos de todas clases, cotonados, zarazas, uso doméstico, cojinillos, camisas finas, grisetas, flores, colchas, crinolina blanca, alpacas, sargas, agua florida, agujas é hilo de patente, juegos de botones para pecheras y puños, corbatas, gorras de óleo, id bordados, broches, alfileres, corta-plumas, navaas y otros muchos artículos que no nombramos por su estenso detalle. 9237 n19.

M. Billinghurst

É HIJOS
90-San Martin-90
DE LA
Grande y hermosa QUINTA
Partido de Belgrano
Con frente á los caminos
De Santa-Fé y Bajo de las Cañitas
Conocida por del Sr. Borches
Con una superficie de 146,500 varas cuadradas—Dividida en 11 grandes áreas
Como para casas de recreo
De órden de su propietario
D. Enrique Hoker

El Domingo 11 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad:
La preciosa quinta arriba designada, con frente á los caminos de Santa-Fé y de las Cañitas, lindando por un costado con el "Prado General Belgrano" y por el otro con la propiedad del Dr. D. Santiago Luro, dividida en once lotes, en la forma y con las bases siguientes:
LOTE NÚM. 1—La gran casa sobre la barranca, en terreno de 160 varas frente al camino de las Cañitas, 170 por costado y contrafrente á una calle nueva. Su edificio principal construido con los mejores materiales y maderas duras, tiene 15 espaciosas habitaciones y dos corredores con columnas de material. El segundo edificio independiente para la servidumbre, contiene tambien la caballeriza, cochera, pozo, pileta y palomar. En la área adjudicada á este lote entran los jardines y quinta de frutales.
BASE PARA LA VENTA $ 200,000 m|c.
LOTE NUM. 2—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas, 165 por costado y contrafrente á una calle nueva.
BASE PARA LA VENTA $ 65,000 m|c.
LOTE NUM. 3—Sobre la barranca 50 varas frente al camino de las Cañitas, 158 á la calle Ombúes y contrafrente á una calle nueva.
BASE PARA LA VENTA $ 65,000 m|c.
LOTE NUM. 4—Terreno de 120 varas á la calle Ombúes, por 140 á una calle nueva é igual contrafrente á otra.
BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m|c.
LOTE NUM. 5—Terreno de 110 varas á la calle Ombúes 140 á la de 11 de Setiembre y contrafrente á una calle nueva.
BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m|c.
LOTE NUM. 6—Terreno 85 varas á una calle nueva por 120 á otra.
BASE PARA LA VENTA ps. 40,000 m|c.
LOTE NUM. 7—Terreno de 60 varas á la calle 11 de Setiembre por 110 á una calle nueva.
BASE PARA LA VENTA ps. 30,000 m|c.
LOTE NUM. 8—Terreno de 116 varas á la calle 11 de Setiembre por 176 á una calle sin nombre.
BASE PARA LA VENTA ps. 60,000 m|c.
LOTE NUM. 9—Terreno de 90 varas á la calle 11 de Setiembre por 150 á la de Ombúes.
BASE PARA LA VENTA ps. 45,000 m|c.
LOTE NUM. 10—Terreno de 43 varas á la calle Santa Fé y 110 á la de Ombúes.
BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m|c.
LOTE NUM. 11—Terreno de 45 varas á la calle Santa Fé por 120 de fondo.
BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m|c.
La casa es hermosísima: precisa solo de una ligera reparacion para convertirla en una mansion deliciosa, rodeada de preciosos panoramas, muy especialmente del que ofrece nuestro magestuoso estuario, con sus numerosas naves.
En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad ofrecer á las personas con posibles, la adquisicion barata de una gran área de terreno donde pueden construir su casa aislada completamente de la del vecino.
La facilidad del transporte pronto y barato por el ferro-carril, tramway y camino macadanizado y su inmediacion á la Capital de la República, permiten la residencia permanente en aquellos locales pintorescos é higiénicos.
Exigiremos á los compradores el 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9348-n.22

POR LOS MISMOS
Judicial
De dos casas
Calle Santa-Fé Nos. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano
Pertenecientes a la testamentaria de D. Victor Belaustegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS

El Viérnes 23 de Diciembre, á las 4 en punte de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:
CASA NUM. 925—Edificada en terreno de 8 5/100 metros de frente por 59 5|100 de fondo, con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas, tasada en la cantidad de 99,500 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,267 m|c.
CASA NUM. 927—Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo, con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas, tasada en la cantidad de pesos 100,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,667 m|c.
Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro-América, del tramway á Belgrano, que pasa por la puerta.
Exigiremos la entrega del 5 por 100, en garantia, sobre el valor de la venta.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9873-n.23

POR LOS MISMOS
Judicial
De una casita
Calle Córdoba No. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente a la testamentaria de D. Victor Belaustegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 73,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ partes $ 48,667

El Sabado 24 de Diciembre' á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **Cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente**, la casita arriba designada, construida en terreno de 8 metros de frente por 34 6|100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.
Exigiremos la entrega del 5 por 100 en garantia, sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9874-n.23

POR LOS MISMOS
De dos manzanas de terreno
En las calles del Parque
(Hoy General Lavalle)
Y Tucuman
A una cuadra pasado la de Bermejo
Y próximas á la Plaza "11 de Setiembre"
Fraccionadas en 48 lotes. Tasacion $ 663,122 m|c. Base para la venta 2|3 partes $ 442,415 moneda corriente.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 27 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado:
Los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los impresos para distribuirse; cuya venta no pudo efectuarse el mes anterior por causa del mal tiempo.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, cuya altura y próximidad á la Plaza "11 de Setiembre" donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, le dán una grande importancia.—Los títulos son de primer órden.
Exigiremos de los compradores un 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8986 n13

Massot Hermanos

Judicial
De 2 vapores
El "Buenos Aires" y el "Kate"

El Mártes 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde estan fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle, podrá verse en el siguiente edicto judicial:
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.
El detalle de ellos es el siguiente:
Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aqui registrado en 7 de Julio de 1877 bajo el número 2164. La clase de aparejo es el de *balandra* por poseer un solo palo: tiene una sola cubierta, la forma de la popa es redonda y la de roda vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los cantos esteriores del alefris de la roda y del codante es de 25 m. 10 c. La manga y la distancia en el fuerte, de afuera á fuera es de 4 m. 55. Su tonelaje es el siguiente: El tonelaje total es de 61 tons. 83. El tonelaje que corresponde á los descuentos es de 22 tons. 18—quedando como tonelaje útil y neto 39 toneladas 65.
Este vapor tiene capacidad para llevar hasta 120 pasageros. Ha sido tasado en todos sus ramos, incluso calderas, muebles etc. en la suma de ps. m/c. 130,769.
Vapor "Kate"—Este vapor fué construido en Escocia por los Sres. Robertons y Ca. en 1869 y fué registrado aqui en 10 de Julio de 1877 bajo el número 2165. El aparejo es de balandra, tiene una sola cubierta, la forma de la popa redonda y casco con cuadernos y armaduras de fierro. Su eslora entre el alefris de la roda y el codaste (cantos esteriores) es de 25 m. 55 y la manga de fuera á fuera en el fuerte es de 36 tons. 42. El tonelaje correspondiente á descuentos, 17 tons. 05, quedando un tonelaje útil y neto de 19 toneladas 37 (toneladas de 1000 kilógramos). Tiene capacidad para 25 pasageros y su marcha es de 7 1/2 millas por hora.
Tasacion. Ha sido tasado este vapor en todos sus ramos, calderas, muebles etc. en la suma de ps. m/c. 94,585.
Nota—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones, y que será obligacion del comprador entregar como seña á los martilleros el 10 por ciento del importe del remate.
Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros Massot hnos. calle de Bolivar núm. 24—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, escribano secretario—Casa de Justicia, 2° patio. 9086 n16.

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL
Calle Venezuela 770
Tasacion hecha en 1865—62,529 $
Base de venta 2|3 partes 41,686 $

El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Moss contra Da. Cármen Pacheco: la casa calle Venezuela No. 770 entre Zevallos y Solis, siendo el detalle como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 22 vs. 30 céntimos de fondo, incluso sus medianerias, siendo el edificio compuesto de varias piezas en buen estado; debo prevenir que la calle es empedrada y tramway que pasa por su frente, y en un parage central y de gran porvenir. Como la tasacion fué hecha en 1865, es sumamente baja, siendo las dos terceras partes de la cantidad de 41,686 pesos m|c. que es la base para la venta segun mandato judicial.
Llamo la atencion de los interesados y de los que deseen emplear bien su dinero, previniendo que el comprador (sin distincion) depositará en el acto de firmar el boleto el 5 p% sobre el importe de la venta, que se regirá establecida en todas las ventas que se hagan de bienes raices. Para ver los títulos al Secretario Señor Don Faustino Miñones (Cabildo) y por datos al Martillero San Martin 11. 8873 n10

Florencio F. Carreras

Judicial
De un hermoso
Terreno y casa
A 1|2 cuadra del Tramway á Belgrano
BASE PARA LA VENTA
44,747 ps. m|c.
El Juéves 8 de Diciembre, á las 5 de la tarde

Procederé á vender en público remate, el terreno y finca que menciona el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público, por el martillero D. Florencio F. Carreras, el dia 8 del entrante Diciembre una finca propiedad de D. Eugenio Fialeyre, situada en la calle de Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales. El terreno se compone de 15 metros 155 milímetros de frente al Oeste por 45 met. 465 mil. de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, un galpon y un palmar: todo tasado en la suma de 67,121 $ m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las os terceras partes de su tasacion que importa la suma de 44,747 $ m|c.
Esta venta se efectua en virtud de la ejecucion que sigue Don Juan Penco contra el espresado Fialeyre por el Juzgado de S. S. y escritorio del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—Oficina en el Cabildo.—*Juan Antonio Mazzini.*
Por otros informes á mi escritorio, Bolivar 68.
NOTA—El comprador dará 2500 ps. m|c. al firmarse el boleto, en garantía. 9865-n.23

Julian Martinez y Ca.

De muebles
JUEGOS DE SALA
Un piano
Cuadros, adornos, etc., etc.
En nuestra casa Bolivar No. 7
El Mártes 28 del cor'te
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de varios particulares, un gran surtido de juegos de sala, roperos con espejo, un piano perpendicular, un buen surtido de cuadros, lavatorios, cómodas, y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de a venta.
El remate empezará á las 12 en punto. 9201 n18,

POR LOS MISMOS
Magnifica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 habitaciones
Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.
Tasacion 666,983 $ 2|3 partes 444,658
En Domingo 8 del proximo Enero
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents de la linea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 31 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 id de largo, teniendo en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.
El edificio consta de 18 habitaciones, cochera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.
La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar núm. 7. 9974-n26

Facundo Chaneton y M. B. Calderon

Judicial
En los pueblos
SALTO Y JUNIN

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil del Departamento del Centro, Dr. Don Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á las Testamentarias de Don Sebastian Rodriguez y Doña Juana Dominguez, cuyos bienes son los siguientes:—Dos fincas en el pueblo del Salto, una situada al frente de la plaza principal, compuesto su terreno de diez y siete metros 320 milímetros de frente por treinta y cuatro metros 640 milímetros de fondo. Esta finca se compone de un edificio de treinta y tantas varas de largo por cinco varas y pies de ancho, de material cocido, techo de azotea con tejaban, porton, pozo de balde y letrina. Este edificio hace poco tiempo fué construido, y linda por el Sud con Diego Barruti, por el Norte con Doña Francisca Isleño, por el Este con los herederos de Don Francisco Sierra, y por el Oeste calle en medio con la plaza principal. Toda esta propiedad está evaluada en la insignificante suma de 70,000 ps m|c.
Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 46,667 ps. m|c.
La otra está situada á dos cuadras de la misma plaza, compuesto su terreno de treinta y cuatro metros 64 centimetros de frente por igual fondo. Esta finca se compone de un edificio de diez piezas de material con un cerco de tapial de 34 metros 640 milímetros de largo por un metro 332 milímetros de alto, con sus plantas frutales y de adorno, 1 parral, 3 pozos de balde, 3 letrinas y 1 galpon. Esta propiedad linda por el Sud con Don José M. Olivera, por el Norte calle en medio con Don Miguel Delfrade, por el Este calle en medio con José Migone, y por el Oeste con Don José Surraco. Esta propiedad está tasada en 60,000 ps m|c.
Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, son 40,000 ps m|c.
A más existen en esta misma casa, 1 cómoda caoba, tasada en 300 ps, 1 marquesa fierro con armador en 200 ps, 1 mesa de pino en 80 ps, 4 sillas esterilla á 15 una, 1 armario de pino en mal estado 10 ps, 1 espejo regular tamaño 50 ps, 1 lavatorio pino 10 ps, 1 lote herramientas 100 ps, y 1 mesa pino 15 ps.
Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.
Una finca en el pueblo de Junin compuesto su terreno de 21 metros 65 centimetros de frente por 43 metros 30 centimetros de fondo, situada en la esquina de Oeste de la plaza principal del pueblo, con una pieza, techo de fierro y un tapial de 86 metros 60 centímetros de pared; toda esta propiedad está tasada en 15,000 ps m|c.
Base para la venta los 15,000 ps. de la tasacion.
La venta de todos los bienes arriba espresados, tendrá lugar el Domingo 25 de Diciembre del corriente año, á las 4 de la tarde, en el luzar donde están situados dichos bienes y donde estará la bandera.
Las referidas propiedades han estado y están todas alquiladas. Títulos de primer órden; por mas datos al escritorio de Don Benjamin B. Lujan.—Mercedes,—calle 21, núm. 178.—ó en el Salto, casa del rematador Chaneton. 9961-n25

Rodolfo Martin

JUDICIAL
De tres propiedades
Situadas en al pueblo de Moron, á dos cuadras de la Estacion, compuesta cada una 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, [illegible]a, letrina y 2 ventanas á la calle
El Domingo 27 del corriente, á 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Come[...] Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del pre[...] que el dia 27 del corriente mes, se procederá á ven[...] público remate por los martilleros D. Rodolfo Mart[...] Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle [...]al Rauch núm. 34, cuyo terreno se compone de 9 metr[...] centimetros de frente al Norte por 43 metros 50 [...]metros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la [...] de 28,251 pesos m|c. teniendo por base para su venta[...]le 21,189 $ m|c.—La 2da. situada en la calle General R[...] núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 c[...]etros de frente al Norte por 43 metros 50 centimetros [...]odo al Sur tasada, incluso el edificio, en la suma de 25,323c. teniendo por base para su venta la de 18,992 $ de ig[...]oneda, y la 3ra. situada en la calle del General Rauch [...]. 30, compuesto su terreno de 9 metros 83 centimetr[...] frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fond[...]ur, tasada incluso el edificio en la suma de 24,452 pesc. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de ig[...]oneda—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion [...] por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. [...] sobre cobro de pesos; previniendose que de las 2|3 [...]es de su primitiva tasacion se ha rebajado un 25 o|o—los Aires, Noviembre 2 de 1881—*Joaquin Reynoso*—Esc[...] Secretaria, Bolivar 21.—Por otros informes ocurrir [...] escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). [...] n6

Bollini Muro y C

Judicial
De un espléndido tereno
Y edificio
En la calle Balcarce Nos. 36, 38
AL LADO DE LA ADUANA
Frente al Congreso Nacio[...]
A media cuadra de la Plaza 25 [...]ayo
Y de todas las oficinas nacionales
Títulos garantidos
15 varas de frente por 36 3|4 de fo[...]
3ra. RETASA 300,000 $ m|c.
Base de venta 200,000 ps
El Miércoles 30 de Nore
A LAS 5 de la TARDE

Venderemos en remate publico por órden del [...]r Juez de 1° Instancia Dr. don Martin Bustos, y co[...]rteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, [...]stenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce [...] y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 p[...] interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terre[...] de 15 vs. de frente al Oeste por 33 3|4 de fondo al Este.
Ojo al local y á lo estremadamente bajo de[...]tasa 300,000 ps.
2|3 partes y base para la venta 200,000 ps. m|c.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8830.

Gurruchaga y Dra[...]

JUDICIAL
En el pueblo de Mo[...]
Donde estará la bandera

El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, [...]deremos por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que [...] el Dr. D. Juan J. Urdinarrain, por cobro de honora[...] dos terrenos—El 1° con frente á la calle 25 de Mayo, mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17 por 64.084, teniendo un martillo en su favor de 14.35 vs de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 varas otro en su contra en forma de triángulo, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 4.54—El 2° linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29.50 vs ó sea 25 ms 5 mls por 74.50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 6 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1° en 25000 $ y el 2° en la de 20,000 siendo su base de venta del 1° [...]666 y del 2° 13,332.
Los compradores oblarán en el acto de la venta u[...]% como garantia.
Por detalles ocurran á la Secretaria de D. Becar. C[...] de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial
De dos magníficos terrenos situados, uno en la calle Centro América, entre las de Piedad y Cangallo; otro de Piedad, entre las de Castelli y Passo, donde estará la bandera.—cuyos detalles son como se determinan:
Por mandato del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Catalina M. de Padilla, contra D. Francisco Blanco Ravelo, por cobro de pesos.—El Domingo [...] de Diciembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, la porcion indivisa que corresponde en dichas propiedades á D. Francisco Blanco Ravelo.
1° propiedad calle Centro-América—21 varas de frente esta calle por 21 varas y 21 cts. de frente á la calle de Castelli. De fondo de Oeste á Este 117 varas y 75 cts., aumentando de 25 centivaras de frente compuesta á 20 de la calle Centro-América, cuya porcion está determinada así: 25,373 partes sobre 80,124, es decir un poco mas de la tercera parte de la totalidad. Esta porcion indivisa está tasada en la suma de 106,756 $ m/c.—Base de venta sus 2|3 partes que son 71,171 $ m/c.
2° propiedad á la calle de Piedad, 63 vs. y 90 cts de frente por 64 vs y 25 cts de fondo, de Sud á Norte; cuya porcion está determinada así: 59,597 partes sobre 189,851, es decir poco menos de la tercera parte de la totalidad. Esta porcion indivisa está tasada en la suma de 128,786 $ m|c. Base de venta sus 2|3 partes que son 85,857 $—Previniéndose que no se admitirá ofertas que no exedan de las dos terceras partes de sus tasaciones—Para ver el espediente y tasaciones, los cuales constan en f 77 á 178, á la Secretaria del Sr. D. Federico Mendez, en Cabildo. Por mas datos Piedras 84.
NOTA—El terreno de Centro-América se suspende la venta por disposicion judicial. 9083 n15.

POR EL MISMO
Ojo á la pichincha, de una linda casita que produce 150 pesos mensuales seguros—Base de venta 12,000 pesos, situada calle de Rincon número 370, entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera.
El Domingo 27 de Noviembre de 1881, á las 6 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta monada de casita, la cual se compone del modo siguiente:—Edificio, 1 linda pieza de material con ventana de reja á la calle, cocina id, letrina, pozo de balde, etc.—Su terreno, 9 varas de frente por 19 varas de fondo—Títulos de primer órden. Mas datos, Piedras 84. 9661 n15.

Wright y O'Gorman

(En liquidacion)
De una espléndida
MANZANA DE TERRENO
El Viernes 14 de Diciembre
A las 2 p. m.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y procedente de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Luis de Chapeaurrouge, venderemos el dia y á la hora indicada la espléndida manzana de terreno marcada en el plano de la Parroquia del Pilar con la letra G. á una y media cuadra de la Penitenciaria y que se compone de 115 mets. 17 cents. de frente al Norte por igual estension al Sud, 105 mets. 65 cents. al Este y 82 mets. 27 cents. al Oeste con edificio.
Tasacion ps. 154,339 M|c.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 102,892 m|c.
Por mas datos al Secretario D. Joaquin Reynoso, Cabildo 2.° patio ó á los martilleros, Pasage Roverano, Escritorio No. 12. 9350 n22.

Ricardo Eastman

De un corralon
En la calle San Juan 276
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
17 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo
Base ps. 130,000 m|c.

El Domingo 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé este este lindo terreno mirando al Norte, tiene un magnífico porton y todas las paredes son edificadas en cal, tiene dos lindas piezas de madera cielos-razos de tabla, gas, etc., etc.
Un gran galpon de 2 pisos de 22 vs. de largo por 6 varas de ancho, techos de teja francesa, una cochera y en el fondo una casa de madera. de 3 piezas techos de teja, una caballeriza con pesebres para 12 caballos con piso de piedra.
Esta propiedad es propia para el establecimiento de una fábrica de cualquier clase que sea. Se vende por liquidacion de una sociedad. Los títulos son de primer órden, el que la compre se hace de una verdadera alhaja, pues la base es sumamente baja. Por mas informes á mi escritorio San Martin No. 151.
El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de la compra-venta. 9224 n19.

Celedonio E. Mercado

Importante remate
Judicial
En el Partido de Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy
Estancia del finado D. Manuel Lozano

Este remate es el mismo que debi efectuar el 22 de Setiembre ppdo., que se mandó suspender á pedido del representante de la testamentaria de Lozano.—Atencion! Atencion!
El Domingo 18 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, procederé á la venta en público remate y al contado, de una magnífica fraccion de campo propio para pastoreo, entrando en este un hermoso edificio con 7 piezas de azotea y un gran monte en el establecimiento, con todas las comodidades que se pueden desear. El campo mide en estension 337 hectáreas por 408 áreas y 2 centeáreas.
Base para la venta $ 176.000 m/c., no admitiéndose oferta que no alcance á esta suma.
El remate tendrá lugar en la misma estancia, donde estará la bandera en el pueblo de Chivilcoy, tienda de D. Fernando Bustamante y Cia.; habrá carruajes para que se puedan trasportar los interesados con comodidad, tambien habrá un abundante almuerzo de carne con cuero á la criolla y todo lo necesario á un campestro.
Mas detalles irán en carteles; por informes á la escribania del secretario Piñero, ó al escritorio del rematador en Mercedes, calle 19 núm. 67. 9100 n16.

Policarpo Mom

Judicial
El Sabado 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, de un terreno ubicado en Barracas al Norte

El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo E. Strube, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno en Barracas al Norte, lindando al Este con la calle Salta (calle sola) al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la de California.
El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 39 milimetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milimetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milimetros, lo que dá una superficie de 758 metros 94 milimetros cuadrados, tasados en la 1ra. tasacion á 35 $ el metro, que son 25,563 m|c. Segunda tasacion $ 12,902. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.
Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras 'La Capital', Alsina 50. 8844 n9.

P. de Elizalde

Y CA.
DE LA
Esplendida propiedad
Calle de Méjico 170, 72, 74 y 76
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ
Paraje muy comercial
15 y 3|4 varas de frente por 70 vs. de fondo
Venta Ad-Corpus
produce de renta mensual de 1,500 á 1,800 $
Base para la venta: ps. 160,000 m|c.
El Domingo 27 del cor'te
A las 4 de la tarde
Títulos de primer órden

El domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos la propiedad arriba espresada: edificada en terreno de 15 y 3|4 varas de frente por 70 vs. de fondo, aparente para negocio y para familia. La venta será ad-corpus.
El parage es superior pues es en el centro de la capital y dista solamente 5 cuadras de la plaza Victoria, Cabildo Tribunales, etc.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores. Piedad 212. 9206 n18.

Perichon y Garcia

¡¡Gran quemazon!!
El Domingo 27 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, por disposicion del Juez competente, y para pago de un crédito hipotecario, venderemos *sin base* por la mayor oferta y dinero de contado, una espléndida propiedad ubicada en la ciudad del Rosario de Sant-Fé. calle de San Lorenzo No. 26, á una cuadra de la plaza principal. Compuesta de 16 vs. de frente por 70 de fondo, con 7 habitaciones de azotea, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo construido con materiales excelentes.
Los especuladores, tienen la ocasion de colocar ventajosamente su dinero. Para mas pormenores, en nuestro escritorio Piedad esquina San Martin. 9169 n18.

Máximo Benguria

JUDICIAL
En el Partido de las Conchas
De 5 cuadras de terreno, magnífico para una quinta de recreo. Tasacion sumamente baja 60.000 $ m|c.
2|3 partes 40,000 $.
El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender siempre que haya oferta que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz ú al martillero, San Martin 155.
NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m|c.. al estender el boleto de venta. 8696 n5

Adolfo G. Salas

Magníficos terrenos
En la calle de Independencia y Caridad
A CUALQUIER PRECIO
El domingo 27 del corriente á las cinco en punto de la tarde, venderé por órden de sus dueños y liquidacion de sociedad, seis lotes de terreno situados en calle de Independencia y Caridad.
Estos terrenos están perfectamente situados, todos tienen 10 varas de frente y 40—50 y 60 de fondo rodeados de preciosas casas y barracas y á dos cuadras de la estacion Caridad.
Recomiendo la asistencia de los interesados, pues se han de vender por lo que dén. Títulos perfectos. Mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 9203 n18.

POR EL MISMO
Judicial
UN TERRENO
CON FRENTE AL RIACHUELO
El domingo 27 del corriente á las doce en punto del dia, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos, un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Agustina Gamboa de Grimau, situado en la Boca al Norte, sobre el Riachuelo, siendo su forma irregular y se compone de 33 varas 48 centm. de frente; al Sud-Este lindando con terreno de los Sres. Ruiz y Arones, lindando con don José C. Balcarce, por Nor-Oeste 6 varas, lindando con Juan Sipridi, por el Nor-Este 127 varas lindando con Maldonado.
La base fijada es de 16,200 $ m|c; atencion y fijarse bien que es regalado, el comprador dará el 5 por ciento al firmar el boleto. Mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 9204 n10.

E. Almiron y Ca.

De muebles en el pueblo General San Martin, calle 11 de Setiembre, núm. 3, sobre el ferro-carril de Campana.
De todo el mueblaje de la casa habitacion de Don R. H. Lapage, por ausentarse del país.
El Domingo 27 de Noviembre, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblaje inglés de sala, dormitorios, comedor, cuartos de niños, cuarto de baño, cocina, etc., etc.
NOTA:—Desde el Domingo 20, todo el mueblaje estará en exhibicion en la misma casa del remate, calle 11 de Setiembre, núm. 3.
OTRA—El remate empezará sin falta á la hora indicada, pues hay mucho que vender. 9361-p5-n22

Avelino Cabrera y Ca.

Judicial
MUY CENTRAL
Calle Corrientes 172
Casi en la esquina de Florida
Preciosa casita con 6 piezas
Patios de mármol
Venta Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m|c.
2|3 partes 266,730 ps. m|c.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde, hemos rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle de Corrientes núm. 172 compuesta de 6 varas 80 cents. igual á 5 ms. 88 cents. de frente al Norte por vs. 20 cent. igual á 34 ms. 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las vs. 20 cents. igual á 20 ms. 25 cents, se encuentra un martillo en su contra compuesto de una vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents. de ancho con 16 varas igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400,094 pesos m/c. 2/3 partes, base para su venta ps. 266,730 m/c.
Para ver las tasaciones á la escribania del Dr. Garcia en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 188. 9102 n16.

Estaña y Garcia Quirno

Judicial
De una buena propiedad
¡Al Norte!
En la linda calle de Garantias No. 300
Entre las de Parque y Tucuman
8 vs. [...] centivaras de frente por 50 vs. 25 centivaras de fondo
Primera tasacion $ 209509-89 cs.
RETASA $ 146,299-95
[...] partes, base de venta 97,533 $ m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. V. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Matilde Martines de Agnese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs. 50 centivaras de frente Este, por 50 varas 25 centivaras de fondo Oeste, con un edificio compuesto de siete piezas con techos de dos hiladas de ladrillo y sobre maderas duras, puerta de calle de cedro y dos ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas con pisos de tabla en unas y baldosa en las otras, vidrieras á los patios, celosias, parral con terreno en el segundo y tercer patio, puerta de zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corrales baldosados, vereda y zaguan con piedra [...]
Esta [...] ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 146,299-95 pesos m|c., siendo las dos terceras partes, ó sea la venta la ínfima suma de $ 97.533 m|c.
Escusamos llamar la atencion de los que quieran hacer una renta segura comprando una [...] las condiciones de la que vendemos por poco [...] pues la base de venta es bajísima. Basta [...] emprender que no exajeramos.
¡Alerta [...]culadores!
El comprador dará el 5 % como garantía al firmar el boleto.
Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Villa de Lujan
Una buena propiedad
A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal
AD-CORPUS

El Juéves [...] Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde venderemos sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr D. Martin [...] en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ibarra contra la testamentaria de don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando ángulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 8 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.
Esta propiedad ha sido tasada en la ínfima suma de $ 40800 m|c. en todos sus ramos, siendo las dos terceras partes, ó sea la base de venta la de $ 27,200 m|c.
Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.
NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS
Judicial
Remate de oportunidad
EN LA PARTE ALTA DE LA
¡Ensenada!
Futura Capital de la Provincia
103 cuadras y un tercio
De terreno alto y espléndido
O sean 10 cuadras, 50 vs. de frente por 10 cuadras de fondo
A dos leguas de Tolosa
HACIA BUENOS AIRES
A legua y media de la Estacion Pereyra
Atencion especuladores
BASE DE VENTA INCREIBLEMENTE BAJA
Ps. 185,000 por todo el área

El domingo 27 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron de la Fuente, un espléndido campo situado en el cuartel 5° de la Ensenada y cuya área se compone de ciento tres cuadras cuadradas y un tercio de otra, de 150 x 150 vs. Linda por el Nor-Este con Don Alejandro Arbisolticús, por el S. E. con la sucesion de Don Martin Sanchez, por el Este con Doña Salustiana Arroyo y por el Oeste con Doña Cármen de la Fuente.
El campo está actualmente arrendado para chacra y produce 18000 pesos al año. El contrato termina el 1° de Julio venidero. El arrendatario es persona de la familia interesada en esta sucesion y, como es natural, paga un arrendamiento menor que el que podria pagar cualquiera otra.
Será inútil recordar á los especuladores en tierras que esta es la oportunidad de comprar barato lo que puede valer mucho, cuando la Ensenada sea declarada capital de la Provincia, lo que casi es un hecho, á estar al informe de la Comision nombrada por el Gobierno.
Este campo tiene una casa de material compuesta de dos piezas y algunos ranchos.
La venta se hará en cuatro lotes; uno con accion á los demás, con la base de $ 46,250 el lote.
El remate se efectuará en el mismo campo. Los interesados pueden ir en el primer tren del F. C. de la Ensenada hasta la Estacion Pereyra, trasladarse de allí al campo, que dista solo legua y media y en donde se les esperará con un almuerzo campestre y regresar en el tren que parte de Pereyra á las 3 menos 1|4.
El comprador dará el 5 p% como garantia al firmar el boleto de compra-venta.
Títulos superiores: para ver el espediente, á la oficina de Don Miguel Repetto en Cabildo y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 8954 n11.

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE
De legitimos cigarros HABANOS
Liquidacion de facturas
Por órden y cuenta esclusiva de los Srs.
Senillosa Hns. y Romero
El Mártes 29 del corriente
A LA 1 EN PUNTO
En nuestra casa calle Perú No. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un espléndido surtido de cigarros habanos, cuyo pormenor es el siguiente:
Inclan—Imperiales, Regalia Británica, Regalia de Lóndres, Regalia Especial, Media Regalia.
Villar y Villar—Imperiales.
Intimidad—Regalia de Madrid, Regalia Británica.
La Carolina—Imperiales, Lóndres flor fina.
La Española—Imperiales, Obsequios, Patriotas, Regalia de calidad, Regalia Princípe, fina.
Sol de Cuba—Lóndres especiales, Conchas finas.
Flor de R. Rodriguez—Regalia de Concha, Regalia Hortensia.
A más una pequeña partida de cigarrillos habanos marca "Pajarito" y cigarrillos franceses. 9369-n.22

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Juegos de sala de Jacarandá
Un magnifico piano penpendicular
De la fabrica Franz Seiler en Berlin
Magníficos espejos
Arañas de cristal y bronce
De 4 y 3 luces
Juegos de comedor de nogal
Porcelana, cristaleria, etc
En la calle de la Victoria 476
Entre Lima y Salta
Perteneciente al Sr. D.
Eduardo J. Bernal
Por ausentarse con la familia á su estancia
El Jueves 1.° de dic'bre
A las 12 en punto

venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el menaje y mueblaje de dicha casa, consistente en
Muebles de sala.
Antesala,
Costurero,
Escritorio,
Comedor,
Cuatro dormitorios,
Cuarto de baño,
bateria de cocina y muchos otros enseres de una casa de familia.
EN SEGUIDA
Una cantidad de plantas de mérito, vr. gr.: lindisimas camelias, azaleas, jazmin odoratisimo, diamelas, coronaria montana, limon del Paraguay, etc., etc. 9872-n.23

Manuel B. Laborde

De un terreno
Formando esquina
A las calles Chile y Saavedra
Donde estará la bandera del remate
BASE PARA LA VENTA
10,000 pesos m|c.

El domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, al mejor postor y dinero de contado, mejorando la base de diez mil ps. m|c., un terreno formando esquina á las calles de Chile y Saavedra, con 27 vs. á la primera calle mirando al Sud y 12 vs. á la segunda mirando al O.
Nada tengo que decir sobre el terreno que ofrezco en venta, pues el solo se recomienda por lo bajo de su base y por su posicion.
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de mil ps. como garantia de la compra. 9373-n.22

Matias Castro

Remate Judicial
En el pintoresco pueblo
LOMAS DE ZAMORA
DE UNA ESPLÉNDIDA
Casa-quinta
Con árboles frutales, jardin, etc.
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé la magnífica propiedad que se designa en el Edicto Judicial que á continuacion se trascribe.
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el martillero Don Matias Castro, ha sido nombrado para que proceda á la venta en público remate, el dia 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, de la propiedad ubicada en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 43, de propiedad de Doña Maria Noble de Marshall, por ejecucion seguida contra esta por los señores Mackinlay y Templeton, cuya propiedad se compone su terreno de 100 varas ó sea 86 metros 6 decímetros de frente á la calle de Boedo, por 136 varas 37 milésimos de fondo igual á 118 metros 96 milímetros de fondo á la calle de Gazcon, 104 varas 8 décimos ó sean 90 metros 756 milímetros 8 décimos por la calle Saenz, 136 varas 8 décimos igual á 118 metros 468 milímetros; lindando con un terreno valdio. La superficie comprendida es de 10,480 metros cuadrados y 95 centímetros; entendiéndose que el terreno se encuentra edificado con 5 piezas; tasado todo en la suma de 137,984 $ 59 cents. m|c., no debiendo aceptarse oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.
Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881—Ricardo Maria Wright.
Base 2|3 partes 91,995 $ m|c.
Por mas datos al martillero, Cangallo 61 (altos).
NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de la venta la suma de 5,000 $ m|c. 8872 n10

Antonino Vidal

Judicial
De 10 y 3|4 cuadras cuadradas
De terreno, la mayor parte sembrado de alfalfa
En Barracas al Sud
Frente á la Estacion Mitre
Del Ferro-Carril de la Ensenada
A 15 cuadras del Puente de Barracas
Terreno sobre la calle Real á Quilmes ó sea calle General Mitre
Terreno para quintas, chacras ó pastoreo de haciendas
Tasacion y base de venta 8,100 ps.
LA CUADRA CUADRADA

El Domingo 25 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tomás Ortiz, un terreno denominado chacra vieja, frente á la Estacion General Mitre, cuyos linderos son: por el Nor-este, Guevara, Isabel Rino, Maldonado, Ojeda A. Godoy y Suarez, calle real á Quilmes, Matilde Barrionuevo y Juan Piaggio por el Sud-Este herederos de Benjamin Ortiz, calle por medio por el Sud-Oeste Juan Capurro, B. Larrosa, Bartolo el Ingles y J. M. Nuñez, por el Nor-Oeste calle por medio, Rosario Lascano y herederos de Benjamin Ortiz, siendo la base de 8100 $ la cuadra cuadrada y previniendo que no entran en venta los alambrados.
Por otros datos al rematador Bolivar núm. 5 ó en la escribania de Wright en Cabildo.
Títulos de primer órden garantidos.
El comprador dará 10,000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto. 9130 n17

Waldino C. Ponce

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno situado en la calle de Comercio 843, al lado de la esquina de Sarandi. Se compone de 8 metros 66 cents. de frente al Sud por 10 varas 4 pulgadas de frente por 50 varas de fondo al Norte, todo cercado de pared, se encuentra cercado de edificios y se vende por órden de su dueño—Sin base. 9109 n16.

POR EL MISMO
El Domingo 27 á las 4 1|2 de la tarde, de un terreno en la calle de Rincon entre Comercio y San Juan. Este terreno tiene 10 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este, cercado de pared, pozo, letrina y con una buena vecindad—Se vende por órden de su dueño—Sin base.
Nota—Para revisar los títulos, al Escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. Los títulos son garantidos. 9110 n15

Manuel G. Adriguez

Remate Judicial
En el pueblo de la Villa de Lujan
El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con ventana de reja y con zaguan al frente, de la calle, y dos piezas mas igualitas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 16 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. m|c., siendo la base de la venta 17,010 ps. m|c. Por mas informes á Martillero en Lujan ó en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.
Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. 8417 o30.